



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR ISPADE**

# **RENDICIÓN DE CUENTAS**

**JUNIO 2026**



|                                                                                                             |           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>CARTA DE LA RECTORA</b>                                                                                  | <b>8</b>  |
| <b>1. Fundamento legal</b>                                                                                  | <b>10</b> |
| 1.1. Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)                                                              | 10        |
| 1.2. Reglamento de las Instituciones de Educación Superior de Formación Técnica y Tecnológica               | 10        |
| 1.3. Estatuto ISPade 2021                                                                                   | 11        |
| <b>2. Antecedentes</b>                                                                                      | <b>11</b> |
| <b>3. Filosofía Institucional</b>                                                                           | <b>13</b> |
| <b>4. Ejes estratégicos</b>                                                                                 | <b>14</b> |
| 4.1. Eje I. Fortalecimiento Académico                                                                       | 14        |
| 4.2. Eje II – Calidad Educativa                                                                             | 15        |
| 4.3. Eje III – Impacto Social                                                                               | 16        |
| 4.4. Eje IV – Gestión Institucional                                                                         | 16        |
| <b>5. Objetivos Institucionales y Estratégicos</b>                                                          | <b>17</b> |
| <b>6. Organigrama Institucional</b>                                                                         | <b>20</b> |
| <b>7. Autoridades</b>                                                                                       | <b>21</b> |
| <b>8. Cumplimiento de Objetivos Estratégicos Institucionales 2025</b>                                       | <b>23</b> |
| 8.1. Matriz de cumplimiento de objetivos estratégicos                                                       | 23        |
| 8.2. Principales resultados por objetivo estratégico                                                        | 28        |
| 8.2.1. Programas de estudio y demandas laborales                                                            | 28        |
| 8.2.1.1. Creación de nuevas carreras técnicas                                                               | 28        |
| 8.2.1.2. Fortalecimiento de la oferta académica institucional                                               | 29        |
| 8.2.1.3. Programas de Homologación                                                                          | 31        |
| 8.2.1.4. Planes académicos para estudiantes regulares y homologación                                        | 32        |
| 8.2.1.5. Fortalecimiento del proceso de titulación mediante examen complejo                                 | 33        |
| 8.2.1.5.1 Fortalecimiento de los mecanismos de evaluación y validación de conocimientos                     | 34        |
| 8.2.1.6. Gestión de matrículas y acceso a la oferta académica                                               | 34        |
| 8.2.1.7. Distribución de estudiantes por carrera                                                            | 36        |
| 8.2.1.8. Distribución de estudiantes por modalidad de estudio                                               | 37        |
| 8.2.1.9. Gestión de períodos académicos y fortalecimiento de la planificación institucional                 | 38        |
| 8.2.1.10. Fortalecimiento de la planificación académica institucional                                       | 39        |
| 8.2.1.11. Vinculación con el entorno laboral y pertinencia de la formación                                  | 40        |
| 8.2.1.12. Impacto                                                                                           | 41        |
| En la Calidad, Organización y Eficiencia Curricular                                                         | 41        |
| En la Inclusión, Flexibilidad y Democratización del Acceso                                                  | 41        |
| En la Pertinencia Sociolaboral y Vinculación con el Sector Productivo                                       | 42        |
| 8.2.2. Autoevaluación y Calidad Educativa                                                                   | 42        |
| 8.2.2.1. Fortalecimiento de la calidad institucional: capacitación interna y proceso de autoevaluación 2025 | 42        |

|                                                                                               |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| A. Capacitación interna y sensibilización institucional                                       | 43 |
| B. Cultura de Calidad: Feria Interna “Somos ISPADÉ”                                           | 45 |
| 8.2.2.2. Evolución del Modelo de Calidad: De la Autoevaluación 2024 a la Consolidación 2025   | 47 |
| 8.2.2.2.1. Reingeniería del Criterio Profesores a partir de la Escucha Activa                 | 47 |
| 8.2.2.3. Evaluación Docente                                                                   | 48 |
| 8.2.2.4. Metodología de Evaluación Docente                                                    | 48 |
| 8.2.2.5. Aseguramiento de la Calidad: Consolidación y Resultados del Periodo 2025             | 50 |
| 8.2.2.6. Sistema de Autoevaluación, Aseguramiento de la Calidad y Mejora Continua             | 51 |
| 8.2.2.6.1. Diagnóstico de Eficacia Operativa Global                                           | 51 |
| 8.2.2.6.2. Evidencias de Cumplimiento de Estándares de Calidad Educativa                      | 51 |
| 8.2.2.6.3. Ciclo de Mejora Continua (PHVA) y Plan de Acción Institucional                     | 52 |
| 8.2.3. Desarrollo profesional docente y metodologías                                          | 53 |
| 8.2.3.1. Capacitación docente institucional                                                   | 53 |
| 8.3.1.2. Realimentación Docente                                                               | 54 |
| 8.2.4. Enseñanza de calidad y selección de docentes                                           | 55 |
| 8.2.4.1. Evaluación del OE4: Proceso de Selección y Calificación Docente                      | 55 |
| A. Desglose Operativo de Selección                                                            | 56 |
| B. Medios de Verificación y Soporte Normativo                                                 | 57 |
| 8.2.4.2. Perfil de la planta docente y titulación de cuarto nivel                             | 57 |
| 8.2.4.3. Sistema integral de evaluación y seguimiento del desempeño docente                   | 58 |
| 8.2.5. Pertinencia y actualización curricular                                                 | 61 |
| 8.2.5.1. Aseguramiento de la Calidad e Innovación Curricular (OE5)                            | 61 |
| A. Evidencias de Cumplimiento Técnico y Operativo                                             | 61 |
| 8.2.5.2. Pertinencia Social, Adaptabilidad Curricular e Inserción Laboral                     | 62 |
| A. Evidencias de Cumplimiento Técnico y Operativo                                             | 62 |
| 8.2.6. Eficiencia terminal, tutorías y biblioteca                                             | 63 |
| 8.2.6.1. Diagnóstico e Intervención Transversal: Coordinación Académica y Unidad de Bienestar | 63 |
| 8.2.6.1.1. Monitoreo, Alertas Semestrales y Acompañamiento en Aula                            | 63 |
| 8.6.1.2. Contención Psicosocial, Inclusión y Asignación de Becas                              | 64 |
| 8.6.1.3. Eficiencia Terminal, Acompañamiento Integral en la Titulación                        | 66 |
| Homologación                                                                                  | 67 |
| 8.6.1.5. Gestión de Biblioteca e Innovación                                                   | 68 |
| 8.6.1.5.1. Descripción General                                                                | 68 |
| 8.6.1.5.2. Soporte y Recursos de la Biblioteca Virtual Digitalia Hispánica                    | 68 |
| 8.6.1.5.3. Biblioteca Física                                                                  | 69 |
| 8.6.1.5.4. Indicadores Estadísticos y Resultados                                              | 69 |
| 8.6.1.5.5 Proyecto Letras Escondidas: La Búsqueda del Club Perdido                            | 70 |
| 8.2.7. Vinculación con la comunidad e investigación                                           | 71 |
| 8.2.7.1.2. Resultados e Indicadores de Gestión                                                | 73 |

|                                                                                                   |     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| 8.2.7.1.3. Componente de Investigación, Desarrollo Tecnológico, Innovación y Divulgación          | 74  |
| 8.2.7.1.3.1. Componente de Investigación                                                          | 74  |
| 8.2.7.1.3.1.1. Galardón SES Transforma 2025                                                       | 75  |
| 8.2.7.1.3.1.2. Semana de la Cultura e Innovación 2025                                             | 75  |
| 8.2.7.1.3.1.2.1. Ejes de Propuestas Académicas de Innovación Desarrolladas                        | 76  |
| 8.2.7.1.3.1.2.2. Rol y Protagonismo de la Intervención Estudiantil                                | 79  |
| 8.2.7.1.3.1.2.3. Auditoría Técnica de Percepción de Impacto (Métricas de la Semana de la Cultura) | 80  |
| 8.2.7.1.3.1.2.4. Logros Alcanzados en la Semana de la Cultura e Investigación 2025                | 83  |
| 8.2.7.1.3.1.2.5. Clausura Institucional y Ceremonia Oficial de Reconocimientos                    | 83  |
| 8.2.7.1.3.2. Divulgación                                                                          | 84  |
| 8.2.7.1.3.3. Ficha Técnica de Proyectos de Investigación y Liderazgo Académico                    | 87  |
| Proyecto 1: Investigación Formativa e Institucional                                               | 87  |
| 8.2.7.1.3.2. Innovación Educativa                                                                 | 88  |
| 8.7.1.3.3. Proyección Científica e Internacionalización (E-TECH 2025)                             | 88  |
| 8.2.8. Inclusión, accesibilidad y bienestar psicológico                                           | 90  |
| 8.2.8.1. Componente de Inclusión, Bienestar Estudiantil y Seguimiento de Graduados                | 91  |
| 8.2.8.1.1. Gestión Integral y Modelo de Intervención de la Unidad de Bienestar                    | 91  |
| 8.2.8.1.2. Indicadores Cuantitativos e Intervención de Casos de Campo                             | 93  |
| 8.2.8.1.3. Estímulos Académicos, Participación Democrática y Difusión de Becas                    | 94  |
| A. Distribución e Impacto Cuantitativo por Periodos Académicos                                    | 94  |
| 1. Periodo Académico Noviembre 2024 – Marzo 2025                                                  | 94  |
| 2. Periodo Académico Abril – Septiembre 2025                                                      | 95  |
| 8.2.8.2. ACERVO CULTURAL Y GESTIÓN DEL ENTORNO ARTÍSTICO INSTITUCIONAL                            | 99  |
| Matrices Consolidadas de Gestión                                                                  | 101 |
| 8.2.9. Proyección, Posicionamiento y Referencia Institucional                                     | 102 |
| 8.2.10. Relaciones Interinstitucionales, Convenios y Alianzas                                     | 102 |
| A. Líneas de Impacto y Beneficios en la Comunidad Tecnológica                                     | 104 |
| Evidencias de Ejecución Operativa e Impacto en la Comunidad (Periodo 2025)                        | 105 |
| 8.2.11. Planificación estratégica, normativa y sostenibilidad                                     | 107 |
| 8.2.11.1. Evolución del Marco Normativo Interno y Gestión del Talento Humano                      | 107 |
| 8.2.11.2. Diversificación de la Oferta Académica                                                  | 109 |
| 8.2.11.3. Sostenibilidad Presupuestaria y Control Financiero de Convenios Especiales              | 110 |
| 8.2.11.4. Gestión de Recursos                                                                     | 111 |
| 8.2.11.4.1. Administración institucional                                                          | 112 |
| 8.11.1.4.1. Ejecución Presupuestaria                                                              | 112 |
| Cuadro económico - Ejecución 2025                                                                 | 113 |
| 8.11.5.1.2. Inversión en Becas y Apoyo Estudiantil                                                | 113 |
| 8.2.11.5. Gestión Institucional                                                                   | 114 |

|                                                                                    |            |
|------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| 8.2.12. Infraestructura y modernización tecnológica                                | 117        |
| 8.12.1.1. Infraestructura y Gestión Tecnológica                                    | 117        |
| 8.12.1.2. Gestión Administrativa y de Soporte Tecnológico                          | 119        |
| 8.2.13. Estrategias de promoción, marketing y gestión de la oferta                 | 121        |
| 8.2.13.1.1. Análisis de Demanda Comercial, Comportamiento de Matrícula y Retención | 121        |
| 8.2.13.1.2. Resultados, Métricas Anuales y Mitigación del Riesgo Académico         | 122        |
| 8.2.13.1.3. Detalles de Captación, Conversión y Rendimiento Operativo              | 124        |
| <b>9. Referencias normativas y documentales</b>                                    | <b>127</b> |
| Normativa legal y regulatoria:                                                     | 127        |
| Planificación institucional:                                                       | 127        |
| Informes y documentos de gestión:                                                  | 128        |
| Otros documentos de apoyo:                                                         | 128        |
| <b>10. Agradecimiento</b>                                                          | <b>128</b> |

## Tablas, Imágenes, Gráficos y Figura

|                                                                   |     |
|-------------------------------------------------------------------|-----|
| Tabla 1. Matriz de cumplimiento de objetivos                      | 27  |
| Tabla 2. Distribución por período académico                       | 36  |
| Tabla 3. Distribución de estudiantes por carrera                  | 37  |
| Tabla 4. Distribución por modalidad                               | 38  |
| Tabla A: Indicadores Operativos - Unidad de Bienestar Estudiantil | 101 |
| Tabla B: Matriz de Control de Matrículas y Permanencia            | 101 |
| Figura 1. Certificado Participación Feria Somos ISPADE            | 46  |
| Imagen 1. Organigrama Institucional. Elaboración ISPADE           | 20  |
| Imagen 2. Capacitación Interna 2025                               | 45  |
| Imagen 3. Feria interna “Somos ISPADE”                            | 46  |
| Imagen 4. Reporte de Seguimiento Docente                          | 60  |
| Imagen 5. Biblioteca Digitalia                                    | 68  |
| Imagen 6. Biblioteca Física                                       | 69  |
| Imagen 7. Talleres de Vinculación                                 | 73  |
| Imagen 8. Galardón SES Transforma 2025                            | 75  |
| Imagen 9. Semana de la Cultura 2025                               | 76  |
| Imagen 10. de Encuentros académicos                               | 77  |
| Imagen 11. Chalata Clown / Anacoreta                              | 77  |
| Imagen 12. Actividades Semana de la Cultura                       | 79  |
| Imagen 13. Participación de Estudiantes                           | 80  |
| Imagen 14. Reconocimiento Docentes ISPADE                         | 84  |
| Imagen 15. Memorias Semana de la Cultura                          | 86  |
| Imagen 16. Bitácoras de Estudiantes de Investigación              | 88  |
| Imagen 17. Etech 2025                                             | 89  |
| Imagen 18. Actividades Estudiantes y Personal Administrativo      | 92  |

|                                                                                        |     |
|----------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Imagen 19. Espacios Deportivos Estudiantes                                             | 92  |
| Imagen 20. Unidad de Bienestar Charlas                                                 | 93  |
| Imagen 21. Estímulo al Desempeño                                                       | 98  |
| Imagen 22. Taller de Gastronomía                                                       | 99  |
| Imagen 23. Desayuno de integración Docentes ISPADE                                     | 99  |
| Imagen 24. Acervo Cultural y gestión del entorno artístico institucional               | 100 |
| Imagen 25. Relaciones Interinstitucionales, Convenios y Alianzas                       | 104 |
| Imagen 26. Líneas de Impacto y Beneficios en la Comunidad Tecnológica                  | 107 |
| Imagen 27. Aseguramiento de Calidad                                                    | 115 |
| Imagen 28. Planificación Operativa Anual                                               | 115 |
| Imagen 29. Personal Administrativo Rendición de Cuentas 2024                           | 116 |
| Imagen 30. Concurso Fortalecimiento y Sostenibilidad de espacios culturales            | 118 |
| Imagen 31. Espacio estudiantes                                                         | 119 |
| Gráfico 1. Carreras creadas 2025                                                       | 29  |
| Gráfico 2. Convocatorias Programa de Homologación 2025                                 | 32  |
| Gráfico 3. Distribución de planes académicos para estudiantes regulares y homologación | 33  |
| Gráfico 4. Estudiantes que dieron el Examen Complexivo                                 | 34  |
| Gráfico 5. Número de matriculados Regulares y Homologación                             | 35  |
| Gráfico 6. Distribución por modalidad                                                  | 37  |
| Gráfico 7. Distribución por modalidad                                                  | 38  |
| Gráfico 8. Capacitación Interna 2025                                                   | 44  |
| Gráfico 9. Autoevaluación 2024                                                         | 47  |
| Gráfico 10. Resultados Evaluación Docente 2025                                         | 48  |
| Gráfico 11. Estrategias de Aseguramiento de la Calidad                                 | 50  |
| Gráfico 12. Distribución de Docentes capacitados 2025                                  | 53  |
| Gráfico 13. Participación en realimentación docente 2025                               | 54  |
| Gráfico 14. Representación número de postulantes 2025                                  | 56  |
| Gráfico 15. Representación Docentes títulos de 4 nivel                                 | 57  |
| Gráfico 16. Evaluación Docente                                                         | 58  |
| Gráfico 17. Monitoreo, Alertas Semestrales y Acompañamiento en Aula                    | 64  |
| Gráfico 18. Informe Impacto de Bienestar Estudiantil                                   | 65  |
| Gráfico 19. Número de estudiantes titulados General                                    | 66  |
| Gráfico 20. Número de estudiantes regulares titulados por carreras                     | 67  |
| Gráfico 21. Número de estudiantes homologación titulados por carreras                  | 67  |
| Gráfico 22. Cumplimiento indicadores Biblioteca                                        | 70  |
| Gráfico 23. Evaluación de Eficiencia en Vinculación                                    | 72  |
| Gráfico 24. Nivel de cumplimiento y ejecución de procesos de vinculación               | 74  |
| Gráfico 25. Auditoría técnica de percepción de impacto                                 | 81  |
| Gráfico 26. Nivel de involucramiento                                                   | 82  |
| Gráfico 27. Sostenibilidad y Frecuencia                                                | 82  |
| Gráfico 28. Logros alcanzados en la semana de la cultura 2025                          | 83  |
| Gráfico 29. Indicadores Cuantitativos e Intervención de Casos de Campos                | 94  |

|                                                                |     |
|----------------------------------------------------------------|-----|
| Gráfico 30. Auditoría de estudiantes con beca primer periodo   | 95  |
| Gráfico 31. Monto Financiero primer periodo                    | 95  |
| Gráfico 32. Auditoría de estudiantes con becas segundo periodo | 96  |
| Gráfico 33. Monto financiero segundo periodo                   | 97  |
| Gráfico 34. Estudiantes Recover y Homologación                 | 111 |
| Gráfico 35. Inversión Becas y Apoyo Estudiantil                | 114 |
| Gráfico 36. Gestión Administrativa y de Soporte Tecnológico    | 121 |
| Gráfico 37. Evaluación de Matriculas Activas                   | 122 |
| Gráfico 38. Reducción Del Índice de Deserción Estudiantil      | 123 |
| Gráfico 39. Comportamiento Específico por Jornada              | 123 |
| Gráfico 40. Permanencia                                        | 124 |
| Gráfico 41. Captación- Conversión y Rendimiento                | 125 |
| Gráfico 42. Campañas de Marketing                              | 126 |
| Gráfico 43. Metas de Matrículas                                | 127 |

## CARTA DE LA RECTORA

Estimada comunidad educativa, autoridades, estudiantes, docentes, personal administrativo, graduados, aliados estratégicos y ciudadanía en general:

Presentó con satisfacción el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2025 del Instituto Superior Tecnológico ISPADE, un

ejercicio de transparencia que nos permite compartir los resultados alcanzados, reflexionar sobre los desafíos enfrentados y reafirmar nuestro compromiso con una educación superior de calidad al servicio de la sociedad.

El año 2025 representó un período de importantes avances para nuestra institución. Cada acción ejecutada estuvo orientada a fortalecer la formación de nuestros estudiantes, consolidar los procesos académicos y administrativos, promover la innovación y ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior técnica y tecnológica.

Entre los principales logros alcanzados se destaca la aprobación de la carrera de Artes Visuales, que amplía nuestra oferta académica y responde a las nuevas dinámicas de la economía creativa y el desarrollo cultural. Asimismo, fortalecimos nuestras carreras en áreas estratégicas, reafirmando nuestro compromiso con la formación de profesionales preparados para los retos de la transformación tecnológica y social.

Durante este período continuamos impulsando procesos que favorecen la inclusión y la democratización de la educación superior. La consolidación de modalidades flexibles de estudio, los procesos de homologación y validación de trayectorias profesionales, así como las acciones de bienestar estudiantil y acompañamiento académico, permitieron que más personas accedan a oportunidades de formación y desarrollo profesional.

De igual manera, fortalecimos nuestra cultura institucional de calidad mediante procesos permanentes de capacitación, autoevaluación, seguimiento de indicadores y mejora continua. Estos esfuerzos reflejan la convicción de que la excelencia académica se construye a través del trabajo colaborativo, la planificación estratégica y la búsqueda constante de mejores prácticas institucionales.

Los resultados presentados en este informe son el reflejo del compromiso y la dedicación de toda la comunidad ISPADE. Agradezco profundamente a nuestros estudiantes por confiar en



la institución para construir su proyecto de vida; a nuestros docentes por su profesionalismo y vocación; al personal administrativo por su esfuerzo permanente; y a nuestros aliados estratégicos por contribuir al fortalecimiento de nuestra misión educativa.

Somos conscientes de que aún existen desafíos por afrontar. Sin embargo, los avances alcanzados durante el año 2025 nos permiten proyectar el futuro con optimismo y responsabilidad, fortaleciendo nuestras capacidades institucionales para seguir contribuyendo al desarrollo educativo, tecnológico, cultural y productivo del país.

En nombre del Instituto Superior Tecnológico ISPADE, ratifico nuestro compromiso con la transparencia, la calidad, la innovación, la inclusión y la mejora continua, principios que orientan nuestra gestión y que continuarán guiando cada una de nuestras acciones en beneficio de la comunidad educativa y de la sociedad ecuatoriana.

Atentamente,

**Msc. Patricia Guilcapi**

**Rectora**

**Instituto Superior Tecnológico ISPADE**

## 1. Fundamento legal

### 1.1. Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)

#### Artículo 17

Reconocimiento de la autonomía responsable.- El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República.

En el ejercicio de autonomía responsable, las universidades y escuelas politécnicas mantendrán relaciones de reciprocidad y cooperación entre ellas y de estas con el Estado y la sociedad; además observarán los principios de justicia, equidad, solidaridad, participación ciudadana, responsabilidad social y rendición de cuentas.

#### Artículo 27

Rendición social de cuentas.- Las instituciones que forman parte del Sistema de Educación Superior, en el ejercicio de su autonomía responsable, tienen la obligación anual de rendir cuentas a la sociedad, sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos. La rendición de cuentas también se realizará ante el Consejo de Educación Superior.

#### Artículo 50

Obligaciones adicionales del Rector o Rectora.- Son obligaciones adicionales del Rector o Rectora:

1. Cumplir y hacer cumplir la Constitución de la República del Ecuador, la presente Ley, sus reglamentos, las disposiciones generales, las resoluciones del máximo órgano colegiado académico superior y el estatuto de la institución; y,
2. Presentar un informe anual de rendición de cuentas a la sociedad, a la comunidad universitaria o politécnica, al Consejo de Educación Superior y a la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, que será publicado en un medio que garantice su difusión masiva.

### 1.2. Reglamento de las Instituciones de Educación Superior de Formación Técnica y Tecnológica

#### Artículo 47

g) Atribuciones y responsabilidades del rector.- Son atribuciones y responsabilidades del rector o rectora:

Presentar anualmente el proyecto de informe de rendición de cuentas al Consejo Académico Superior, para su aprobación y ulterior presentación al CES y a la SENESCYT.

### 1.3. Estatuto ISPADE 2021

#### Artículo 36

Atribuciones del Rector. i) Presentar Anualmente el Informe de Rendición de Cuentas al Órgano Colegiado Superior, y una vez aprobado, enviar a los entes Rectores de la Educación Superior.

## 2. Antecedentes

El Instituto Superior Tecnológico Para el Desarrollo – ISPADE.- Es una Institución que forma parte del Sistema de Educación Superior del Ecuador, desde el 7 febrero de 1997 como Manpower con número 17081 y a partir del 18 noviembre de 2005 como Instituto Superior Tecnológico para el Desarrollo – ISPADE registrado en la Senescyt con el número 2185. Los organismos gubernamentales que lo rigen son la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), el Consejo de Educación Superior (CES) y el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES).

El ISPADE es una institución de derecho privado, con finalidad social y sin fines de lucro, con personería jurídica propia y capacidad de autogestión administrativa y financiera para el cumplimiento de su misión, con patrimonio propio, con domicilio en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, con tiempo de vida institucional indefinido. De acuerdo con la Ley, su representante legal es la Rectora y la instancia que establece las políticas del Instituto es el Órgano Colegiado Superior.

Se rige por las normas del ordenamiento jurídico ecuatoriano, particularmente por la Constitución Política de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), el Reglamento de Instituciones de Educación Superior, de Formación Técnica y Tecnológica en la Educación Superior, el Reglamento de Régimen Académico, su Estatuto, reglamentos y políticas internas.

La Promotora del Instituto Superior Tecnológico Para el Desarrollo ISPADE es la Empresa Novotny S.A., domiciliada en la ciudad de Quito y constituida el 25 de junio del 2002, mediante escritura pública. La representación legal la ejerce su Gerente General. La Promotora es propietaria de la totalidad de derechos sobre el Instituto Superior Tecnológico Para el Desarrollo ISPADE, su patrimonio y su nombre comercial se ajustan a lo establecido en la Ley Orgánica de Educación Superior y fue reconocida por el Conesup, como la Empresa Promotora, mediante resolución RCP.S08.Nº.311.05 del 18 de noviembre del 2005. Los promotores y autoridades del Instituto están íntimamente relacionados con la

comunicación y la cultura. Son gestores de arte que han desarrollado varios proyectos, conectando a la educación superior con las distintas artes; por ello, a través de la galería y la sala de artes escénicas se presentan permanentemente exhibiciones, obras y montajes, relacionando al Instituto con Ministerios, Municipios y Organismos culturales; con la visión de transmitir el conocimiento a partir de las artes, como canal más eficaz en el entorno educativo. Los grandes procesos que han transformado la educación han sido a partir de la creatividad, como un elemento muy palpable en el arte.

Respecto a procesos de evaluación y acreditación institucional, el ISPADE alcanzó la calificación B por parte del ex CONEA, año 2009. En cumplimiento de la Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica de Educación Superior, expedida en el año 2010 (LOES, 2010), el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES), realizó la evaluación a 219 Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos ISTT; proceso en el cual el ISPADE participa, alcanzando la categoría de Instituto en proceso de acreditación Fuertemente Condicionado; en el último proceso de evaluación y acreditación institucional 2020, el Instituto recibe la Acreditación Institucional, el 28 de Julio de 2021.

### Descripción de la Institución

|                                                     |                                              |
|-----------------------------------------------------|----------------------------------------------|
| <b>Ubicación</b>                                    | Ulpiano Páez N19-26 y Avenida Patria         |
| <b>Nombre Rectora</b>                               | Myriam Patricia Guilcapi Montanches          |
| <b>Número de Contacto</b>                           | 2232029 / 2232030                            |
| <b>Responsable de la estructura de la Rendición</b> | Myriam Patricia Guilcapi Montanches, Rectora |
| <b>Número de contacto</b>                           | 2232029 / 0999057929                         |

|                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|-------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Oferta académica</b>       | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tecnología Superior en Administración (Híbrida)</li> <li>2. Administración (En línea)</li> <li>3. Tecnología Superior en Desarrollo de Software</li> <li>4. Tecnología Superior en Administración y Gestión de Cartera</li> <li>5. Asistencia Pedagógica en Inglés</li> <li>6. Comunicación Digital con nivel equivalente a Tecnología Superior</li> <li>7. Marketing Digital y Comercio Electrónico</li> <li>8. Artes Culinarias</li> <li>9. Actuación y Dirección Escénica</li> <li>10. Competencias Educativas Digitales</li> <li>11. Inteligencia Artificial</li> <li>12. Artes Visuales</li> </ol> |
| <b>Medios de comunicación</b> | <p>web: <a href="http://www.ispade.edu.ec">www.ispade.edu.ec</a></p> <p>Facebook: @Instituto Tecnológico Ispade</p> <p>Instagram: @tecnológicoIspade</p> <p>Plataforma X: @TecnologIspade</p> <p>TikTok: TecnológicoIspade</p> <p>YouTube: Instituto Tecnológico Ispade</p> <p>Post y Academic Lab (canales internos en classroom y whatsapp)</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |

Tabla 1. Descripción de la Institución. Elaboración ISPADE

### 3. Filosofía Institucional

#### Misión

Formar profesionales técnicos y tecnólogos con una visión humanista, con una educación de calidad fundamentada en la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad: integrando la ciencia, las artes, el humanismo y la diversidad; impulsando el pensamiento crítico, la innovación tecnológica y el desarrollo sostenible. Inspiramos a nuestros estudiantes a construir una vida productiva, ética y responsable, con un firme compromiso con su entorno y el progreso social.

### ***Visión***

Para el 2027, el ISPADE será reconocido como una Institución técnica y tecnológica acreditada, con condición de Universitario, siendo un referente de la Educación Superior a nivel nacional e internacional, destacada por su compromiso con la excelencia académica, la vinculación con la sociedad, la investigación y la innovación, fomentando el desarrollo integral de los estudiantes a través de habilidades blandas y un enfoque en las demandas del entorno global.

### ***Valores y Principios Institucionales***

- **Igualdad**: Garantizamos un trato justo y equitativo para todos los miembros de nuestra comunidad educativa, promoviendo oportunidades inclusivas y sin discriminación.
- **Honestidad**: Fomentamos la transparencia y la veracidad en nuestras acciones y decisiones, contribuyendo a un ambiente de confianza mutua.
- **Probidad**: Actuamos con rectitud y coherencia en el cumplimiento de nuestras funciones, asegurando la integridad en cada aspecto institucional.
- **Servicio**: Nos comprometemos a trabajar en beneficio de la sociedad, impulsando el desarrollo colectivo a través de la educación y la vinculación comunitaria.
- **Respeto**: Valoramos y aceptamos la diversidad de ideas, culturas y personas, promoviendo un ambiente armónico y colaborativo.
- **Libertad**: Incentivamos el pensamiento crítico, la autonomía personal y la capacidad de elección responsable en todos los ámbitos educativos.
- **Ética**: Priorizamos los principios morales y profesionales en cada acción, fomentando la conducta íntegra en nuestra comunidad.
- **Responsabilidad**: Asumimos nuestros compromisos con diligencia y dedicación, buscando siempre alcanzar los más altos estándares de calidad.
- **Creatividad**: Promovemos la innovación y el pensamiento original como herramientas esenciales para la resolución de problemas y el desarrollo profesional.

## **4. Ejes estratégicos**

### **4.1. Eje I. Fortalecimiento Académico**

#### **Compromiso Institucional:**

El ISPADE trabaja en el desarrollo de una oferta académica innovadora y pertinente, alineada con el mercado laboral y las necesidades formativas de los estudiantes.

Estrategias clave:

- Actualización constante de programas de estudio.
- Incorporación de nuevas carreras y formación continua.
- Innovaciones pedagógicas y metodológicas.
- Desarrollo de competencias transversales: pensamiento crítico, liderazgo, ética, creatividad.

Aseguramiento de la calidad:

- Procesos de autoevaluación y mejora continua.
- Supervisión académica rigurosa.
- Acreditación de programas ante el CACES como garantía de excelencia.

Impacto:

Una educación superior relevante, moderna y comprometida con el desarrollo integral de su comunidad educativa.

**4.2. Eje II – Calidad Educativa**Compromiso Institucional:

El ISPAD E promueve una educación de calidad que combina conocimientos técnicos con el desarrollo de competencias clave para enfrentar los desafíos actuales.

Estrategias clave:

- Docentes altamente capacitados, con formación académica sólida y metodologías innovadoras.
- Fomento a la capacitación continua y uso de tecnologías educativas.
- Programas de estudio actualizados, pertinentes y con enfoque práctico.
- Actividades extracurriculares que fortalecen habilidades blandas, liderazgo y responsabilidad social.

Seguimiento y acompañamiento estudiantil:

Tutorías personalizadas y estrategias de apoyo académico.

Mejora de la eficiencia terminal: reducción de deserción y aumento en tasas de titulación.

Fortalecimiento del vínculo con ex alumnos como mentores y embajadores institucionales.

Impacto:

Formación de profesionales altamente competentes, comprometidos con su entorno y el desarrollo del país.

### 4.3. Eje III – Impacto Social

#### Compromiso Institucional:

El ISPADE asume la educación superior como una herramienta para transformar la sociedad, generando soluciones innovadoras, promoviendo el desarrollo sostenible y fortaleciendo el vínculo con la comunidad.

#### Estrategias clave:

- Vinculación con la comunidad: Proyectos colaborativos con actores locales para resolver problemáticas sociales y transferir conocimientos.
- Programas de becas: Ampliación de oportunidades para jóvenes talentosos de distintos contextos socioeconómicos.
- Prácticas preprofesionales: Inserción en entornos reales mediante convenios con empresas, organizaciones sociales y entidades públicas.
- Bolsa de empleo: Facilitación de la empleabilidad y conexión con el mercado laboral.
- Educación continua: Cursos y talleres para la comunidad en áreas clave como el idioma inglés y formación técnica.

#### Fomento a la investigación aplicada:

- Desarrollo de proyectos que resuelvan necesidades locales y regionales.
- Promoción de la investigación experimental para innovar, aprender y adaptarse a desafíos reales.

#### Impacto:

Fortalecimiento del compromiso institucional con el desarrollo social, económico y cultural de la comunidad y del entorno productivo.

### 4.4. Eje IV – Gestión Institucional

#### Compromiso Institucional:

ISPADE impulsa una gestión integral, eficiente y sostenible, orientada al cumplimiento de su misión, fortalecimiento organizacional y proyección a largo plazo.

#### Estrategias clave:

- Administración académica y operativa eficiente: Procesos internos claros, automatización tecnológica y toma de decisiones estratégicas.
- Gestión comercial y posicionamiento institucional: Estrategias de marketing, comunicación y alianzas interinstitucionales.

- Desarrollo del talento humano: Programas de capacitación, planes de carrera, evaluación de desempeño e incentivos.
- Estabilidad económico-financiera: Presupuestos equilibrados, diversificación de ingresos y controles internos.
- Infraestructura moderna y funcional: Espacios seguros, accesibles y adecuados para el aprendizaje, la recreación y la integración.

Promoción del arte y la cultura:

- Actividades que fortalecen la identidad institucional, fomentan la creatividad, la diversidad y la formación integral de los estudiantes.

Impacto:

Una gestión institucional sólida que garantiza sostenibilidad, calidad educativa y compromiso con la transformación social y cultural del entorno.

## 5. Objetivos Institucionales y Estratégicos

| Código | Objetivo Estratégico                                                                                                                                                                                                                                                  |
|--------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| OE1    | Diseñar, actualizar y fortalecer los programas de estudio para responder a las demandas del mercado laboral y las necesidades de la sociedad, asegurando una formación integral con un enfoque en competencias técnicas, digitales y transversales.                   |
| OE2    | Implementar procesos de autoevaluación y mejora continua que permitan cumplir con los estándares de calidad educativa establecidos por los organismos reguladores, asegurando la excelencia y el reconocimiento institucional.                                        |
| OE3    | Potenciar el desarrollo profesional del cuerpo docente mediante estrategias de capacitación y actualización en metodologías activas y tecnología educativa, asegurando un proceso de enseñanza-aprendizaje dinámico, efectivo y alineado con las tendencias globales. |

|     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|-----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| OE4 | Garantizar una enseñanza de calidad mediante la incorporación de docentes altamente calificados en las áreas de estudio, asegurando su experiencia y preparación a través de procesos de selección alineados con las normativas internas. Asimismo, fortalecer su formación y desarrollo profesional mediante programas de capacitación continua, la implementación de metodologías innovadoras y el uso de herramientas tecnológicas, con el fin de enriquecer la formación estudiantil y responder a las demandas profesionales actuales. |
| OE5 | Garantizar la pertinencia y actualización de los programas de estudio a través de revisiones periódicas, integración de enfoques interdisciplinarios y vinculación con el sector productivo, asegurando la alineación con las necesidades del mercado laboral y los avances tecnológicos.                                                                                                                                                                                                                                                   |
| OE6 | Mejorar la eficiencia terminal y el éxito académico de los estudiantes mediante estrategias de apoyo académico, tutorías personalizadas y un sistema de seguimiento del desempeño estudiantil. Además, fortalecer el acceso y uso de los recursos bibliográficos de la biblioteca, promoviendo la investigación, el aprendizaje autónomo y el desarrollo de competencias académicas que favorezcan la permanencia y graduación oportuna.                                                                                                    |
| OE7 | Fortalecer la vinculación con la comunidad, la investigación en el Instituto y la relación con el sector productivo a través de proyectos de servicio, formación, investigación y colaboración, promoviendo la generación de conocimiento aplicado y soluciones innovadoras que contribuyan al desarrollo social y económico del entorno.                                                                                                                                                                                                   |
| OE8 | Promover la inclusión, la accesibilidad educativa y la igualdad de oportunidades en la educación técnica y tecnológica del Instituto, mediante iniciativas que faciliten el acceso a sectores vulnerables y fomenten un entorno académico equitativo. Asimismo, impulsar el bienestar psicológico de los estudiantes a través de programas de acompañamiento y apoyo emocional que contribuyan a su desarrollo integral.                                                                                                                    |
| OE9 | Impulsar la proyección institucional a nivel local, nacional e internacional mediante alianzas estratégicas, participación en redes académicas y desarrollo de proyectos de                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |

|      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|      | impacto que posicionan al ISPADE como un referente en educación técnica y tecnológica.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| OE10 | Fortalecer las relaciones interinstitucionales a través de alianzas estratégicas con instituciones académicas, gubernamentales y del sector productivo, promoviendo la cooperación en formación, investigación y vinculación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| OE11 | Fortalecer la planificación estratégica institucional como eje central del desarrollo del ISPADE, garantizando una gestión eficiente de los recursos, la diversificación de ingresos y la sostenibilidad financiera a mediano y largo plazo. Asimismo, asegurar la actualización y revisión continua de las normativas institucionales, alineándose con los estándares educativos y normativas vigentes para optimizar la gestión académica, administrativa y de calidad.                                                                                  |
| OE12 | Impulsar el desarrollo y modernización de la infraestructura institucional asegurando espacios adecuados, equipamiento tecnológico de vanguardia y entornos de aprendizaje innovadores que respondan a las necesidades académicas y formativas de estudiantes y docentes.                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| OE13 | Diseñar e implementar estrategias de promoción y posicionamiento del ISPADE en el mercado educativo, mediante campañas de marketing, alianzas estratégicas y acciones de comunicación que atraigan y fidelicen estudiantes. Asimismo, gestionar la oferta académica en función de la demanda del sector, impulsar la captación de nuevos públicos y fortalecer la imagen institucional. Además, supervisar la ejecución de planes comerciales, análisis de mercado y estudios de satisfacción, garantizando el crecimiento y sostenibilidad del instituto. |

## 6. Organigrama Institucional

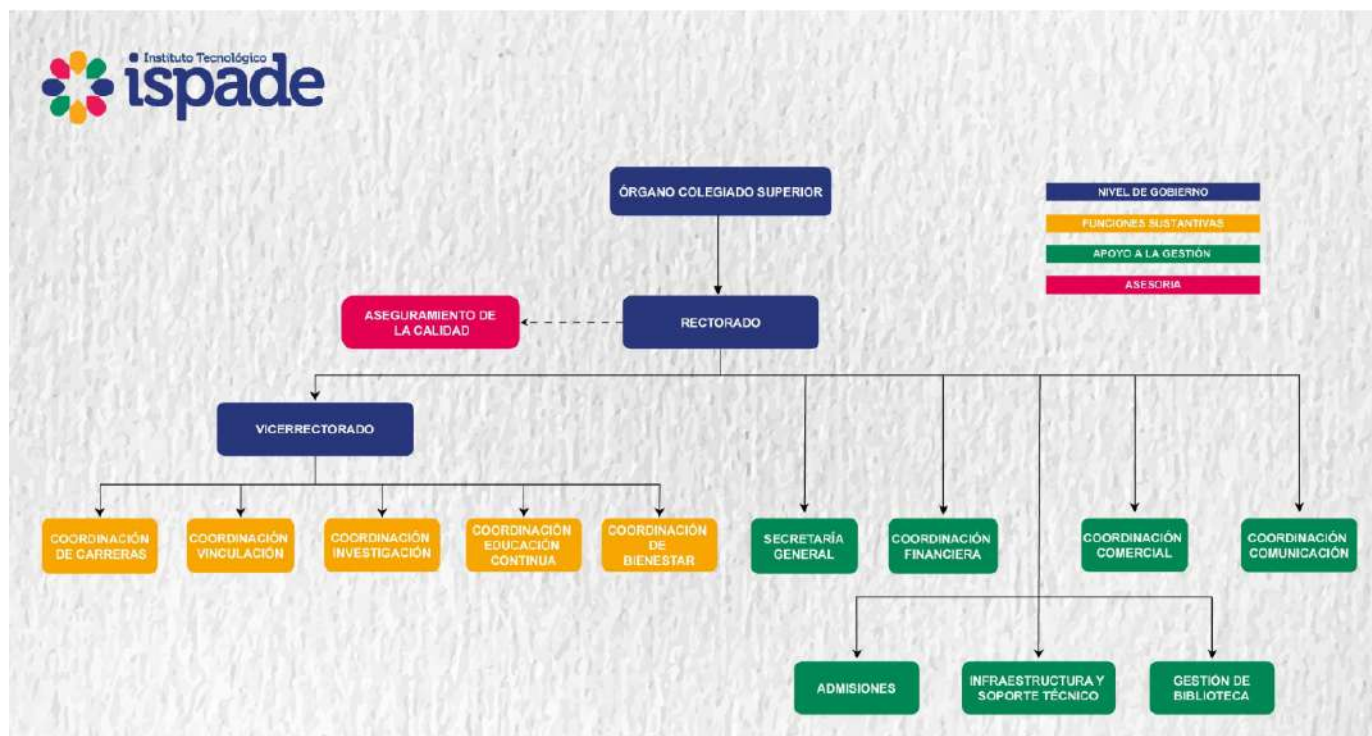


Imagen 1. Organigrama Institucional. Elaboración ISPade

## 7. Autoridades



Mgs. Patricia Guilcapi M.  
**RECTORA**



Lcdo. Juan Jerónimo Varea Guayasamín  
**VICERRECTOR**



Lcdo. Juan Martín Varea Guayasamín  
**GERENTE DE LA PROMOTORA**



Mgs. Sofía Bayancela (hasta Octubre 2025)  
Tlgo. Rigoberto Peña.(desde Noviembre 2025)  
**SECRETARIO/A GENERAL**

**Equipo de trabajo**

Msc. Sofía Bayancela (Octubre 2025)

Tlgo Rigoberto Peña (Noviembre 2025 - actual)

**SECRETARÍA**

Lcda. María Mercedes Valencia León (Octubre 2025)

**UNIDAD DE BIENESTAR**

Tglo. Rigoberto Peña

**SOPORTE TÉCNICO Y ACADÉMICO**

Tgla. Denisse Luna

**COLECTURÍA**

Tgla. Miriam Revelo T. (Octubre 2025)

**BIBLIOTECA**

Tglo. Daniel Gutiérrez

Lcdo. Sebastián Ramos

Bryan Viteri

Marcela Mosquera

**EQUIPO DE ADMISIONES Y ATENCIÓN AL POSTULANTE**

Sra. Manuela Sagñay

Sr. Naun Íñiguez

Sr. Leonidas Córdor

Sr. Víctor Narváez

**PERSONAL DE SERVICIOS**

## 8. Cumplimiento de Objetivos Estratégicos Institucionales 2025

### 8.1. Matriz de cumplimiento de objetivos estratégicos

| Objetivo Estratégico                                                                                                                                                                                                                                            | Principales acciones ejecutadas                                                                                                                                                                                 | Áreas involucradas                                                         | Resultados alcanzados                                                                                      |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>OE1. Diseñar, actualizar y fortalecer los programas de estudio para responder a las demandas del mercado laboral y las necesidades de la sociedad, asegurando una formación integral con un enfoque en competencias técnicas, digitales y transversales.</b> | Elaboración y seguimiento de PEAs, planificación académica, actualización de contenidos, planificación de asignaturas, fortalecimiento de recursos bibliográficos y apoyo a procesos curriculares.              | Coordinación Académica, Biblioteca.                                        | Fortalecimiento de la calidad y pertinencia de la oferta académica institucional.                          |
| <b>OE2. Implementar procesos de autoevaluación y mejora continua que permitan cumplir con los estándares de calidad educativa establecidos por los organismos reguladores, asegurando la excelencia y el reconocimiento institucional.</b>                      | Seguimiento de indicadores, organización de evidencias, reuniones de acreditación, gestión documental, control de procesos académicos y administrativos, preparación de información para organismos de control. | Rectorado, Coordinación Académica, Secretaría, Biblioteca, Administración. | Consolidación de la cultura de calidad y fortalecimiento de los procesos de mejora continua institucional. |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                          |                                                 |                                                                                              |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>OE3. Potenciar el desarrollo profesional del cuerpo docente mediante estrategias de capacitación y actualización en metodologías activas y tecnología educativa, asegurando un proceso de enseñanza-aprendizaje dinámico, efectivo y alineado con las tendencias globales.</b></p>                                                                                                                                                                  | <p>Capacitación docente en herramientas tecnológicas, uso de aulas virtuales, metodologías de enseñanza y fortalecimiento de competencias digitales.</p> | <p>Coordinación Académica, Soporte Técnico.</p> | <p>Fortalecimiento de las competencias pedagógicas y tecnológicas del cuerpo docente.</p>    |
| <p><b>OE4. Garantizar una enseñanza de calidad mediante la incorporación de docentes altamente calificados en las áreas de estudio, asegurando su experiencia y preparación a través de procesos de selección alineados con las normativas internas. Asimismo, fortalecer su formación y desarrollo profesional mediante programas de capacitación continua, la implementación de metodologías innovadoras y el uso de herramientas tecnológicas.</b></p> | <p>Procesos de selección docente, clases demostrativas, evaluación docente, seguimiento académico y capacitación continua.</p>                           | <p>Rectorado, Coordinación Académica.</p>       | <p>Fortalecimiento de la calidad docente y mejora continua de los procesos de enseñanza.</p> |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                      |                                                                          |                                                                                                 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>OE5. Garantizar la pertinencia y actualización de los programas de estudio a través de revisiones periódicas, integración de enfoques interdisciplinarios y vinculación con el sector productivo, asegurando la alineación con las necesidades del mercado laboral y los avances tecnológicos.</b> | Revisión de contenidos académicos, fortalecimiento de recursos bibliográficos, actualización de materiales de aprendizaje y seguimiento de necesidades académicas.                                                   | Coordinación Académica, Biblioteca, Investigación.                       | Programas académicos alineados con las necesidades formativas y tendencias del entorno.         |
| <b>OE6. Mejorar la eficiencia terminal y el éxito académico de los estudiantes mediante estrategias de apoyo académico, tutorías personalizadas y un sistema de seguimiento del desempeño estudiantil. Además, fortalecer el acceso y uso de los recursos bibliográficos de la biblioteca.</b>        | Seguimiento estudiantil, orientación vocacional, atención de casos especiales, tutorías, seguimiento de egresados, titulación, prácticas preprofesionales, fortalecimiento bibliográfico y acompañamiento académico. | Bienestar Estudiantil, Coordinación Académica, Biblioteca, Secretaría.   | Fortalecimiento de la permanencia estudiantil, apoyo académico y titulación oportuna.           |
| <b>OE7. Fortalecer la vinculación con la comunidad, la investigación en el Instituto y la relación con el sector productivo a través de proyectos de servicio, formación, investigación y colaboración.</b>                                                                                           | Gestión de prácticas preprofesionales, convenios, seguimiento de proyectos de investigación, ejecución de proyectos de vinculación y coordinación con instituciones externas.                                        | Bienestar Estudiantil, Investigación, Coordinación Académica, Rectorado. | Mayor interacción con la comunidad y fortalecimiento de la generación de conocimiento aplicado. |

|                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                            |                                                                  |                                                                                                |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>OE8. Promover la inclusión, la accesibilidad educativa y la igualdad de oportunidades en la educación técnica y tecnológica del Instituto. Asimismo, impulsar el bienestar psicológico de los estudiantes.</b> | Seguimiento de estudiantes, acompañamiento psicológico, adaptaciones curriculares, orientación vocacional y profesional, atención a grupos prioritarios y apoyo al bienestar estudiantil.  | Bienestar Estudiantil.                                           | Fortalecimiento de la inclusión, permanencia y bienestar integral estudiantil.                 |
| <b>OE9. Impulsar la proyección institucional a nivel local, nacional e internacional mediante alianzas estratégicas, participación en redes académicas y desarrollo de proyectos de impacto.</b>                  | Participación en congresos, elaboración de artículos científicos, proyectos de investigación, difusión académica, promoción institucional y fortalecimiento de la presencia institucional. | Investigación, Rectorado, Admisiones.                            | Incremento de la visibilidad y posicionamiento institucional.                                  |
| <b>OE10. Fortalecer las relaciones interinstitucionales a través de alianzas estratégicas con instituciones académicas, gubernamentales y del sector productivo.</b>                                              | Gestión y seguimiento de convenios, coordinación con instituciones externas, fortalecimiento de alianzas para prácticas preprofesionales, investigación y cooperación académica.           | Rectorado, Bienestar Estudiantil, Investigación, Administración. | Consolidación de alianzas estratégicas y fortalecimiento de la cooperación interinstitucional. |

|                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                            |                                                                            |                                                                                                                                     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>OE11. Fortalecer la planificación estratégica institucional como eje central del desarrollo del ISPade, garantizando una gestión eficiente de los recursos, la diversificación de ingresos y la sostenibilidad financiera.</b>        | Seguimiento del POA, gestión administrativa, control financiero, pagos institucionales, facturación, control presupuestario, gestión documental, seguimiento de indicadores y actualización normativa.                     | Rectorado, Administración, Financiero, Secretaría, Coordinación Académica. | Fortalecimiento de la gestión institucional, sostenibilidad financiera y mejora de los procesos internos.                           |
| <b>OE12. Impulsar el desarrollo y modernización de la infraestructura institucional asegurando espacios adecuados, equipamiento tecnológico de vanguardia y entornos de aprendizaje innovadores.</b>                                     | Administración de plataformas tecnológicas, mantenimiento de equipos, soporte técnico, monitoreo de redes, gestión tecnológica y apoyo a eventos institucionales.                                                          | Soporte Técnico, Administración.                                           | Mejora de la infraestructura tecnológica y fortalecimiento de los entornos de aprendizaje.                                          |
| <b>OE13. Diseñar e implementar estrategias de promoción y posicionamiento del ISPade en el mercado educativo, mediante campañas de marketing, alianzas estratégicas y acciones de comunicación que atraigan y fidelicen estudiantes.</b> | Campañas de promoción institucional, captación de estudiantes, seguimiento comercial, segmentación de públicos, comunicación institucional, fortalecimiento de la experiencia estudiantil y posicionamiento institucional. | Admisiones, Administración, Rectorado, Bienestar Estudiantil.              | Incremento de la visibilidad institucional, fortalecimiento de la captación estudiantil y consolidación de la imagen institucional. |

*Tabla 1. Matriz de cumplimiento de objetivos*

## 8.2. Principales resultados por objetivo estratégico

Durante el año 2025, el Instituto Superior Tecnológico ISPADE fortaleció los procesos de planificación académica mediante la elaboración, seguimiento y actualización de instrumentos académicos, la organización de asignaturas, la definición de trayectorias formativas y el robustecimiento de recursos de aprendizaje. Estas acciones permitieron mantener la pertinencia de la formación ofertada y garantizar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje establecidos en cada carrera.

### 8.2.1. Programas de estudio y demandas laborales

**OE1.** Diseñar, actualizar y fortalecer los programas de estudio para responder a las demandas del mercado laboral y las necesidades de la sociedad, asegurando una formación integral con un enfoque en competencias técnicas, digitales y transversales.

#### 8.2.1.1. Creación de nuevas carreras técnicas

El Instituto Superior Tecnológico ISPADE reafirmó durante el año 2025 su compromiso con la educación técnica y tecnológica de calidad mediante el fortalecimiento y ampliación de su oferta académica, consolidándose como una institución en constante crecimiento, innovación y respuesta a las necesidades emergentes de la sociedad y del sector productivo.

Como parte de este proceso de expansión académica, el Consejo de Educación Superior (CES) aprobó oficialmente la nueva carrera de:

#### **Artes Visuales – RPC-SO-07-No.097-2025**

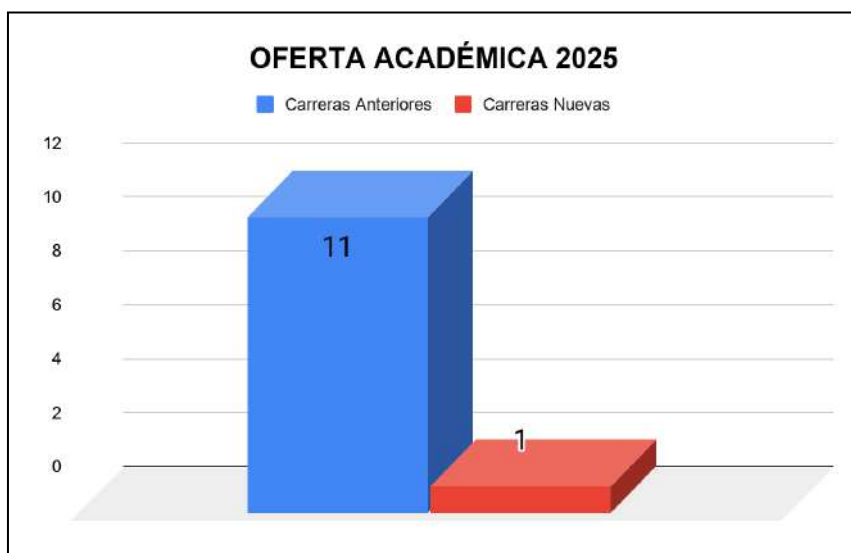
La incorporación de esta nueva carrera representa un incremento del 9,09% en la oferta académica institucional vigente, evidenciando el crecimiento sostenido de ISPADE y su capacidad para adaptarse a las tendencias contemporáneas de formación profesional, creatividad, tecnología y transformación social.

La carrera de Artes Visuales constituye una propuesta académica innovadora orientada a la formación de profesionales capaces de desarrollar procesos creativos, artísticos y comunicacionales desde una perspectiva técnica, crítica y contemporánea. El programa fortalece competencias en ilustración, diseño visual, producción artística, identidad gráfica, fotografía, medios digitales y gestión cultural, promoviendo además la sensibilidad estética, la creatividad y la expresión visual como herramientas de transformación social y desarrollo cultural. Esta formación integra el uso de tecnologías emergentes y metodologías interdisciplinarias que responden a los nuevos escenarios de

la economía creativa y las industrias culturales.

Cada una de las carreras ofertadas por ISPADE ha sido diseñada bajo una perspectiva integral, orientada no solo al fortalecimiento de competencias técnicas y tecnológicas, sino también al desarrollo del pensamiento crítico, la ética profesional, la innovación y el compromiso social. En ISPADE, la formación académica busca preparar profesionales capaces de liderar procesos de cambio, adaptarse a contextos dinámicos y generar soluciones pertinentes desde sus diferentes campos de especialización.

El modelo educativo institucional prioriza el aprendizaje práctico, la reflexión académica, el uso de tecnologías, la vinculación con el entorno y el fortalecimiento de competencias humanas y profesionales que trascienden el aula. De esta manera, ISPADE contribuye a la formación de ciudadanos comprometidos con el desarrollo sostenible, la transformación digital y el progreso del país.



*Gráfico 1. Carreras creadas 2025*

#### **8.2.1.2. Fortalecimiento de la oferta académica institucional**

En cumplimiento del Objetivo Estratégico OE1, orientado al diseño, actualización y fortalecimiento de los programas de estudio, durante el año 2025 el Instituto Superior Tecnológico ISPADE consolidó una oferta académica diversa, interdisciplinaria y alineada con las demandas actuales del mercado laboral, las políticas públicas de educación superior y las tendencias globales de innovación, transformación digital y desarrollo social.

La institución cuenta con una propuesta académica que integra áreas estratégicas del conocimiento, permitiendo atender distintos perfiles estudiantiles y contribuir a la formación de profesionales con competencias técnicas, digitales y transversales que respondan a las necesidades del entorno productivo y de la sociedad.

La oferta académica vigente del Instituto ISPADE está conformada por las siguientes carreras:

- **Asistencia Pedagógica en Inglés:** Programa pionero impartido en inglés, orientado a la formación de asistentes pedagógicos con competencias tecnológicas, humanísticas y comunicacionales. Promueve el pensamiento crítico, la ética, la creatividad y el desarrollo de competencias lingüísticas equivalentes al nivel B2.
- **Tecnología Superior en Administración:** Forma profesionales con capacidades para la gestión empresarial, el liderazgo, la toma de decisiones y el emprendimiento, incorporando herramientas tecnológicas y competencias estratégicas para el desarrollo organizacional.
- **Tecnología Superior en Desarrollo de Software:** Prepara especialistas en análisis, diseño, desarrollo e implementación de soluciones tecnológicas, fortaleciendo competencias técnicas avanzadas para la innovación digital y el emprendimiento tecnológico.
- **Tecnología Superior en Administración y Gestión de Cartera:** Desarrolla competencias orientadas a la administración de créditos, cobranzas y recuperación de cartera en instituciones financieras y comerciales, contribuyendo a una gestión eficiente y sostenible.
- **Artes Culinarias:** Fortalece capacidades técnicas y creativas en gastronomía nacional e internacional, promoviendo la innovación culinaria y la valoración del patrimonio gastronómico ecuatoriano.
- **Marketing Digital y Comercio Electrónico:** Forma profesionales capaces de diseñar e implementar estrategias de marketing digital, posicionamiento de marcas y gestión de negocios electrónicos en entornos altamente competitivos.
- **Comunicación Digital:** Desarrolla competencias para la gestión de contenidos, medios y estrategias de comunicación digital, integrando creatividad, ética, tecnología e innovación.

- **Competencias Educativas Digitales:** Programa orientado al fortalecimiento de habilidades digitales aplicadas a la educación, promoviendo metodologías innovadoras e inclusión tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- **Actuación y Dirección Escénica:** Carrera enfocada en la formación artística y técnica de actores y directores escénicos, fomentando la creatividad, la expresión cultural y el pensamiento crítico.
- **Inteligencia Artificial:** Forma profesionales especializados en análisis de datos, automatización y desarrollo de soluciones basadas en inteligencia artificial, con enfoque ético e interdisciplinarias para responder a los desafíos tecnológicos contemporáneos.
- **Administración en Línea:** Carrera desarrollada en modalidad virtual que fortalece competencias en gestión organizacional, liderazgo y administración digital, adaptándose a las nuevas dinámicas empresariales y tecnológicas.
- **Artes Visuales:** Carrera aprobada por el Consejo de Educación Superior (CES), orientada a la formación de profesionales en diseño visual, producción artística, ilustración, medios digitales y comunicación visual, fortaleciendo el desarrollo de la economía creativa y cultural del país.

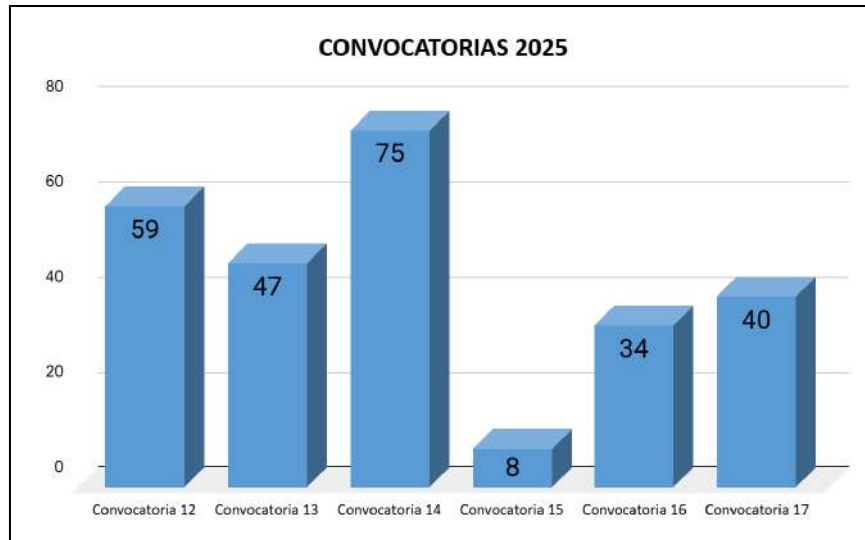
La consolidación y diversificación de esta oferta académica permitió fortalecer la pertinencia institucional, ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior técnica y tecnológica y responder de manera efectiva a las necesidades de formación de distintos sectores productivos y sociales.

#### 8.2.1.3. Programas de Homologación

Como parte de las estrategias institucionales para ampliar el acceso a la educación superior y reconocer los aprendizajes adquiridos a través de la experiencia profesional y la formación previa, el Instituto ISPADE impulsó durante el año 2025 diversas convocatorias de homologación dirigidas a profesionales, trabajadores, emprendedores y servidores públicos de diferentes sectores productivos.

La implementación de estos programas permitió validar formalmente competencias y conocimientos adquiridos a lo largo de la trayectoria profesional de los participantes, brindándoles la oportunidad de obtener una titulación de tercer nivel mediante procesos académicos estructurados y alineados con la normativa vigente.

Asimismo, los programas de homologación fortalecieron las oportunidades de desarrollo profesional de los participantes, contribuyendo al mejoramiento de sus condiciones laborales, acceso a nuevas oportunidades de empleo, promoción profesional y fortalecimiento de sus competencias técnicas y académicas.

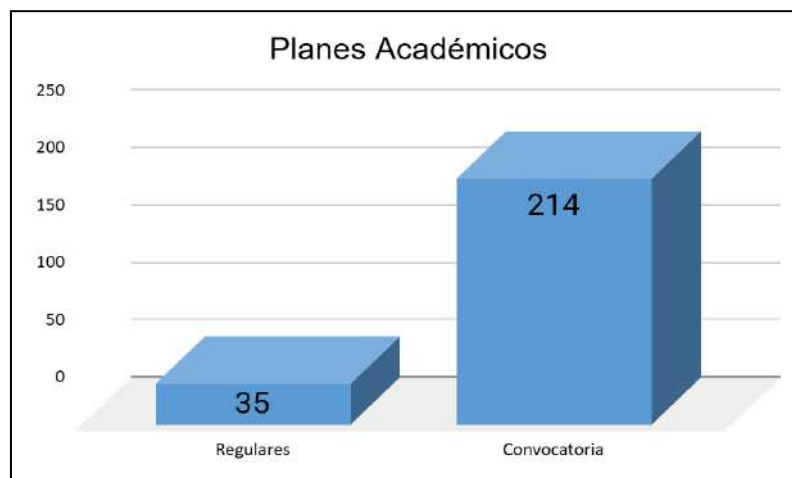


*Gráfico 2. Convocatorias Programa de Homologación 2025*

Como resultado de las convocatorias ejecutadas durante el año 2025, un total de 263 estudiantes ingresaron mediante procesos de homologación y validación de trayectorias profesionales, evidenciando la aceptación de esta modalidad como una alternativa flexible y pertinente para la continuidad de estudios superiores.

#### **8.2.1.4. Planes académicos para estudiantes regulares y homologación**

Como parte de este proceso, se desarrolló la revisión, ajuste y validación de planes académicos para estudiantes regulares y estudiantes que accedieron mediante procesos de homologación y validación de trayectorias profesionales. En total, durante el año 2025 se elaboraron y aprobaron 249 planes académicos, de los cuales 35 corresponden a estudiantes regulares y 214 a estudiantes de homologación.



*Gráfico 3. Distribución de planes académicos para estudiantes regulares y homologación*

La elaboración de estos planes permitió garantizar una adecuada organización curricular, asegurar la cobertura de las asignaturas establecidas en las mallas curriculares, reconocer aprendizajes previos y establecer rutas formativas acordes con las necesidades y características de cada estudiante. Asimismo, fortaleció la flexibilidad académica institucional y facilitó el acceso a la educación superior técnica y tecnológica mediante mecanismos que favorecen la continuidad y culminación de los estudios.

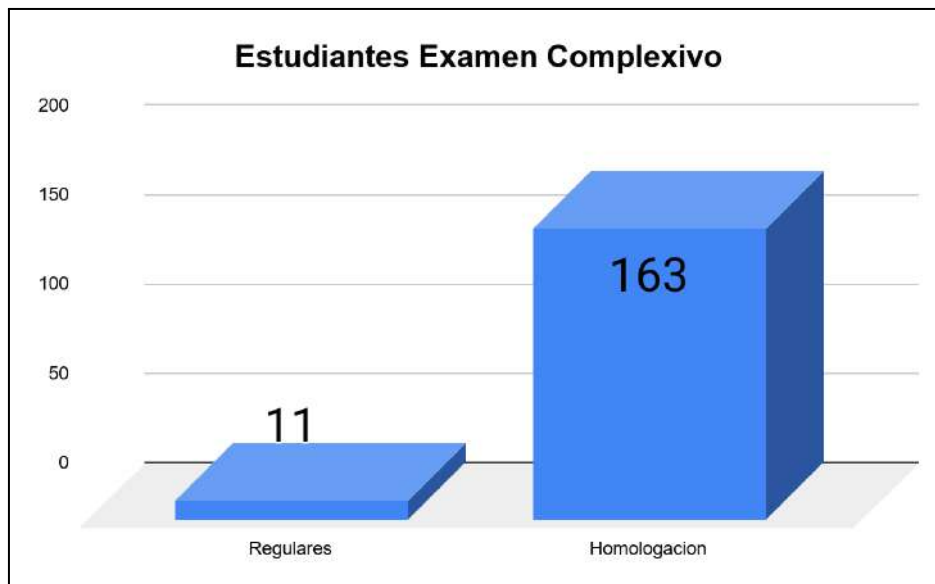
#### **8.2.1.5. Fortalecimiento del proceso de titulación mediante examen complejo**

Durante el año 2025, el Instituto Superior Tecnológico ISPADE ejecutó un total de 174 exámenes como mecanismo de evaluación de competencias para estudiantes que optaron por esta modalidad de titulación.

Con el objetivo de fortalecer la preparación académica y mejorar las oportunidades de éxito de los estudiantes, la institución incorporó por primera vez simuladores de examen complejo específicos para cada carrera. Esta herramienta permitió a los estudiantes acceder a espacios permanentes de práctica, autoevaluación y retroalimentación, facilitando la familiarización con la estructura de la evaluación y fortaleciendo sus conocimientos antes de rendir el examen oficial.

La implementación de estos simuladores constituye una innovación académica orientada al mejoramiento continuo de los procesos de titulación, promoviendo una

preparación más efectiva, autónoma y alineada con los resultados de aprendizaje definidos en cada programa de estudio.



*Gráfico 4. Estudiantes que dieron el Examen Complexivo*

#### **8.2.1.5.1 Fortalecimiento de los mecanismos de evaluación y validación de conocimientos**

Con el propósito de garantizar la calidad de los procesos académicos y la evaluación objetiva de los aprendizajes, durante el año 2025 se desarrollaron actividades permanentes de diseño, revisión y almacenamiento de bancos de preguntas para evaluaciones parciales, finales, exámenes de validación de conocimientos y exámenes complejos.

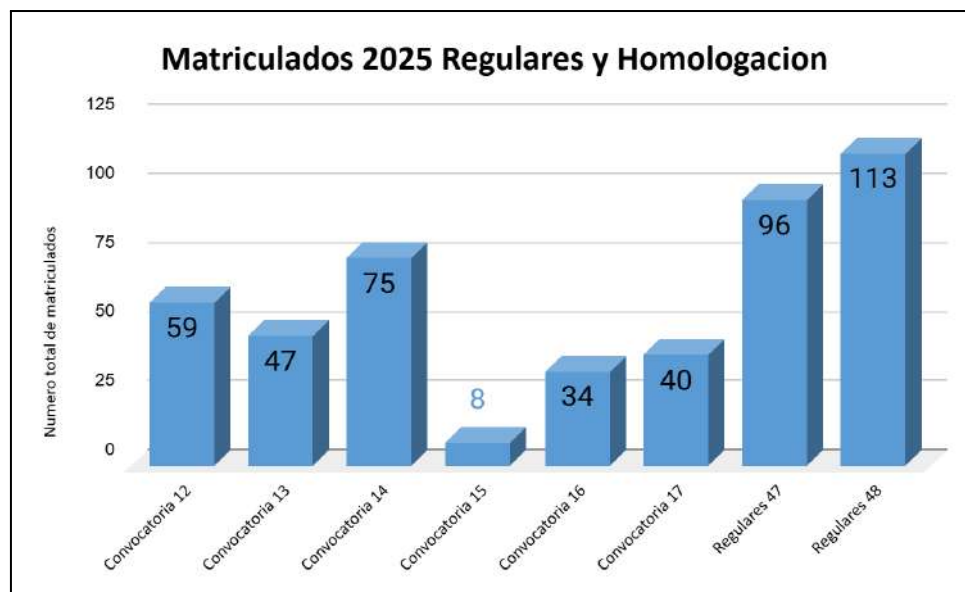
Como resultado, se consolidó un repositorio institucional de instrumentos de evaluación alineados con los resultados de aprendizaje de cada carrera, fortaleciendo la transparencia, confiabilidad y estandarización de los procesos evaluativos.

Estas acciones permitieron optimizar la gestión académica y asegurar que los mecanismos de evaluación respondan a criterios de pertinencia y calidad educativa.

#### **8.2.1.6. Gestión de matrículas y acceso a la oferta académica**

Como parte de las acciones orientadas a fortalecer el acceso a la educación superior técnica y tecnológica, durante el año 2025 la Secretaría General gestionó los procesos de matrícula correspondientes a estudiantes regulares y estudiantes que ingresaron mediante programas de homologación y validación de trayectorias profesionales.

Como resultado de estas acciones, se registraron 472 procesos de matrícula, alcanzando un total acumulado de 363 estudiantes matriculados. Para efectos estadísticos institucionales y con el propósito de evitar duplicidades derivadas de la continuidad académica entre períodos, se consideró una población estudiantil activa de 327 estudiantes al cierre del año 2025.



*Gráfico 5. Número de matriculados Regulares y Homologación*

Los resultados evidencian una participación significativa de estudiantes en los programas de homologación, que concentraron 263 matrículas durante el año, mientras que los programas regulares registraron 209 estudiantes matriculados. Destacan especialmente el período regular octubre 2025 – marzo 2026 con 113 estudiantes y la convocatoria de homologación agosto 2025 – diciembre 2025 con 75 estudiantes, reflejando el interés de la comunidad por acceder a mecanismos flexibles de formación y reconocimiento de trayectorias profesionales.

| Período Académico                               | Tipo         | Estudiantes |
|-------------------------------------------------|--------------|-------------|
| Marzo 2025 – Julio 2025 (Convocatoria. 12)      | Homologación | 59          |
| Abril 2025 – Septiembre 2025 (Regular. 47)      | Regular      | 96          |
| Junio 2025 – Septiembre 2025 (Convocatoria. 13) | Homologación | 47          |
| Agosto 2025 – Diciembre 2025 (Convocatoria. 14) | Homologación | 75          |

|                                                    |              |     |
|----------------------------------------------------|--------------|-----|
| Septiembre 2025 - Diciembre 2025 (Convocatoria.15) | Homologación | 8   |
| Octubre 2025 – Marzo 2026 (Regular. 48)            | Regular      | 113 |
| Noviembre 2025 – Marzo 2026 (Convocatoria. 16)     | Homologación | 34  |
| Diciembre 2025 – Mayo 2026 (Convocatoria. 17)      | Homologación | 40  |

*Tabla 2. Distribución por período académico*

### 8.2.1.7. Distribución de estudiantes por carrera

Durante el año 2025, la matrícula institucional estuvo conformada por estudiantes de programas regulares y programas de homologación distribuidos en las diferentes carreras que integran la oferta académica del Instituto Superior Tecnológico ISPADE.

Los resultados reflejan una participación significativa en las carreras de Administración en Línea, Asistencia Pedagógica en Inglés, Desarrollo de Software y Actuación y Dirección Escénica, evidenciando el interés de los estudiantes por programas académicos alineados con las necesidades actuales del mercado laboral, la transformación digital y los sectores productivos emergentes.

Asimismo, la incorporación y consolidación de carreras como Inteligencia Artificial, Competencias Educativas Digitales, Artes Visuales y Marketing Digital y Comercio Electrónico fortalecen la diversificación de la oferta académica institucional, ampliando las oportunidades de formación técnica y tecnológica para distintos perfiles profesionales.

| <b>Carrera</b>                           | <b>Total Estudiantes</b> |
|------------------------------------------|--------------------------|
| Administración en Línea                  | 110                      |
| Actuación y Dirección Escénica           | 69                       |
| Asistencia Pedagógica en Inglés          | 71                       |
| Desarrollo de Software                   | 71                       |
| Administración y Gestión de Cartera      | 47                       |
| Marketing Digital y Comercio Electrónico | 31                       |
| Comunicación Digital                     | 28                       |
| Inteligencia Artificial                  | 12                       |

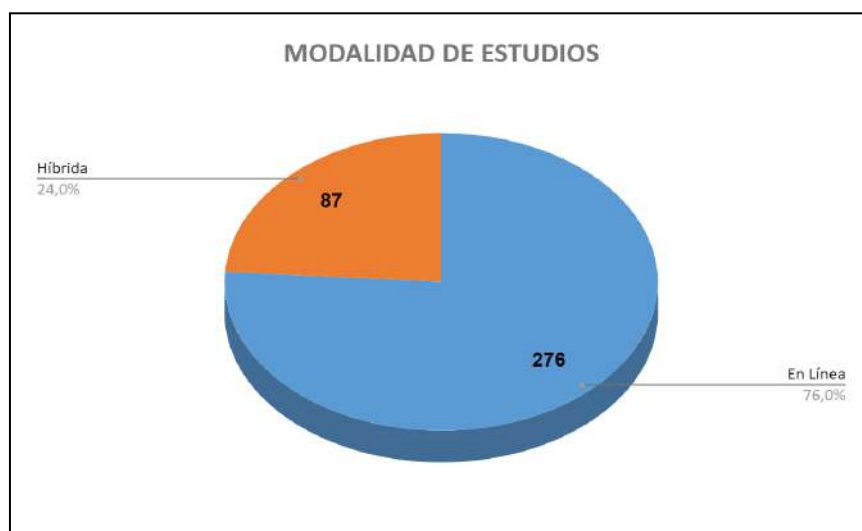
|                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| Artes Visuales                    | 6 |
| Competencias Educativas Digitales | 5 |
| Artes Culinarias                  | 7 |

*Tabla 3. Distribución de estudiantes por carrera*

La distribución de la matrícula demuestra la capacidad institucional para responder a las demandas de formación especializada mediante modalidades flexibles y mecanismos de acceso que favorecen tanto a estudiantes regulares como a profesionales que acceden mediante procesos de homologación y reconocimiento de trayectorias.

#### 8.2.1.8. Distribución de estudiantes por modalidad de estudio

Del total de estudiantes matriculados, 276 (76 %) cursaron sus estudios en modalidad en línea, mientras que 87 (24 %) optaron por la modalidad híbrida.



*Gráfico 6. Distribución por modalidad*

Estos resultados evidencian la consolidación de modelos educativos flexibles que favorecen el acceso, permanencia y continuidad de los estudios superiores, permitiendo responder a las necesidades de los estudiantes que requieren compatibilizar su formación académica con actividades laborales y personales. La matrícula estuvo conformada tanto por estudiantes de programas regulares como por participantes de procesos de homologación y validación de trayectorias profesionales.

| Indicador                         | Resultado |
|-----------------------------------|-----------|
| Estudiantes en modalidad en línea | 276       |

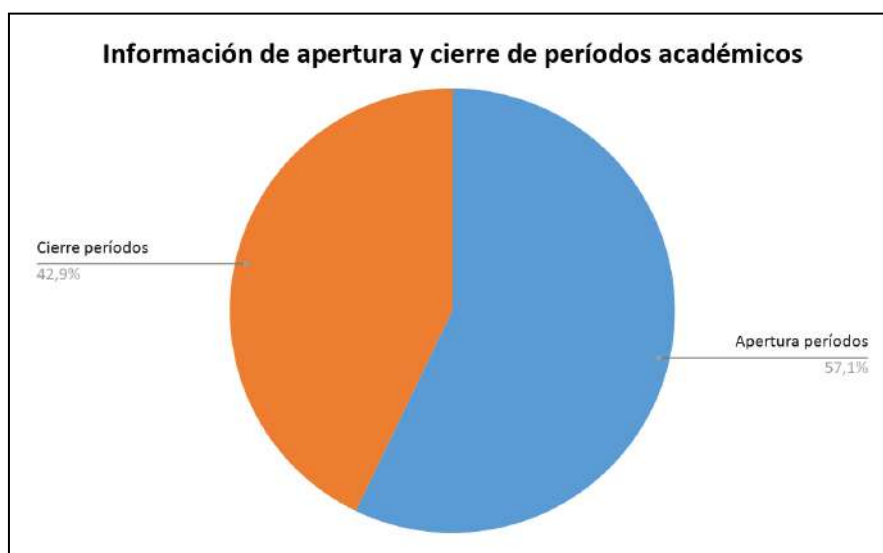
|                                  |      |
|----------------------------------|------|
| Estudiantes en modalidad híbrida | 87   |
| Total estudiantes matriculados   | 363  |
| Participación modalidad en línea | 76 % |
| Participación modalidad híbrida  | 24 % |

*Tabla 4. Distribución por modalidad*

La distribución observada refleja el compromiso institucional con la innovación educativa, la transformación digital y la ampliación de oportunidades de acceso a la educación superior, garantizando una formación relevante, accesible y alineada con las tendencias actuales del entorno académico y productivo.

#### **8.2.1.9. Gestión de períodos académicos y fortalecimiento de la planificación institucional**

Durante el año 2025 se ejecutaron procesos de apertura y cierre de períodos académicos mediante el sistema de gestión académica Q10, garantizando la adecuada organización de la oferta académica y la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje. En este período se gestionó la apertura de ocho períodos académicos y el cierre de seis períodos académicos, correspondientes tanto a programas regulares como a convocatorias de homologación.



*Gráfico 7. Distribución por modalidad*

Estas acciones permitieron mantener una adecuada planificación institucional, asegurar la disponibilidad de asignaturas y optimizar la administración de la trayectoria académica de los estudiantes.

#### 8.2.1.10. Fortalecimiento de la planificación académica institucional

Durante el año 2025, el Instituto Superior Tecnológico ISPADE fortaleció la organización y gestión académica mediante la planificación, coordinación y seguimiento de los principales procesos académicos institucionales. Como parte de estas acciones se elaboran calendarios académicos, horarios de clases, cronogramas de evaluaciones, planificación de exámenes y distribución de la carga académica docente para cada período de estudio.

Asimismo, se realizó la asignación de asignaturas a los docentes de acuerdo con su perfil profesional, experiencia y área de especialización, garantizando la adecuada cobertura de las mallas curriculares y la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Estas acciones permitieron asegurar el desarrollo oportuno de las actividades académicas programadas, fortalecer la organización institucional y contribuir al mejoramiento continuo de la calidad educativa ofertada por el Instituto.

##### **Resultados relevantes:**

- Elaboración y actualización de calendarios académicos institucionales.
- Asignación y distribución de asignaturas de acuerdo con el perfil docente.
- Planificación de horarios, evaluaciones y actividades académicas.
- Seguimiento al cumplimiento de la planificación académica institucional.

Como complemento a estos procesos, durante el año 2025 se gestionaron **368 solicitudes estudiantiles** relacionadas con trámites académicos, procesos administrativos y requerimientos de seguimiento institucional. Con el propósito de optimizar la atención a la comunidad estudiantil, se implementaron mejoras en el sistema académico Q10, permitiendo automatizar la derivación de solicitudes hacia las áreas responsables, reduciendo los tiempos de respuesta y fortaleciendo la eficiencia de los servicios institucionales.

Además, se brindó soporte técnico y administrativo al Órgano Colegiado Superior, participando en la elaboración y seguimiento de **23 resoluciones institucionales**, las cuales respaldaron la gestión académica, normativa y estratégica del Instituto.

Estas acciones contribuirán a consolidar una gestión académica más eficiente, transparente y orientada al mejoramiento continuo, fortaleciendo la experiencia estudiantil y garantizando el adecuado desarrollo de las actividades institucionales.

#### 8.2.1.11. Vinculación con el entorno laboral y pertinencia de la formación

En concordancia con el Objetivo Estratégico OE1, enfocado en responder a las demandas del mercado laboral y garantizar una formación integral con pertinencia social, la Unidad de Bienestar del Instituto ISPADE articuló acciones estratégicas para enlazar la formación teórica con el entorno productivo real, asegurar la inclusión y evaluar el impacto de las mallas curriculares vigentes.

A través de esta coordinación institucional, se alcanzaron los siguientes resultados técnicos derivados de su planificación anual:

- **Prácticas Preprofesionales:** Como eje medular para potenciar las competencias técnicas de los estudiantes, se gestionó y mantuvo la vigencia de **5 convenios activos con organizaciones públicas y privadas**. Este proceso facilitó los entornos prácticos indispensables para el alumnado y conllevó el control y supervisión del 100% de los informes de prácticas preprofesionales generados, indexando formalmente el 100% de los registros en el Sistema Académico para el control y reporte de las autoridades.
- **Bolsa de Empleo y Empleabilidad:** Para asegurar que la formación atienda rigurosamente la demanda del mercado laboral, se administró de manera continua la Bolsa de Empleo del Instituto, alcanzando la meta de mantener 6 ofertas laborales vigentes y dirigidas de forma específica a los perfiles profesionales desarrollados por la institución.
- **Seguimiento a Graduados y Pertinencia Curricular:** Con la finalidad de recopilar datos prácticos que alimenten los procesos de actualización de las carreras, se mantuvo la base de datos de egresados actualizada al 100%, ejecutando además 2 encuentros y 3 charlas de especialización técnica durante el año.
- **Inclusión y Adaptación Curricular:** En busca de garantizar el derecho a una educación integral y equitativa, la Unidad coordinó con las diferentes direcciones de carrera el diseño y la aplicación del 100% de las adaptaciones curriculares requeridas para casos de estudiantes con necesidades especiales debidamente identificadas.
- **Acompañamiento Vocacional:** Se impulsaron iniciativas estandarizadas de orientación vocacional y profesional dirigidas al fortalecimiento de

competencias transversales, logrando una participación activa del 90% de la comunidad estudiantil.

#### 8.2.1.12. Impacto

La ejecución sistemática de las líneas de acción contempladas en el OE1 durante el año 2025 generó un impacto multidimensional en la calidad académica, la equidad en el acceso y la pertinencia del Instituto Superior Tecnológico ISPADE frente al tejido social y laboral:

#### En la Calidad, Organización y Eficiencia Curricular

- **Optimización del ciclo de vida académico:** La estandarización de procesos mediante la aprobación y actualización de **249 planes académicos individuales** y la automatización del sistema Q10 redujeron los tiempos de respuesta ante trámites estudiantiles, consolidando una gestión institucional más eficiente, transparente y orientada al estudiante.
- **Innovación en la eficiencia terminal:** La incorporación pionera de simuladores específicos para el examen complejo mitigó el rezago académico, promoviendo la preparación autónoma y elevando la tasa de éxito en los procesos de titulación institucional.
- **Alineación técnico-docente:** El control estricto en la distribución de la carga horaria garantizó que el 100% de las asignaturas fueran impartidas por profesionales que cumplen con el perfil de especialización requerido, blindando la excelencia del proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### En la Inclusión, Flexibilidad y Democratización del Acceso

- **Reconocimiento formal del talento humano:** La canalización exitosa de **263 matrículas por mecanismos de homologación** y validación de trayectorias profesionales permitió a trabajadores, emprendedores y servidores públicos reinsertarse en el sistema de educación superior, promoviendo la movilidad social y la mejora de sus condiciones laborales.
- **Sostenibilidad y adaptabilidad formativa:** La consolidación de la modalidad en línea (que concentró el 76% de la población estudiantil) expandió la frontera de acceso geográfico del Instituto, permitiendo a los estudiantes compatibilizar de forma efectiva su superación profesional con actividades productivas y familiares.

- **Inclusión real y efectiva:** La articulación del **100% de las adaptaciones curriculares** requeridas para casos especiales por parte de la Unidad de Bienestar Estudiantil eliminó barreras de aprendizaje, asegurando un entorno educativo equitativo alineado con las políticas de igualdad de oportunidades.

### **En la Pertinencia Sociolaboral y Vinculación con el Sector Productivo**

- **Fortalecimiento del aprendizaje práctico:** La vigencia de **5 convenios activos** y la supervisión estricta de las prácticas preprofesionales permitieron un despliegue de competencias técnicas directas en escenarios reales, acortando la brecha entre el aula y la empresa.
- **Sinergia con el mercado de trabajo:** Mantener una oferta permanente en la Bolsa de Empleo y sostener una base de egresados actualizada al 100% (dinamizada con encuentros y charlas técnicas) dotó al Instituto de un termómetro metodológico para medir la vigencia de sus programas e identificar nuevas competencias técnicas, digitales y transversales requeridas por las industrias culturales, tecnológicas y administrativas del país.

### **8.2.2. Autoevaluación y Calidad Educativa**

**OE2.** Implementar procesos de autoevaluación y mejora continua que permitan cumplir con los estándares de calidad educativa establecidos por los organismos reguladores, asegurando la excelencia y el reconocimiento institucional.

El Instituto fortaleció los procesos de calidad institucional mediante el seguimiento de indicadores, organización de evidencias, actualización documental y desarrollo de reuniones de trabajo orientadas al cumplimiento de los estándares de evaluación externa. Estas acciones contribuyeron a consolidar una cultura institucional de mejora continua.

#### **8.2.2.1. Fortalecimiento de la calidad institucional: capacitación interna y proceso de autoevaluación 2025**

La formación continua constituye un eje estratégico para el fortalecimiento de la calidad académica y la mejora continua en el Instituto Superior Tecnológico ISPADE. En este contexto, los procesos de capacitación desarrollados durante el periodo 2025 estuvieron orientados al fortalecimiento de competencias pedagógicas, tecnológicas y humanas del personal docente y administrativo, promoviendo una educación técnica y tecnológica relevante, innovadora y alineada con las demandas actuales del entorno educativo.

Como parte de este compromiso institucional, se ejecutaron jornadas de actualización en herramientas tecnológicas aplicadas a la docencia, capacitación en el uso de aulas virtuales y espacios orientados al bienestar integral del personal, incluyendo actividades de acompañamiento emocional, integración institucional y prevención. Estas acciones permitieron fortalecer las capacidades metodológicas y digitales del equipo humano institucional, promoviendo ambientes de trabajo colaborativos, saludables y enfocados en la mejora permanente de los procesos.

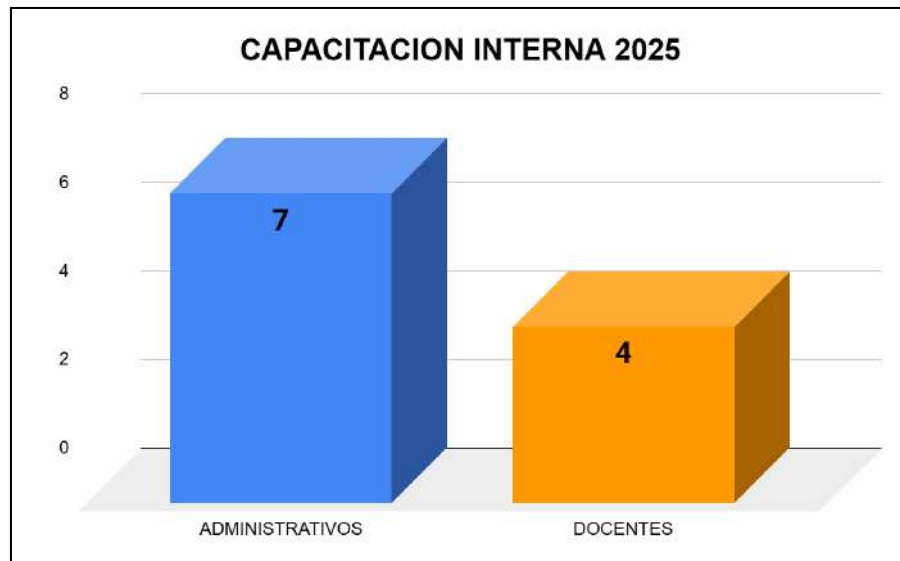
Asimismo, ISPADE reconoce que la capacitación y la evaluación constituyen procesos complementarios e indispensables para garantizar la efectividad de las acciones formativas, identificar oportunidades de mejora y consolidar una cultura institucional basada en la calidad, la innovación y el desarrollo integral de la comunidad. De esta manera, el Instituto reafirma su compromiso con una educación de excelencia, sustentada en un talento humano competente, actualizado y comprometido con la transformación educativa y el fortalecimiento institucional.

#### **A. Capacitación interna y sensibilización institucional**

Desde el año 2021, el Instituto Superior Tecnológico ISPADE ha impulsado de forma sostenida jornadas de capacitación dirigidas al personal académico y administrativo, con el objetivo de fortalecer las competencias institucionales en materia de aseguramiento de la calidad educativa. Estas jornadas han sido concebidas como un proceso formativo continuo, alineado a los estándares establecidos por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) y otros organismos de control.

Durante el año 2025, este compromiso se reafirmó con la capacitación del 100% de los responsables académicos y administrativos. Los programas formativos y reuniones técnicas desarrolladas se concentraron en los siguientes objetivos estratégicos:

- El análisis y comprensión de los criterios de acreditación del Modelo CACES 2024.
- El seguimiento al cumplimiento de los indicadores institucionales y consolidación de evidencias.
- La planificación de estrategias de mejora continua derivadas de los procesos de autoevaluación.
- La revisión, actualización y socialización de los nuevos procesos administrativos y de seguimiento docente (optimizados a partir de los diagnósticos internos).



*Gráfico 8. Capacitación Interna 2025*

Estas acciones han permitido consolidar una cultura organizacional orientada a la mejora continua, la rendición de cuentas y el cumplimiento normativo, garantizando una toma de decisiones informada y estratégica en cada área de gestión. Asimismo, han contribuido a fortalecer la coordinación interinstitucional, fomentar el trabajo colaborativo entre departamentos y sensibilizar a todo el equipo sobre la importancia del aseguramiento de la calidad como eje transversal de la gestión educativa.

En este mismo marco de tecnificación, el Instituto ejecutó talleres prácticos sobre el uso y actualización del **Sistema Integrado de Gestión (SIG)**, dirigidos al personal administrativo, académico y directivo. Estas jornadas permitieron fortalecer las competencias del equipo institucional en el manejo de los distintos módulos del sistema (académico, administrativo, financiero y planificación), logrando optimizar el registro y seguimiento de información clave, robustecer la trazabilidad de los procesos y consolidar una gestión basada firmemente en datos y evidencias.



*Imagen 2. Capacitación Interna 2025*

### **B. Cultura de Calidad: Feria Interna “Somos ISPADE”**

Como parte de las iniciativas complementarias para fortalecer la apropiación institucional de la cultura de calidad, se desarrolló la Feria Interna “Somos ISPADE”, realizada en el marco del proceso de acreditación institucional y como antesala a la visita *in situ* de los pares evaluadores del CACES.

La feria tuvo como finalidad visibilizar los avances institucionales alcanzados en cada criterio de acreditación, motivar la participación activa de estudiantes, docentes y personal administrativo, y fortalecer el sentido de pertenencia institucional frente al proceso de evaluación externa.

Durante la actividad se implementaron stands organizados por los criterios del modelo de acreditación CACES, abordando áreas como: Organización, Infraestructura, Profesores, Docencia, e I+D e Innovación y Vinculación con la Sociedad. Cada espacio presentó evidencias, proyectos, buenas prácticas y resultados institucionales mediante material informativo, recursos audiovisuales y actividades interactivas.



*Imagen 3. Feria interna “Somos ISPade”*

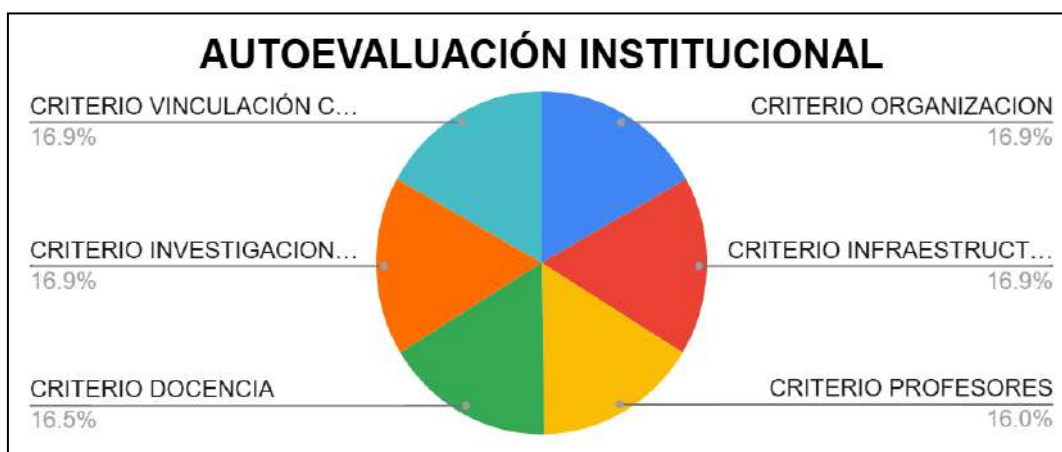
Asimismo, se desarrollaron estrategias participativas como recorridos guiados, trivias, espacios fotográficos institucionales y dinámicas de integración; actividades que se complementaron con la entrega de certificados formales de participación a todos los estudiantes, docentes y personal administrativo que formaron parte activa de la feria, sirviendo además como el debido registro de evidencias del proceso. Este conjunto de acciones refleja el compromiso de ISPade con el fortalecimiento permanente de sus procesos, promoviendo una gestión participativa, transparente y alineada con los principios de calidad de la educación superior.

|  <div style="text-align: right; font-size: small;">             Ulpiano Paez 1019-216 y Av. Patria<br/>             Quito, Ecuador<br/>             Tel: 001 223 2029, 2023 2030<br/>             secretaria@ispade.edu.ec<br/>             www.ispade.edu.ec           </div>                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                       |                                   |  |           |              |           |                                                                                                                                       |             |                                        |        |                     |          |              |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|--|-----------|--------------|-----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|----------------------------------------|--------|---------------------|----------|--------------|
| <p>El Instituto Superior Tecnológico para el Desarrollo – ISPade, con registro Senescyt 2185, confiere el presente certificado a:</p> <p style="text-align: center;"><b>Bayancela Bravo Sofia Fernanda</b><br/>C.I: 1718720640</p> <p>Por haber participado como expositor/a, en la Feria SOMOS ISPade, organizada por el área académica del Instituto:</p>                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                       |                                   |  |           |              |           |                                                                                                                                       |             |                                        |        |                     |          |              |
| <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <th colspan="2">Feria Institucional: SOMOS ISPade</th> </tr> <tr> <td style="width: 30%;">Criterio:</td> <td>ORGANIZACIÓN</td> </tr> <tr> <td>Objetivo:</td> <td>Socializar y explicar sobre el Criterio del MODELO DE EVALUACIÓN EXTERNA 2024 CON FINES DE ACREDITACIÓN y sus respectivos indicadores</td> </tr> <tr> <td>Dirigida a:</td> <td>Planta Docente y Comunidad Estudiantil</td> </tr> <tr> <td>Fecha:</td> <td>16 de junio de 2025</td> </tr> <tr> <td>Horario:</td> <td>9H00 a 12H00</td> </tr> </table>                                                            |                                                                                                                                       | Feria Institucional: SOMOS ISPade |  | Criterio: | ORGANIZACIÓN | Objetivo: | Socializar y explicar sobre el Criterio del MODELO DE EVALUACIÓN EXTERNA 2024 CON FINES DE ACREDITACIÓN y sus respectivos indicadores | Dirigida a: | Planta Docente y Comunidad Estudiantil | Fecha: | 16 de junio de 2025 | Horario: | 9H00 a 12H00 |
| Feria Institucional: SOMOS ISPade                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                       |                                   |  |           |              |           |                                                                                                                                       |             |                                        |        |                     |          |              |
| Criterio:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | ORGANIZACIÓN                                                                                                                          |                                   |  |           |              |           |                                                                                                                                       |             |                                        |        |                     |          |              |
| Objetivo:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Socializar y explicar sobre el Criterio del MODELO DE EVALUACIÓN EXTERNA 2024 CON FINES DE ACREDITACIÓN y sus respectivos indicadores |                                   |  |           |              |           |                                                                                                                                       |             |                                        |        |                     |          |              |
| Dirigida a:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Planta Docente y Comunidad Estudiantil                                                                                                |                                   |  |           |              |           |                                                                                                                                       |             |                                        |        |                     |          |              |
| Fecha:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 16 de junio de 2025                                                                                                                   |                                   |  |           |              |           |                                                                                                                                       |             |                                        |        |                     |          |              |
| Horario:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 9H00 a 12H00                                                                                                                          |                                   |  |           |              |           |                                                                                                                                       |             |                                        |        |                     |          |              |
| <p>Atentamente,</p> <div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="text-align: center;"> <p style="font-size: x-small;">MYRIAM PATRICIA GUILCAPI MONTAÑEZ<br/>Rectora</p> <p style="font-size: x-small;">Mgtr. Myriam Patricia Guilcapi M. Rectorado</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p><b>ispade</b></p> </div> </div> <p style="text-align: center;"><b>INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PARA EL DESARROLLO - ISPade</b><br/>Fecha de emisión: Quito, 25 de junio de 2025</p> |                                                                                                                                       |                                   |  |           |              |           |                                                                                                                                       |             |                                        |        |                     |          |              |

*Figura 1. Certificado Participación Feria Somos ISPade*

### 8.2.2.2. Evolución del Modelo de Calidad: De la Autoevaluación 2024 a la Consolidación 2025

El aseguramiento de la calidad en el Instituto ISPADE no es un proceso estático, sino un ciclo dinámico de mejora continua. Al contrastar los resultados obtenidos en el proceso de autoevaluación del periodo anterior 2024 con los alcanzados al cierre de 2025, se evidencia la efectividad de las políticas institucionales orientadas al fortalecimiento de los criterios que mostraban mayores oportunidades de optimización.



*Gráfico 9. Autoevaluación 2024*

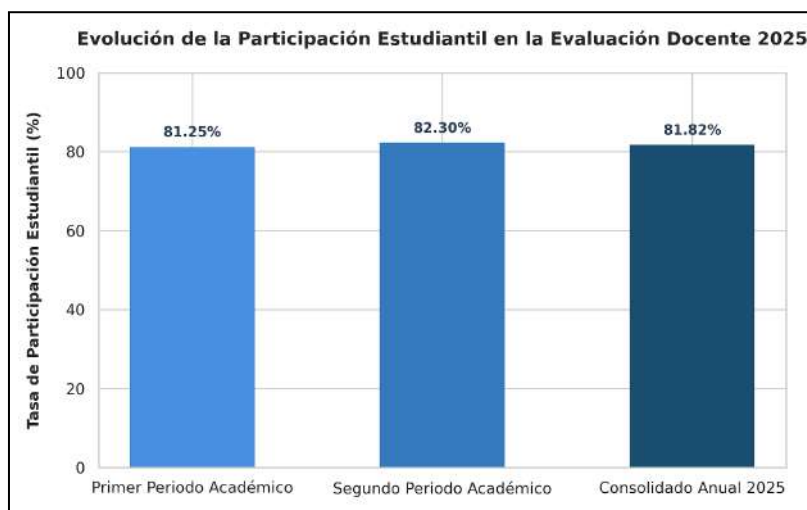
La transición metodológica entre ambos periodos se consolidó mediante la ejecución del Plan de Mejoras Institucional, el cual articuló los hallazgos diagnósticos de 2024 con acciones de impacto directo en las funciones sustantivas durante 2025, concentrándose en dos ejes fundamentales:

#### 8.2.2.2.1. Reingeniería del Criterio Profesores a partir de la Escucha Activa

El diagnóstico de procesos docentes en 2024 identificó la necesidad de agilizar los flujos de gestión interna. En consecuencia, tras una rigurosa revisión de los procesos de seguimiento y la sistematización de encuestas aplicadas directamente al cuerpo docente, en 2025 se ejecutó una reingeniería integral de los procesos administrativos de control. Esta optimización redujo significativamente la carga burocrática, permitiendo una organización más eficiente y un mayor enfoque del profesorado en la excelencia de la cátedra. Con la implementación de estas acciones, el Instituto ISPADE demuestra la madurez de su modelo de calidad, donde los resultados de la autoevaluación 2024 no solo sirvieron como un diagnóstico normativo, sino como la plataforma operativa para la consolidación y mejora evidenciada al cierre del periodo 2025.

### 8.2.2.3. Evaluación Docente

En el año 2025, el Instituto Superior Tecnológico ISPADE ejecutó procesos integrales de evaluación del desempeño docente, incorporando mecanismos de coevaluación, autoevaluación y heteroevaluación. Esta estrategia tuvo como propósito fortalecer la calidad académica e impulsar una cultura institucional basada en la mejora continua.



*Gráfico 10. Resultados Evaluación Docente 2025*

Un aspecto destacable fue la alta participación estudiantil registrada en ambos periodos académicos.

En el primer periodo, 78 de 96 estudiantes participaron activamente en las evaluaciones, mientras que en el segundo periodo se alcanzó una participación de 93 estudiantes sobre un total de 113, reflejando el sólido compromiso de la comunidad estudiantil con los procesos de aseguramiento de la calidad.

Los resultados obtenidos permitieron identificar con claridad tanto fortalezas como oportunidades de mejora en el desempeño docente. Esta información se tradujo en la formulación de planes de acción académica específicos, diseñados por carrera y por área evaluada, con el objetivo de atender de manera oportuna y focalizada las necesidades detectadas y continuar elevando los estándares institucionales en la formación técnica y tecnológica.

### 8.2.2.4. Metodología de Evaluación Docente

En coherencia con su política de aseguramiento de la calidad educativa, el Instituto Superior Tecnológico ISPADE desarrolla el proceso de evaluación docente a través de una metodología estructurada, que no solo recoge información sobre el desempeño

académico, sino que promueve una retroalimentación formativa y la mejora continua del quehacer pedagógico.

A continuación, se detallan las actividades desarrolladas durante este proceso:

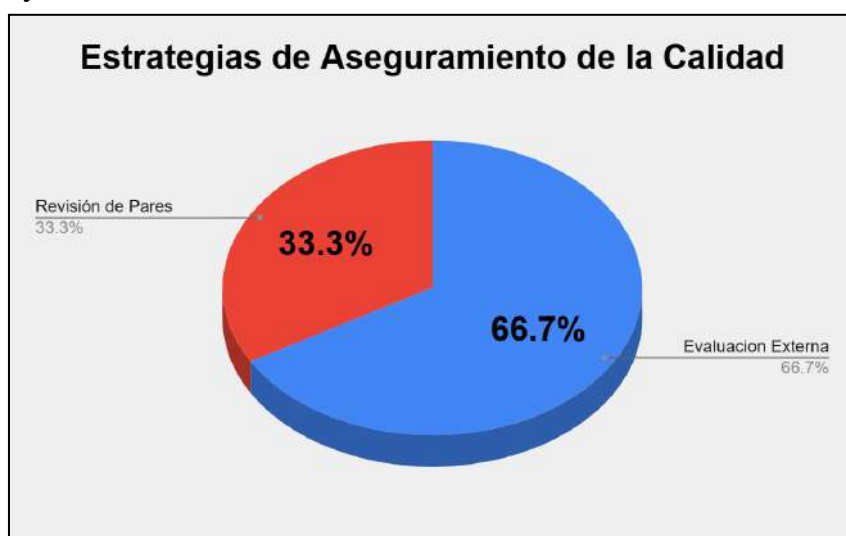
- **Aplicación de instrumentos de evaluación:** Se ejecuta la evaluación docente a través del Sistema Integrado de Gestión (SIG), donde se recoge información cuantitativa y cualitativa desde distintas perspectivas: autoevaluación, evaluación de los estudiantes (heteroevaluación), evaluación del coordinador académico y coevaluación entre pares. Estos instrumentos valoran aspectos pedagógicos, disciplinares, actitudinales y de compromiso institucional.
- **Análisis y consolidación de resultados:** La coordinación académica procesa los datos obtenidos, identificando promedios por criterio, observaciones relevantes y tendencias por docente o área académica. Este análisis permite identificar tanto buenas prácticas como oportunidades de mejora.
- **Convocatoria a reuniones individuales con docentes:** Cada docente es convocado a una reunión de retroalimentación, en la que se le presentan de forma transparente los resultados obtenidos en la evaluación. Este espacio se desarrolla con un enfoque formativo, promoviendo la reflexión profesional.
- **Presentación de resultados y diálogo formativo:** Durante la reunión, se explican los valores alcanzados por criterio, se destacan las fortalezas identificadas y se abordan con apertura los aspectos susceptibles de mejora. Se dialoga sobre las causas y se proponen acciones concretas para fortalecer el desempeño.
- **Establecimiento de compromisos y plan de mejora individual:** En conjunto con el docente, se define un plan de mejora con compromisos específicos, metas a corto plazo y el apoyo institucional necesario.
- **Elaboración y firma del informe individual:** Todos los resultados, compromisos y acuerdos se sistematizan en un informe individual que es remitido al docente para su revisión, firma y archivo. Esta documentación respalda la trazabilidad y la transparencia del proceso evaluativo.

Este proceso integral asegura que la evaluación docente en el Instituto ISPADE no sea solo un ejercicio de medición cuantitativa, sino una herramienta efectiva para el

fortalecimiento del perfil académico y el mejoramiento continuo de la calidad educativa institucional.

#### 8.2.2.5. Aseguramiento de la Calidad: Consolidación y Resultados del Periodo 2025

El Instituto Superior Tecnológico ISPAD E mantiene un firme compromiso con una planificación estratégica e institucional enfocada en el Aseguramiento de la Calidad. Durante el período 2025, la ejecución sistemática del Plan de Aseguramiento de la Calidad reflejó este principio ante la comunidad académica, consolidando directrices orientadas a fortalecer la institucionalidad, elevar el nivel profesional de los estudiantes, expandir las alianzas estratégicas y garantizar la excelencia en cada uno de los procesos académicos y administrativos.



*Gráfico 11. Estrategias de Aseguramiento de la Calidad*

Como un hito metodológico clave en este periodo, el Instituto ISPAD E articuló de forma vinculante sus planificaciones anuales operativas (POA) con indicadores directamente asociados a los criterios del modelo de evaluación institucional. Esta integración técnica garantiza que la gestión y el presupuesto de cada área o carrera no funcionen de manera aislada, sino que tributen de forma medible, preventiva y directa al cumplimiento de los estándares de acreditación. De este modo, las metas institucionales diarias se alinean orgánicamente con las exigencias normativas del sistema de educación superior.

Como un pilar fundamental de validación durante este periodo, el Instituto fortaleció sus estrategias de aseguramiento mediante la incorporación de evaluaciones externas y

procesos de revisión cruzada, realizados por pares evaluadores provenientes de otras instituciones de educación técnica y tecnológica de la ciudad.

Estas instancias de análisis y retroalimentación objetiva permitieron identificar con precisión oportunidades de mejora, viabilizando ajustes pertinentes en las áreas de gestión institucional, academia y administración. Las recomendaciones emitidas por los pares externos operaron como insumos clave para orientar la toma de decisiones estratégicas, promoviendo procesos reales de mejora continua y consolidando una cultura institucional basada en la evaluación rigurosa, el aprendizaje organizacional y la cooperación interinstitucional.

#### **8.2.2.6. Sistema de Autoevaluación, Aseguramiento de la Calidad y Mejora Continua**

El Instituto Tecnológico ISPADE operativiza su garantía de excelencia académica mediante la implementación sistemática de procesos de autoevaluación y mejora continua. Esta gobernanza institucional permite el alineamiento constante con los estándares exigidos por los organismos reguladores, consolidando un modelo de gestión basado en la transparencia y en evidencias verificables.

A continuación, se detalla la aplicación de este principio de calidad en la planificación estratégica y operativa.

##### **8.2.2.6.1. Diagnóstico de Eficacia Operativa Global**

Durante el periodo de evaluación estratégica, el despliegue de las metas institucionales reflejó una madurez corporativa favorable, alcanzando un **80% de cumplimiento general** en las actividades programadas. Este indicador consolida una tendencia de progreso sostenido y reafirma el compromiso de las áreas con la optimización de procesos y el uso eficiente de los recursos institucionales.

##### **8.2.2.6.2. Evidencias de Cumplimiento de Estándares de Calidad Educativa**

El sistema de aseguramiento interno evalúa de manera pormenorizada las metas del Plan Operativo Anual (POA), clasificándolas según su nivel de efectividad para garantizar auditorías de acreditación exitosas:

- **Indicadores de Impacto Directo en la Experiencia Estudiantil (100% de Cumplimiento):** Se ejecutaron con éxito los procesos de equidad e inclusión, destacando la realización de **66 estudios socioeconómicos** para la asignación transparente de becas bajo los parámetros establecidos. Asimismo, se garantizó

la trazabilidad en la gestión de prácticas preprofesionales logrando el registro del **100% de los informes (17 cargados)** en el Sistema Académico, el acompañamiento integral de ingreso a **68 postulantes**, y la atención especializada a **11 casos especiales** mediante adaptaciones curriculares transversales.

- **Monitoreo de Variables de Permanencia y Retención Académica:** En alineación con las políticas de prevención de la deserción, las investigaciones sobre la intención de matrícula y causales de abandono alcanzaron un **70.5% de cumplimiento** (60 de 85 proyectadas), aportando datos estadísticos que optimizaron la planificación y el incremento de la matrícula para el ciclo inmediato posterior.
- **Articulación de Procesos de Acreditación Institucional:** Las metas asociadas estrictamente a los procesos de acreditación y validación de evidencias externas registraron un **100% de efectividad operativa**, asegurando el soporte documental que los evaluadores ministeriales y de los organismos de control técnico requieren.

#### 8.2.2.6.3. Ciclo de Mejora Continua (PHVA) y Plan de Acción Institucional

Como parte de la política de mejora continua, los indicadores que presentaron un cumplimiento parcial han sido insertados en un esquema correctivo dinámico para mitigar las limitaciones asociadas a la disponibilidad horaria y fomentar una participación estudiantil más amplia:

1. PLANIFICAR  
Diseño del POA y priorización de estándares reguladores.
2. HACER  
Ejecución de actividades de bienestar, becas y prácticas (80% éxito global).
3. VERIFICAR  
Identificación de brechas: Bolsa de empleo (50%)  
Retraso en volumen de Casos Especiales (34.48%).
4. ACTUAR  
Implementación del Plan de Acción Correctivo (Diciembre 2025).

### 8.2.3. Desarrollo profesional docente y metodologías

**OE3.** Potenciar el desarrollo profesional del cuerpo docente mediante estrategias de capacitación y actualización en metodologías activas y tecnología educativa, asegurando un proceso de enseñanza-aprendizaje dinámico, efectivo y alineado con las tendencias globales.

Se ejecutaron jornadas de capacitación enfocadas en herramientas tecnológicas para la docencia, uso de aulas virtuales y fortalecimiento de competencias digitales. Estas actividades permitieron fortalecer las capacidades pedagógicas y tecnológicas del personal docente.

#### 8.2.3.1. Capacitación docente institucional

Durante el año 2025, el instituto fortaleció el proceso de formación y bienestar docente mediante la ejecución de jornadas de capacitación y acompañamiento integral dirigidas al personal académico. Entre las actividades desarrolladas se destacan el *Taller de Herramientas Tecnológicas con enfoque en la docencia* y la capacitación sobre el *uso de aulas virtuales*, orientados a potenciar las competencias digitales y mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje en entornos virtuales.

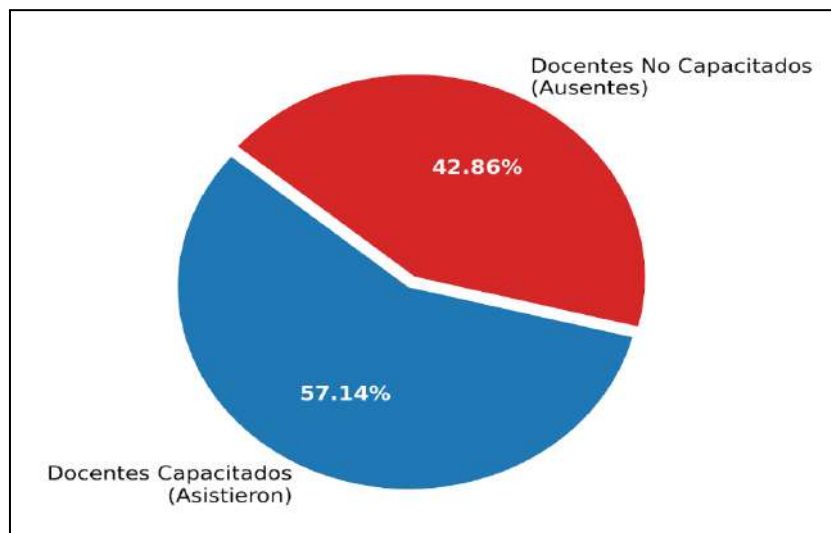


Gráfico 12. Distribución de Docentes capacitados 2025

Estas acciones evidencian el compromiso institucional con la actualización profesional continua, el fortalecimiento de capacidades pedagógicas y tecnológicas, así como la promoción de ambientes laborales saludables que favorecen el desempeño y desarrollo integral. La participación alcanzó un **57,14%** del total de docentes convocados,

evidenciando el interés del personal académico en los procesos de capacitación y fortalecimiento institucional.

### 8.3.1.2. Realimentación Docente

Durante el año 2025, el Instituto ISPADe continuó fortaleciendo los procesos de seguimiento, evaluación y mejora continua mediante la ejecución de sesiones de retroalimentación al cierre de cada periodo académico. Estas jornadas estuvieron orientadas al análisis del cumplimiento de actividades institucionales, la revisión de resultados del desempeño en el aula y la generación de acciones de mejora en los ámbitos académicos y administrativos, asegurando la efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje y su alineación con las exigencias del entorno educativo actual.

Estas jornadas contaron con la participación activa de docentes, coordinaciones y autoridades institucionales, permitiendo:

- Evaluar el cumplimiento de los procesos pedagógicos y metodológicos planificados.
- Identificar fortalezas y oportunidades de mejora en el uso de entornos virtuales de aprendizaje.
- Fortalecer el seguimiento académico y administrativo de la planta docente.
- Promover una cultura institucional basada en la calidad, la innovación y la mejora continua.

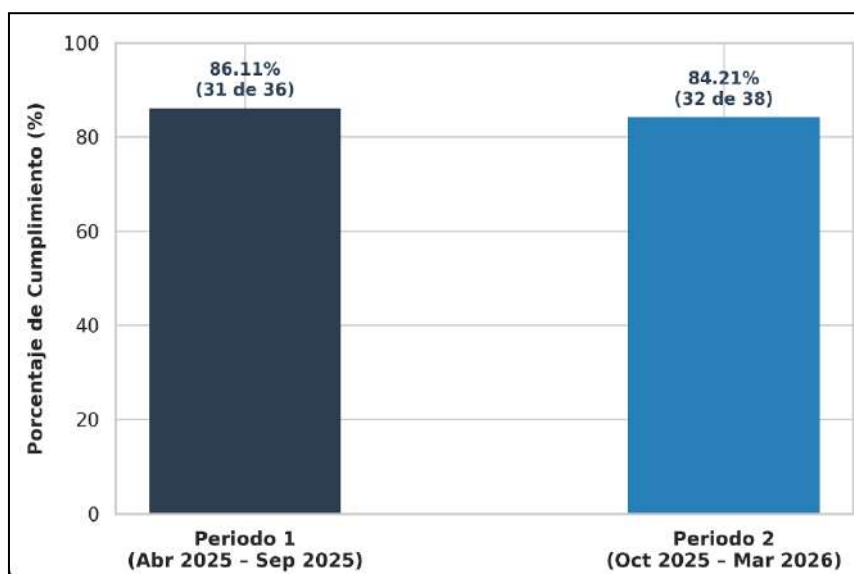


Gráfico 13. Participación en realimentación docente 2025

Como resultado de este proceso evaluativo y de seguimiento, se obtuvieron los siguientes niveles de participación y cumplimiento institucional:

- **Periodo académico 1 (Abril 2025 – Septiembre 2025):** participaron 31 de 36 docentes convocados, alcanzando un cumplimiento del **86,11%**.
- **Periodo académico 2 (Octubre 2025 – Marzo 2026):** participaron 32 de 38 docentes convocados, alcanzando un cumplimiento del **84,21%**.

Los resultados obtenidos evidencian el sólido compromiso del personal académico con los procesos institucionales de evaluación y retroalimentación, consolidando espacios participativos que contribuyen de forma directa al fortalecimiento de la gestión académica y al aseguramiento de la calidad educativa.

#### **8.2.4. Enseñanza de calidad y selección de docentes**

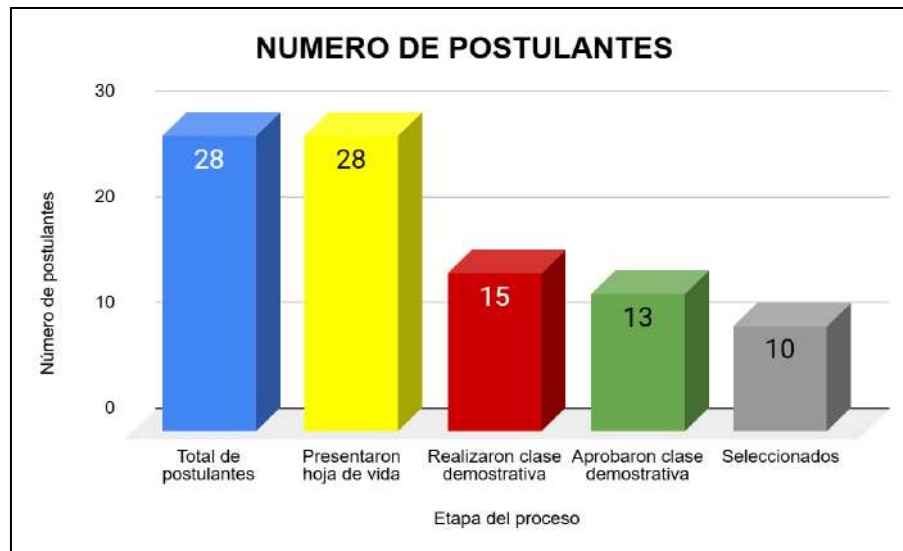
**OE4.** Garantizar una enseñanza de calidad mediante la incorporación de docentes altamente calificados en las áreas de estudio, asegurando su experiencia y preparación a través de procesos de selección alineados con las normativas internas. Asimismo, fortalecer su formación y desarrollo profesional mediante programas de capacitación continua, la implementación de metodologías innovadoras y el uso de herramientas tecnológicas.

Durante el período evaluado se ejecutaron procesos de selección docente basados en criterios académicos, profesionales y pedagógicos. Paralelamente, se desarrollaron procesos de evaluación y seguimiento docente orientados a fortalecer la calidad de la enseñanza y promover la mejora continua.

##### **8.2.4.1. Evaluación del OE4: Proceso de Selección y Calificación Docente**

El Instituto Superior Tecnológico ISPADE ejecutó de forma rigurosa el proceso de selección docente para el periodo 2025. Esta estrategia técnica se orientó a garantizar una enseñanza de calidad mediante la incorporación de profesionales altamente calificados en sus respectivas áreas de estudio, verificando su experiencia, preparación y alineación con las normativas internas de la institución.

La selección de profesores constituye un eje estratégico en ISPADE, diseñado para asegurar que el personal ingresante cuente no solo con los títulos académicos habilitantes, sino también con las competencias pedagógicas, el manejo de entornos digitales y el compromiso ético requeridos para asegurar un proceso de enseñanza-aprendizaje dinámico y efectivo.



*Gráfico 14. Representación número de postulantes 2025*

#### A. Desglose Operativo de Selección

Durante el periodo evaluado, se implementó un sistema de selección transparente y meritocrático estructurado en etapas sucesivas, obteniendo los siguientes resultados cuantitativos:

- Fase 1. Reclutamiento y Perfilación: Se receptaron y evaluaron 28 hojas de vida de postulantes para la verificación exhaustiva de perfiles académicos y trayectoria profesional en el campo de especialidad.
- Fase 2. Evaluación Práctica y Metodológica: De los perfiles idóneos, 15 postulantes avanzaron a la etapa de clases demostrativas, un filtro técnico indispensable para medir en tiempo real sus capacidades didácticas.
- Fase 3. Aprobación Técnica: Un total de 13 postulantes aprobaron satisfactoriamente la evaluación práctica, demostrando el dominio de metodologías innovadoras de enseñanza.
- Fase 4. Incorporación Institucional: Finalmente, 10 docentes fueron seleccionados y contratados para incorporarse oficialmente a las diferentes cátedras del instituto.

## B. Medios de Verificación y Soporte Normativo

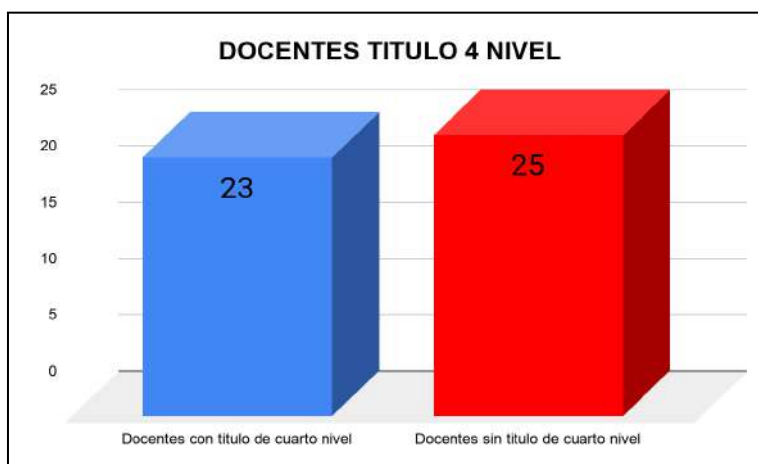
Para garantizar la objetividad del proceso y respaldar el cumplimiento de los estándares exigidos por el objetivo, la gestión académica recopiló las siguientes evidencias de soporte:

- **Hojas de vida auditadas:** Documentación probatoria de la formación académica y experiencia profesional de los 28 participantes.
- **Actas de clases demostrativas:** Registros físicos y digitales utilizados como el mecanismo oficial de evaluación práctica en el aula.
- **Rúbricas e Indicadores de Evaluación:** Matrices técnicas fundamentadas en criterios específicos de planificación académica, comunicación efectiva, estrategias metodológicas activas y uso aplicativo de herramientas tecnológicas.
- **Comunicaciones oficiales de contratación:** Notificaciones institucionales emitidas a los 10 docentes seleccionados, formalizando el cierre del proceso.

Este riguroso procedimiento mitiga los riesgos de deserción académica y asegura que el nuevo talento humano responda con idoneidad a las tendencias globales de la educación superior, cumpliendo de manera efectiva con el mandato de excelencia estipulado en el OE4.

### 8.2.4.2. Perfil de la planta docente y titulación de cuarto nivel

El Instituto Superior Tecnológico ISPADe ha consolidado una planta docente caracterizada por su alta calificación académica y pertinencia disciplinar, elementos fundamentales para asegurar una enseñanza de calidad alineada con las normativas vigentes.

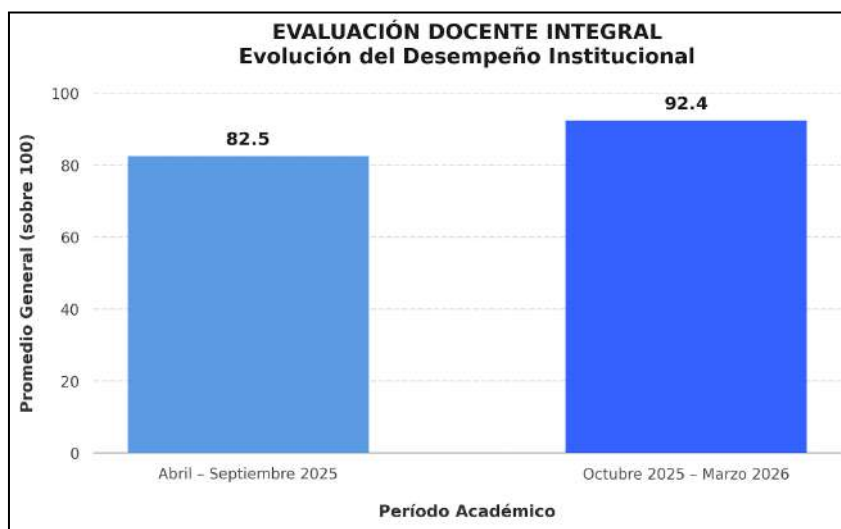


*Gráfico 15. Representación Docentes títulos de 4 nivel*

Actualmente, el 47.92 % del cuerpo docente del instituto cuenta con títulos registrados de cuarto nivel (maestrías o doctorados). Esta distribución representa un hito institucional en el fortalecimiento académico, ya que la formación de posgrado dota a los docentes de herramientas metodológicas avanzadas, visión crítica y capacidades de investigación que enriquecen directamente el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula.

Asimismo, se reporta que el 100% de los docentes posee formación específica y pertinente en su área de docencia. Esto garantiza que cada asignatura técnica y tecnológica sea impartida por un profesional especialista en la materia, asegurando que los contenidos, enfoques didácticos y herramientas tecnológicas empleadas respondan con precisión a las exigencias del entorno laboral actual y a los criterios de acreditación establecidos por los organismos de regulación como el CACES.

#### 8.2.4.3. Sistema integral de evaluación y seguimiento del desempeño docente



*Gráfico 16. Evaluación Docente*

Durante el año 2025, el Instituto Superior Tecnológico ISPADE continuó implementando de manera sistemática el proceso de evaluación docente integral en ambos períodos académicos, como parte fundamental de sus mecanismos institucionales de aseguramiento de la calidad educativa y fortalecimiento del desempeño académico. Este proceso contempló diferentes componentes de evaluación, incluyendo autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, permitiendo obtener una visión integral del desempeño del cuerpo docente y fortalecer la cultura institucional de mejora continua.

En el período académico abril 2025 – septiembre 2025, el promedio de evaluación docente alcanzó 82,50 puntos sobre 100, mientras que en el período octubre 2025 – marzo 2026 se obtuvo un promedio de 92,40 puntos sobre 100, evidenciando una mejora significativa en el desempeño docente y en la consolidación de prácticas pedagógicas alineadas con los estándares institucionales de calidad.

Estos resultados reflejan el compromiso del personal académico con el fortalecimiento de sus competencias pedagógicas, disciplinares y tecnológicas, así como la implementación de metodologías activas y estrategias de enseñanza centradas en el estudiante.

La evaluación integral permitió:

- Identificar fortalezas y oportunidades de mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje;
- Fortalecer el seguimiento académico y la retroalimentación docente;
- Promover procesos de actualización y capacitación continua;
- Consolidar acciones orientadas al mejoramiento permanente de la calidad educativa institucional.

Asimismo, los resultados obtenidos constituyen una herramienta estratégica para la toma de decisiones académicas, el diseño de planes de mejora y el fortalecimiento de los procesos de desarrollo profesional docente, contribuyendo directamente al cumplimiento de los objetivos institucionales y al aseguramiento de la calidad en la educación superior.

Este modelo de acompañamiento sistemático se enfocó en monitorear de forma continua la práctica pedagógica desde el ingreso del docente, garantizando la rigurosa adecuación de sus competencias al perfil requerido por cada carrera y promoviendo su integración efectiva en el ecosistema académico institucional. La gestión y el control operativo se articularon mediante una batería de instrumentos técnicos que incluyeron evaluaciones periódicas, observaciones áulicas estructuradas, encuestas de satisfacción estudiantil y entornos de retroalimentación formativa; mecanismos que permitieron verificar en tiempo real el desarrollo didáctico, el dominio metodológico y el estricto cumplimiento de los objetivos curriculares en las modalidades presencial y virtual.

Asimismo, las auditorías de seguimiento actuaron como un diagnóstico proactivo para identificar brechas de desempeño y necesidades formativas emergentes. Esto permitió

direccionar de manera oportuna los programas de capacitación continua y actualización tecnológica del instituto, potenciando el perfil profesional del cuerpo docente y apalancando la mejora continua en el aula. Paralelamente, se priorizó la evaluación del impacto del docente en el clima de aprendizaje, su interacción con el estudiantado y su contribución directa al fortalecimiento de los indicadores de retención y éxito académico.

Este enfoque preventivo y estructurado no solo incrementó el compromiso y la estabilidad de la planta docente, sino que salvaguardó la excelencia institucional al certificar que todos los procesos de enseñanza-aprendizaje permanezcan perfectamente alineados con las exigencias normativas de pertinencia, calidad y acreditación del sistema de educación superior.

| INFORME DE CUMPLIMIENTO DOCENTES ISPADE |                            |                                                |                   |                                         |                                               |                   |                        |                                                     |                   |                                    |                                           |                   |                        |        |
|-----------------------------------------|----------------------------|------------------------------------------------|-------------------|-----------------------------------------|-----------------------------------------------|-------------------|------------------------|-----------------------------------------------------|-------------------|------------------------------------|-------------------------------------------|-------------------|------------------------|--------|
| Docente                                 |                            | ACOSTA CALDERON JUAN PAOLO                     |                   |                                         |                                               |                   |                        |                                                     |                   |                                    |                                           |                   |                        |        |
| Periodo                                 |                            | Noviembre 2024 - Marzo 2025                    |                   |                                         |                                               |                   |                        |                                                     |                   |                                    |                                           |                   |                        |        |
| A SIGNATURAS                            | Entrega de Guía de Estudio | Entrega Modelo de Evaluación (media parcial I) | Registro de Notas | Entrega Modelo de Examen Primer Parcial | Entrega Seguimiento Alumnos (media parcial I) | Registro de Notas | Registro de Asistencia | Entrega del modelo de Evaluación (media Parcial II) | Registro de Notas | Entrega del modelo de Examen Final | Entrega Seguimiento Alumnos (media Final) | Registro de Notas | Registro de Asistencia | TOTAL  |
| La voz para la cocina                   | SI                         | SI                                             | SI                | SI                                      | SI                                            | SI                | SI                     | SI                                                  | SI                | SI                                 | SI                                        | SI                | SI                     | 100.00 |
| CUMPLIMIENTO                            | 7.69                       | 7.69                                           | 7.69              | 7.69                                    | 7.69                                          | 7.69              | 7.69                   | 7.69                                                | 7.69              | 7.69                               | 7.69                                      | 7.69              | 7.69                   |        |
| Total Cumplimiento                      |                            |                                                |                   |                                         |                                               |                   |                        |                                                     |                   |                                    |                                           |                   |                        | 100.00 |

*Imagen 4. Reporte de Seguimiento Docente*

ISPADE mantuvo su sistema de seguimiento y evaluación docente como parte de su compromiso con la calidad educativa y la mejora continua. Este proceso tuvo como objetivo garantizar el cumplimiento de las responsabilidades académicas y administrativas por parte del personal docente, así como evaluar el desempeño en entornos presenciales y virtuales.

El seguimiento se desarrolló a lo largo del año, mediante instrumentos de verificación que permitieron monitorear:

- La entrega oportuna de guías de estudio, modelos de evaluación, exámenes y fichas académicas.
- El registro completo de calificaciones y asistencia en el Sistema Integrado de Gestión (SIG).
- La planificación, ejecución y seguimiento de contenidos, materiales, actividades y evaluaciones en el entorno virtual institucional.

### 8.2.5. Pertinencia y actualización curricular

**OE5.** Garantizar la pertinencia y actualización de los programas de estudio a través de revisiones periódicas, integración de enfoques interdisciplinarios y vinculación con el sector productivo, asegurando la alineación con las necesidades del mercado laboral y los avances tecnológicos.

La institución promovió la revisión permanente de contenidos académicos, fortaleció los recursos bibliográficos y mantuvo mecanismos de seguimiento orientados a garantizar la actualización de los procesos formativos de acuerdo con las necesidades del entorno profesional y productivo.

#### 8.2.5.1. Aseguramiento de la Calidad e Innovación Curricular (OE5)

Esta estrategia unificada articuló de manera sinérgica la planificación microcurricular, la capacitación docente, la optimización de los procesos evaluativos y el monitoreo territorial. A continuación, se detallan los hitos alcanzados y su respaldo estadístico formal:

#### A. Evidencias de Cumplimiento Técnico y Operativo

- Planificación y Seguimiento Sostenido de Proyectos de Vinculación (Cumplimiento: 100.00%): Se ejecutó con total eficacia el monitoreo de los proyectos comunitarios y académicos que involucran la participación activa de las duplas conformadas por docentes y estudiantes. Esta línea de acción blindó la pertinencia externa de la oferta formativa de ISPADe, asegurando que las competencias desarrolladas en el aula mitiguen necesidades reales del entorno social.
- Perfiles Docentes y Documentos Habilitantes (Cumplimiento: 100.00%): Se regularizó y actualizó de forma sistemática el 100% de los expedientes del cuerpo docente con base en la información y las titulaciones oficiales registradas. Este proceso dota a la institución de un blindaje metodológico riguroso, facilitando los procesos de evaluación interna y garantizando la idoneidad profesional frente a las asignaturas impartidas.
- Fortalecimiento Pedagógico y Capacitación Docente (Cumplimiento: 100.00%): Se dio cumplimiento absoluto al Plan de Capacitación Docente diseñado para el inicio del periodo académico. Esta intervención estratégica garantizó la actualización metodológica de la planta docente, promoviendo la integración de

enfoques interdisciplinarios y herramientas tecnológicas antes del inicio del dictado de cátedras.

- **Pertinencia de la Evaluación y Almacenamiento de Bancos de Preguntas** (Cumplimiento: 100.00%): Como mecanismo central de control de la calidad educativa y del perfil de egreso, se cumplió mensualmente con la recopilación y almacenamiento estandarizado de los reactivos para exámenes complexivos. Esta actividad alimentó con éxito los simuladores institucionales implementados, garantizando un proceso de titulación alineado a las exigencias de conocimientos del mercado laboral actual

#### **8.2.5.2. Pertinencia Social, Adaptabilidad Curricular e Inserción Laboral**

La Unidad de Bienestar consolidó líneas de acción clave que impactan de forma directa en la calidad académica institucional.

A través de una gestión técnica orientada al éxito estudiantil y el contacto con el sector real, el área reportó cumplir con los componentes de pertinencia académica directa. Los logros alcanzados se detallan a continuación:

##### **A. Evidencias de Cumplimiento Técnico y Operativo**

- **Inserción Laboral Temprana y Prácticas Preprofesionales:** Se ejecutó con total eficacia la planificación anual de prácticas preprofesionales, alcanzando el **registro y validación formal de 17 informes de prácticas** dentro del Sistema Académico. Este hito, respaldado por la suscripción y supervisión de convenios interinstitucionales, constituye la evidencia directa de cómo los estudiantes del instituto aplican de forma práctica sus conocimientos en el sector real, asegurando y validando de manera externa la alineación de la oferta formativa de ISPADE con las necesidades actuales del mercado laboral y productivo.
- **Acompañamiento Integral y Adaptabilidad Curricular:** Se dio cumplimiento absoluto al protocolo de monitoreo y resolución sobre un universo total de 11 casos especiales atendidos en el periodo. Esta gestión implicó el diseño e implementación de las adaptaciones curriculares correspondientes, demostrando operativamente la capacidad del instituto para revisar, flexibilizar y actualizar la ejecución de sus programas de estudio para responder con pertinencia a realidades y necesidades de aprendizaje interdisciplinarias o excepcionales de los estudiantes. Como parte de este flujo de atención interna y contención, la

Unidad de Bienestar identificó un nivel de vulnerabilidad mayor en 3 de estos estudiantes, quienes fueron remitidos formalmente y atendidos por el psicólogo externo de la red de apoyo de la institución. Este desglose operativo permitió dar una respuesta integral, oportuna y especializada a las situaciones de salud mental más agudas del grupo, salvaguardando su estabilidad emocional y su continuidad académica.

## **8.2.6. Eficiencia terminal, tutorías y biblioteca**

**OE6.** Mejorar la eficiencia terminal y el éxito académico de los estudiantes mediante estrategias de apoyo académico, tutorías personalizadas y un sistema de seguimiento del desempeño estudiantil. Además, fortalecer el acceso y uso de los recursos bibliográficos de la biblioteca, promoviendo la investigación, el aprendizaje autónomo y el desarrollo de competencias académicas que favorezcan la permanencia y graduación oportuna.

### **8.2.6.1. Diagnóstico e Intervención Transversal: Coordinación Académica y Unidad de Bienestar**

El Instituto Superior Tecnológico ISPADe ha consolidado un modelo de gobernanza interna donde la Coordinación Académica y la Unidad de Bienestar Estudiantil operan de forma corresponsable. Este enfoque interdisciplinario permite transitar desde la detección temprana del riesgo en las aulas hasta el despliegue de planes de contingencia sicosocial y económica, blindando la trayectoria de aprendizaje del estamento estudiantil.

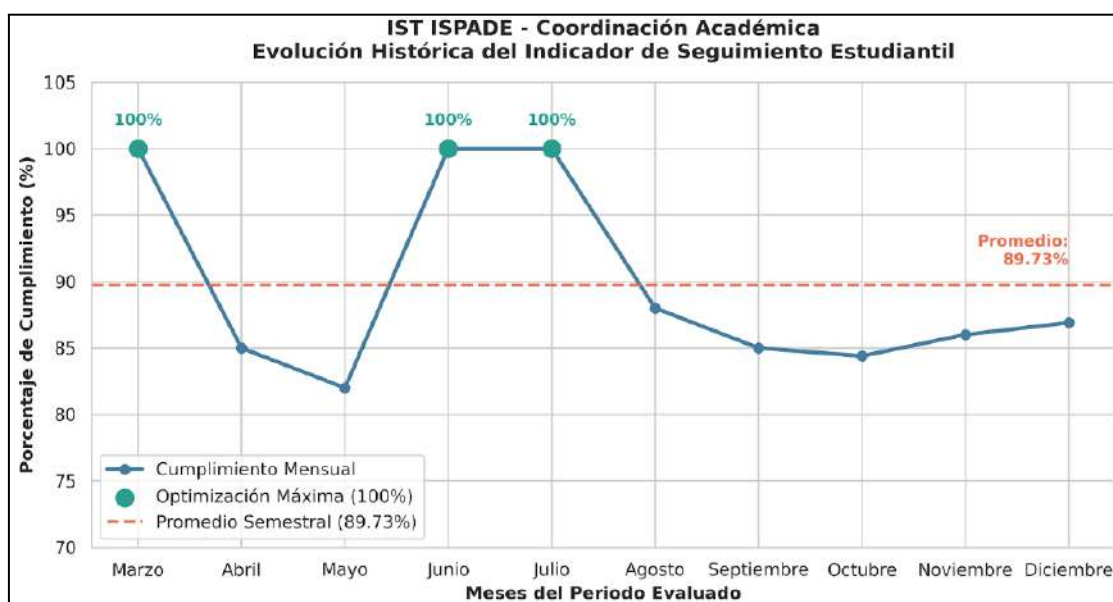
#### **8.2.6.1.1. Monitoreo, Alertas Semestrales y Acompañamiento en Aula**

Durante el período evaluado, los procesos de seguimiento e intervención áulica reportaron indicadores de alta efectividad operativa y cobertura:

- **Eficiencia en el Seguimiento Académico:** La Gestión de Coordinación Académica alcanzó un promedio semestral de cumplimiento del 89.73% en su indicador de Seguimiento Académico, registrando niveles de optimización del 100.00% en los meses de marzo, junio y julio. Este monitoreo constante permitió estructurar un diagnóstico temprano sobre las potencialidades y dificultades del estudiantado.
- **Activación del Sistema de Alertas:** Mediante la ejecución de las Alertas Semestrales de Rendimiento Académico, se identificó de forma oportuna que un

33.00% del total de la población estudiantil evaluada presentaba bajo rendimiento o rezago en una o más asignaturas curriculares.

- Estructuración de Planes Individuales: Como respuesta directa al rezago detectado, la institución alcanzó un 93.00% de cumplimiento en la Elaboración de Planes Académicos para Estudiantes. Estos planes implicaron el diseño de adaptaciones curriculares personalizadas y tutorías dirigidas en articulación directa con los coordinadores de cada carrera.
- Gestión de Solicitudes y Requerimientos: Complementariamente, el área académica reportó una eficiencia promedio del 95.50% en la resolución de solicitudes estudiantiles, garantizando una respuesta ágil a las necesidades regulatorias y de flexibilización del alumnado.



*Gráfico 17. Monitoreo, Alertas Semestrales y Acompañamiento en Aula*

#### 8.6.1.2. Contención Psicosocial, Inclusión y Asignación de Becas

Las alertas identificadas por el cuerpo docente y las coordinaciones que evidenciaron factores determinantes de vulnerabilidad externa, fueron derivadas formalmente a la Unidad de Bienestar Estudiantil para una intervención integral:

- Población Atendida por Derivación: Se canalizaron un total de 88 casos específicos de estudiantes hacia la Unidad de Bienestar, lo que representa el 26.83% de la población estudiantil activa del instituto (sobre un universo de 328 estudiantes matriculados). Los diagnósticos especializados confirmaron que el

bajo rendimiento se vinculaba de forma directa a problemáticas sicoemocionales o limitaciones económicas severas.

- La Unidad de Bienestar ejecutó con un 100.00% de cumplimiento técnico la realización de 66 estudios socioeconómicos parametrizados. Este proceso transparente permitió determinar con precisión los perfiles de vulnerabilidad y asignar los diferentes tipos de becas institucionales bajo criterios de equidad y oportunidad, optimizando la matrícula del período subsiguiente.
- Monitoreo y Control de Casos Especiales: En un trabajo conjunto con las jefaturas de carrera, se alcanzó la resolución de los 11 casos especiales más críticos del periodo. Esto incluyó la aplicación formal de ajustes curriculares, acompañamiento psicológico primario, contención emocional y derivación a redes de apoyo externas.
- Prevención y Salud Mental Comunitaria: Se ejecutaron estrategias innovadoras programadas en el plan operativo, desarrollando grupos focales de riesgo, consultas psicológicas individuales y talleres sobre la procrastinación, valores y autorregulación emocional. Estas acciones fortalecieron las competencias socioemocionales de los estudiantes, complementando de forma transversal el ecosistema de aprendizaje autónomo y el uso de los recursos bibliográficos del instituto.



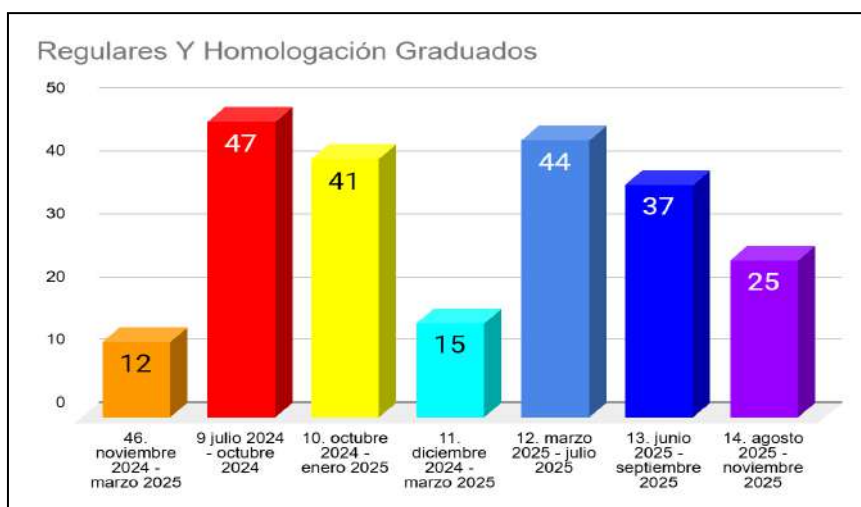
Gráfico 18. Informe Impacto de Bienestar Estudiantil

### 8.6.1.3. Eficiencia Terminal, Acompañamiento Integral en la Titulación

Durante el periodo 2025, el Instituto Tecnológico ISPADE definió el acompañamiento para la titulación como una prioridad de su gestión. Con el objetivo de mejorar los índices de eficiencia terminal y asegurar el éxito académico, un reto central en la educación superior, la Unidad de Bienestar Estudiantil ejecutó un modelo de trabajo coordinado y preventivo.

A nivel operativo, se utilizó un sistema de seguimiento del desempeño estudiantil para emitir alertas, comunicados y convocatorias de orientación oportunas. Esto garantizó que los estudiantes cumplieran con los requisitos administrativos y académicos necesarios para su egreso.

Para evitar la deserción y lograr que los alumnos se gradúen en los plazos previstos, se fortaleció el trabajo conjunto entre Bienestar Estudiantil, la coordinación académica, colecturía y secretaría. Esta colaboración permitió ofrecer tutorías personalizadas y el apoyo requerido según las necesidades de cada estudiante.



*Gráfico 19. Número de estudiantes titulados General*

La titulación de estos estudiantes no solo representa un logro académico individual, sino también el cumplimiento de un compromiso institucional para formar profesionales competentes y preparados para responder a las demandas del mercado laboral.

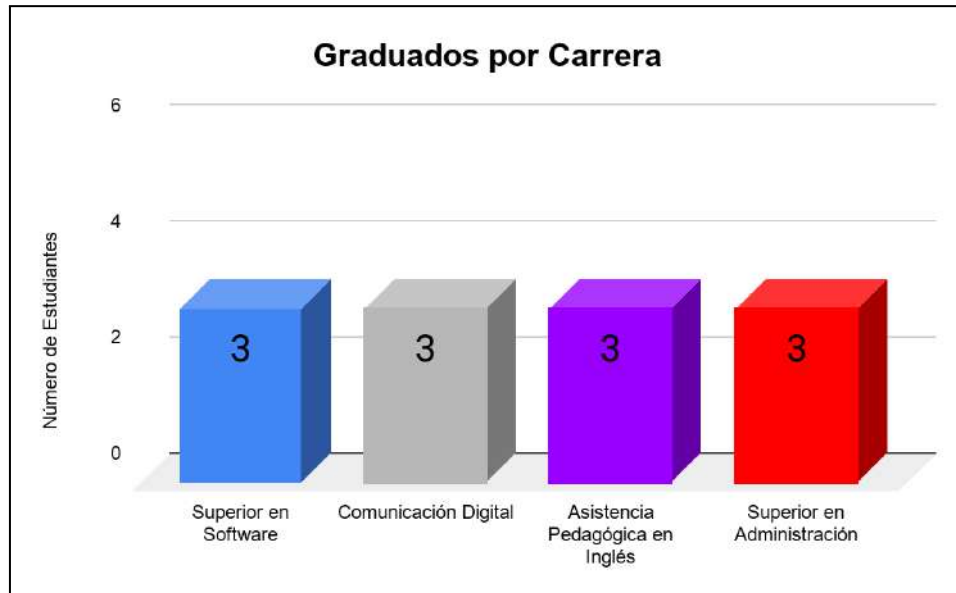


Gráfico 20. Número de estudiantes regulares titulados por carreras



Gráfico 21. Número de estudiantes homologación titulados por carreras

### 8.6.1.5. Gestión de Biblioteca e Innovación

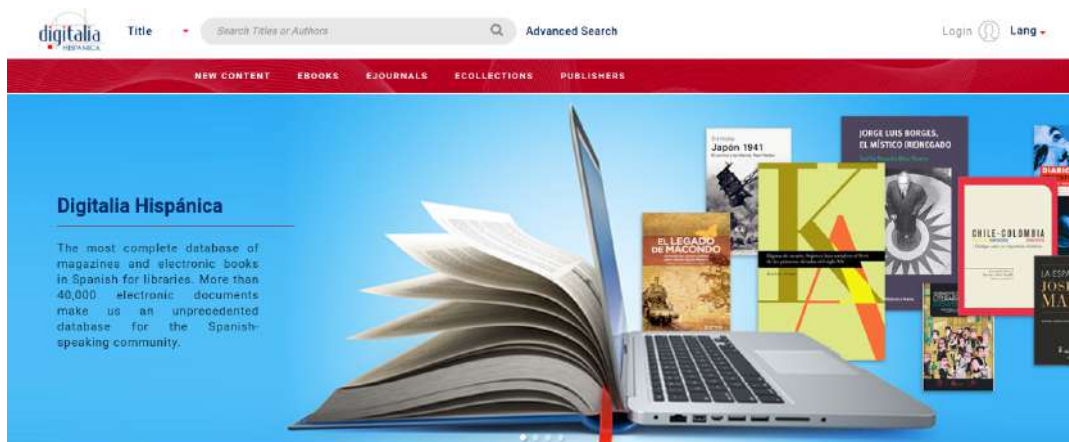
#### 8.6.1.5.1. Descripción General

Durante 2025, el Instituto ISPADÉ integró la biblioteca como un eje de apoyo clave

para el Objetivo Estratégico 6, con el fin de mejorar el éxito académico y evitar el abandono de los estudios. Las acciones se enfocan en asegurar la disponibilidad de libros y guías de investigación para las clases y proyectos de titulación. Además, se realizaron inducciones sobre el uso de las bibliotecas física y virtual (Digitalia), y se promovieron actividades culturales o concursos para elegir el nombre del espacio, creando un entorno dinámico que fomenta el aprendizaje autónomo y la graduación oportuna.

#### 8.6.1.5.2. Soporte y Recursos de la Biblioteca Virtual Digitalia Hispánica

Como parte fundamental de las herramientas de apoyo académico híbrido y digital, el Instituto ISPADE garantizó la continuidad del acceso a la Biblioteca Virtual Digitalia Hispánica. Esta plataforma multidisciplinaria pone a disposición de toda la comunidad académica un catálogo especializado de **62.966 recursos digitales** en texto completo, asegurando calidad, pertinencia y rigor metodológico para los procesos de aprendizaje e investigación de las diferentes carreras.



*Imagen 5. Biblioteca Digitalia*

La herramienta permite la lectura en línea y el préstamo digital en cualquier momento y desde cualquier dispositivo. Con el fin de maximizar el aprovechamiento de este repositorio, durante el ejercicio 2025 se ejecutó una jornada de capacitación dirigida a docentes y estudiantes, dictada de manera directa por el representante de Digitalia Hispánica, logrando cumplir con las metas de alfabetización informacional del periodo.

#### 8.6.1.5.3. Biblioteca Física

En paralelo, el Instituto mantuvo su compromiso con el desarrollo del acervo bibliográfico físico. Se realizaron nuevas adquisiciones, se integran colecciones

privadas y se recibieron donaciones por parte de entidades públicas y académicas, lo que ha contribuido a enriquecer la oferta bibliográfica institucional.

Estas acciones consolidan un sistema bibliotecario híbrido que promueve la formación académica rigurosa, el desarrollo de habilidades de lectura crítica y la producción investigativa. Además, se continúa con la evaluación de nuevas alternativas digitales que complementen el servicio para estudiantes en modalidad virtual o semipresencial, garantizando así una educación inclusiva y de calidad.



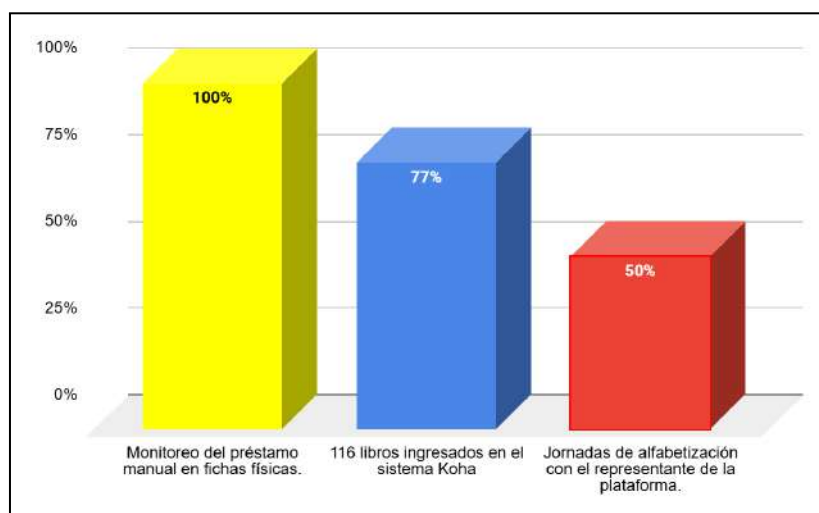
*Imagen 6. Biblioteca Física*

#### **8.6.1.5.4. Indicadores Estadísticos y Resultados**

- Tasa de Registro de Materiales (77% de cumplimiento): Se ingresaron 116 libros nuevos al sistema Koha de un total de 165 textos recibidos (por aportes de examen complejo, la Tienda Teatral y compras de la Promotora).
- Índice de Circulación de Materiales (100% de cumplimiento): Se controló de forma rigurosa el préstamo manual de un total de 184 libros mediante fichas físicas.
- Inducción y Capacitación: Se ejecutaron con éxito las charlas de inicio de clases para docentes y alumnos, y se avanzó un 50% en la capacitación de la plataforma virtual Digitalia.
- Cumplimiento de Requisitos de Acreditación (75% de cumplimiento): Se organizaron y actualizaron las carpetas digitales en Drive con las evidencias

técnicas del área.

- Eficiencia en Planificación Operativa (50% de cumplimiento): Se gestionó la recepción y el procesamiento de las actas de donación de libros de la 12va convocatoria para las carreras administrativas y tecnológicas.
- Se registró el préstamo manual de 190 libros físicos, evidenciando la necesidad de potenciar campañas de fomento lector.
- La plataforma puso a disposición un catálogo de 62.966 documentos digitales, registrando un uso global de 432 usuarios activos.
- Estrategias Innovadoras de Experiencia Educativa: Se realizaron votaciones para elegir el nombre de la biblioteca, gestión de la señalética física y el proyecto de lectura "Letras Escondidas".



*Gráfico 22. Cumplimiento indicadores Biblioteca*

#### 8.6.1.5.5 Proyecto Letras Escondidas: La Búsqueda del Club Perdido

Esta estrategia gamificada busca transformar la biblioteca física en un entorno interactivo y cultural mediante una metodología de 4 semanas, que inicia con una "Búsqueda del Tesoro" en equipos y continúa con sesiones de club de lectura crítica.

El diseño de este proyecto se sustentó directamente en el diagnóstico de la Encuesta de Lectores ISPADE, la cual reveló que el 61.1% de la comunidad estudiantil prefiere el formato de libros impresos y un 55.8% se inclina por la novela de ficción. Alineado a estos resultados, el proyecto prioriza la revalorización del acervo físico y plantea a futuro el desarrollo de ediciones

temáticas. La meta final establece que el 60% de los participantes consolide el hábito lector hacia un segundo texto, utilizando la lúdica y el debate como herramientas de apoyo académico para promover la permanencia estudiantil y el aprendizaje autónomo (OE6).

### **8.2.7. Vinculación con la comunidad e investigación**

**OE7.** Fortalecer la vinculación con la comunidad, la investigación en el Instituto y la relación con el sector productivo a través de proyectos de servicio, formación, investigación y colaboración, promoviendo la generación de conocimiento aplicado y soluciones innovadoras que contribuyan al desarrollo social y económico del entorno

#### **8.2.7.1. Vinculación con la Sociedad e Investigación**

##### **8.2.7.1.1. Gestión de Vinculación con la Comunidad y Relación con el Sector Productivo**

Durante el ejercicio 2025, el Instituto Superior Tecnológico ISPADE, a través de la Coordinación de Vinculación e Investigación, enfocó sus esfuerzos en consolidar la relación con el entorno social y productivo. Bajo los lineamientos del objetivo, el área ejecutó de manera cotidiana la planificación, monitoreo y evaluación de proyectos de servicio, formación y colaboración interactiva. Estas acciones promueven la transferencia de conocimiento aplicado y el diseño de soluciones innovadoras, permitiendo que los estudiantes complementen su formación técnica con un alto sentido de responsabilidad social y pertinencia territorial.

El núcleo operativo de este eje se concentró en dos grandes hitos institucionales de transferencia social:

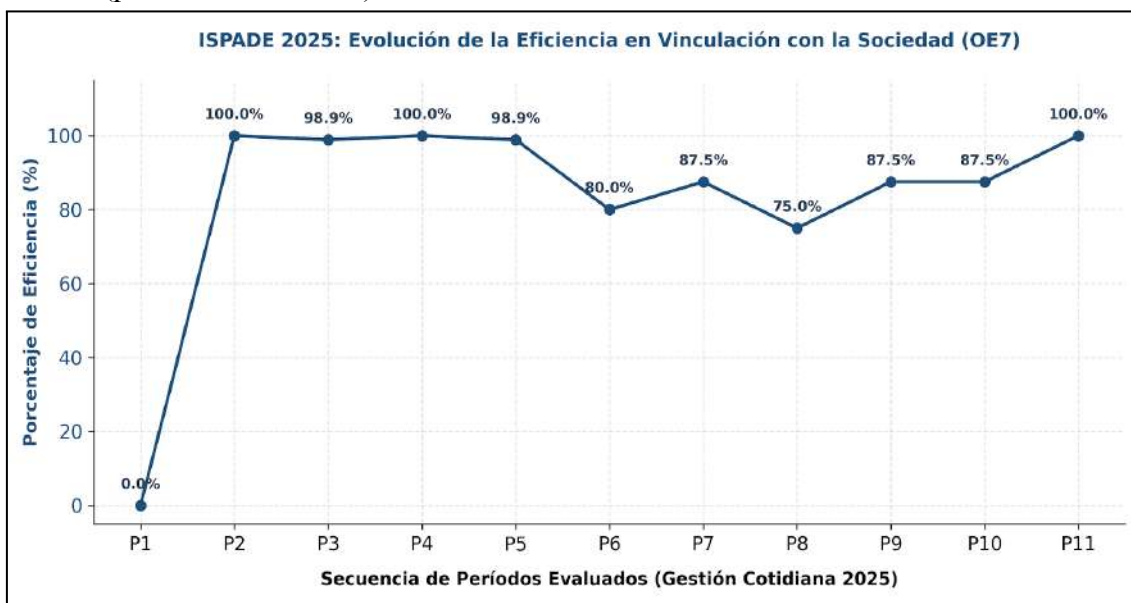
#### **1. Proyecto "Impulsa Tu Futuro: Centro de Formación Integral para el Emprendimiento y el Desarrollo Personal"**

Este programa transversal, con vigencia desde mayo de 2025 hasta marzo de 2026, articuló de forma inédita las asignaturas prácticas y perfiles de egreso de seis carreras clave: Asistencia Pedagógica en Inglés, Administración, Desarrollo de Software, Comunicación Digital, Inteligencia Artificial y Marketing Digital.

#### **2. Proyecto "Semana de la Cultura: Innovación en Escena"**

Desarrollado del lunes 2 al viernes 6 de junio de 2025, este proyecto se consolidó como una plataforma interactiva de rendición de cuentas académica y vinculación directa. A través de la **Casa Abierta Institucional por Carreras**

(ejecutada el martes 3 de junio), se socializaron con la sociedad civil los hitos del diseño curricular, las competencias profesionales adquiridas y la evolución de la infraestructura tecnológica institucional en sus 25 años de trayectoria (período 2000–2025).



*Gráfico 23. Evaluación de Eficiencia en Vinculación*

La ejecución en territorio se canalizó con éxito mediante la articulación formal con dos contrapartes de alto impacto social: el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y la Fundación IDPAL. A través de estas alianzas, se diseñaron e implementaron cronogramas específicos orientados al fortalecimiento de las capacidades de microemprendedores y sectores vulnerables:

- Eje MIES (Horario vespertino: 17H45): Ciclo de capacitaciones síncronas virtuales (ejecutadas a través de herramientas de interconexión digital como *Google Meet*) que abarcó desde julio hasta septiembre de 2025. Los talleres incluyeron capacitaciones fundamentales como herramientas de ofimática (Word y Excel básico/avanzado por Desarrollo de Software), Comunicación Efectiva y Estrategias en Redes Sociales (por Comunicación Digital), Técnicas de Ventas y Modelos de E-commerce (por Administración) e Inmersión al idioma técnico (*"Introduce yourself and exchange personal or professional information"* por Asistencia Pedagógica en Inglés).
- Eje Fundación IDPAL (Horario matutino: 09H00): Bloque de intervención ejecutado los días sábados entre agosto y septiembre de 2025. Este frente

concentró esfuerzos prácticos en guías operativas de seguridad para navegar en internet, esquemas de comunicación efectiva aplicados al negocio, diseño estructural de planes de negocio combinados con recursos humanos, y talleres avanzados de inglés comercial enfocados en la atención al cliente, presentación de servicios y negociación de precios (*"Greet the client and present your business"* y *"Discuss prices"*).

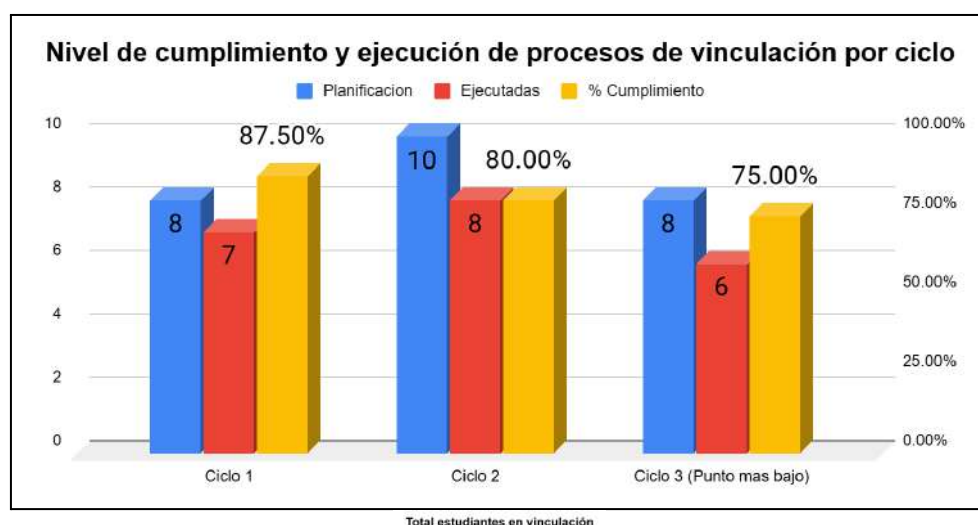


*Imagen 7. Talleres de Vinculación*

#### 8.2.7.1.2. Resultados e Indicadores de Gestión

El monitoreo secuencial de la planificación del área arroja los siguientes niveles de rendimiento e impacto:

- Se consolidó la ejecución absoluta de las metas planificadas en múltiples fases del periodo, destacando bloques específicos donde se programaron y completaron con éxito 8 y 5 actividades de vinculación de manera íntegra, asegurando la continuidad de los convenios institucionales.
- Durante el periodo de mayor volumen operativo del año, la coordinación planificó **19 macroactividades**, logrando ejecutar con éxito **17 de ellas (98.9% de efectividad)**. Este bloque representó la mayor movilización de estudiantes a proyectos de servicio y tutorías comunitarias en el entorno local.
- En la segunda mitad del ejercicio, los indicadores registraron fluctuaciones normales de la planificación cotidiana:



313

Gráfico 24. Nivel de cumplimiento y ejecución de procesos de vinculación

### 8.2.7.1.3. Componente de Investigación, Desarrollo Tecnológico, Innovación y Divulgación

#### 8.2.7.1.3.1. Componente de Investigación

La Coordinación de Investigación del ISPADÉ, liderada por la Dra. María Magdalena Bravo, consolidó un ecosistema enfocado en la generación de conocimiento aplicado y el desarrollo de soluciones innovadoras orientadas al entorno socioeconómico. Durante el ejercicio operativo 2025, el área gestionó de manera estructurada procesos de revisión normativa, articulación didáctica de propuestas investigativas, fomento de bitácoras estudiantiles, gestión de plataformas de divulgación académica y posicionamiento científico externo, logrando una ejecución armónica alineada con las exigencias del modelo de evaluación institucional.

En este marco, los mayores hitos de éxito y reconocimiento de la coordinación lo constituyeron la postulación institucional formal al **Galardón SES Transforma 2025** y la **Semana de la Cultura 2025**.

#### 8.2.7.1.3.1.1. Galardón SES Transforma 2025

La participación del instituto ISPADe fue en la categoría de investigación, con el proyecto titulado: *“Bitácoras estudiantiles de investigación: sistematización de saberes, curiosidades juveniles y desarrollo de competencias investigativas en la educación técnica y tecnológica, caso INSTITUTO ISPADe”*, iniciativa académica de alto impacto que cuenta con el respaldo oficial de la rectora del instituto, la Magíster Patricia Guilcapi.



Imagen 8. Galardón SES Transforma 2025

#### 8.2.7.1.3.1.2 Semana de la Cultura e Innovación 2025

Desarrollado del lunes 2 al viernes 6 de junio de 2025, este macroproyecto se consolidó como una plataforma interactiva de rendición de cuentas académica, innovación metodológica y vinculación comunitaria. Desde la perspectiva del Modelo Pedagógico, resignificando aquellas experiencias, valores y prácticas sociales que se transmiten de forma implícita y no intencional en el aula. A través de la *Casa Abierta Institucional por Carreras* (ejecutada el martes 3 de junio de 2025), se socializaron con la sociedad civil los hitos del diseño curricular, las competencias profesionales adquiridas y la evolución de la infraestructura tecnológica institucional en sus 25 años de trayectoria (período 2000–2025).

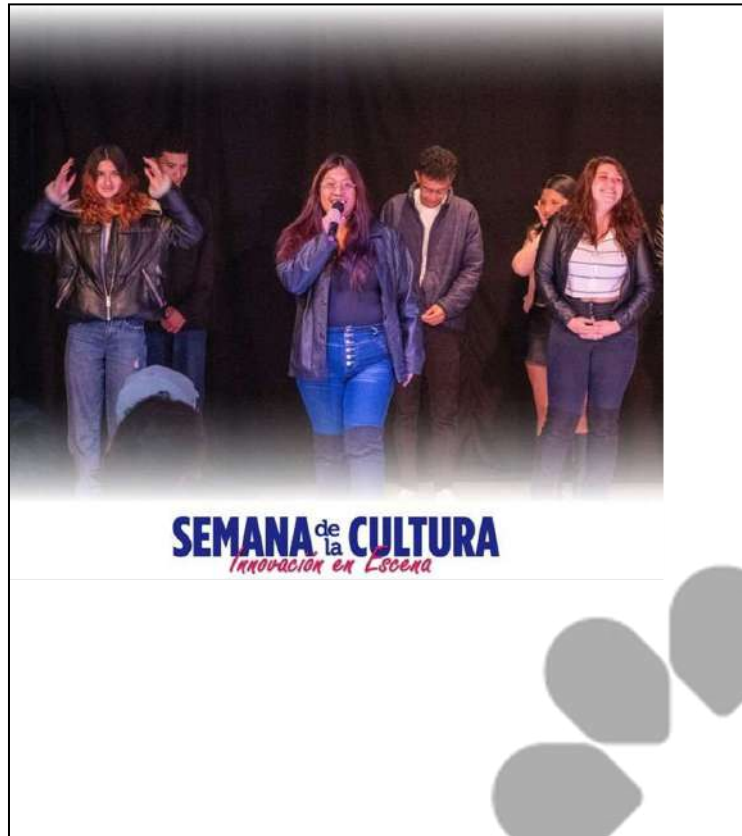


Imagen 9. Semana de la Cultura 2025

#### 8.2.7.1.3.1.2.1 Ejes de Propuestas Académicas de Innovación Desarrolladas

La programación de la edición 2025, bajo el lema *“Innovación en Escena. 25 Años de Evolución Tecnológica y Talento”*, se estructuró bajo la premisa de articular la innovación con las expresiones artísticas y el diálogo académico, organizándose en tres grandes ejes temáticos:

1. **Encuentros académicos y de reflexión:** Espacios de análisis crítico, de diálogo interdisciplinario y de proyección hacia la comunidad cultural que incluyeron el *Conversatorio con directores: “El ejercicio de la Creación Contemporánea”* (4 de junio), el *Conversatorio con editoriales: “Los valores del libro teatral en Latinoamérica”* (5 de junio) y el *Conversatorio con públicos: “Espectadores y públicos para las artes escénicas”* (6 de junio). Estos espacios aportaron a la reflexión sobre la circulación de bienes culturales y la formación de audiencias.



*Imagen 10. de Encuentros académicos*

2. **Expresiones artísticas y teatrales:** El teatro, como lenguaje vivo, funcionó como mediación pedagógica y estimuló la expresividad, el liderazgo y la creatividad aplicada. Se presentaron las obras
- A. “*Chalata Clown / Anacoreta*” (4 de junio)
  - B. “*Sueños de Actores de Reparto*” a cargo del grupo Teatro Científico (5 de junio)
  - C. “*Rituales del Tiempo*” por el Colectivo Zeta (6 de junio)
  - D. La *Muestra escénica de egresados del Programa de Homologación ISPADE* (7 de junio).



*Imagen 11. Chalata Clown / Anacoreta*

La participación de estudiantes, docentes y artistas invitados favoreció la aplicación de metodologías activas de aprendizaje, promoviendo habilidades de comunicación, liderazgo, creatividad, trabajo colaborativo y pensamiento crítico. Asimismo, el teatro se constituyó en una herramienta pedagógica que facilitó la comprensión y difusión de conocimientos mediante lenguajes accesibles y dinámicos, contribuyendo a la democratización del conocimiento y a la generación de espacios de reflexión social y cultural.

Estas actividades fortalecieron la identidad institucional, el sentido de pertenencia y la formación humanista de la comunidad educativa, evidenciando el compromiso del ISPADE con una educación técnica y tecnológica que integra ciencia, innovación, arte y cultura como elementos fundamentales para el desarrollo integral de sus estudiantes.

### 3. **Programación institucional y comunitaria por carreras (Casa Abierta junio de 2025)**

Espacios interactivos donde cada especialidad demostró el uso crítico de la tecnología y la generación de un aprendizaje significativo en contextos reales:

- **Inteligencia Artificial y Desarrollo Tecnológico** (Carrera de Desarrollo de Software): Presentación del proyecto “IA desde el 2000 al 2025”, donde se expuso el crecimiento de las redes neuronales, el *machine learning* y *deep learning* utilizando voces generadas por IA, páginas web interactivas y dinámicas de gamificación en tiempo real (Kahoot) para acercar la tecnología del futuro a los asistentes.
- **Comunicación y Administración Digital** (Carreras de Comunicación Digital y Administración): Desarrollo de la propuesta “La Comunicación Administrativa en la Era Digital”, analizando comparativamente cómo la digitalización ha transformado los procesos organizacionales optimizando la eficiencia, rapidez y transparencia, evaluando riesgos y herramientas contemporáneas de gestión.
- **Innovación Pedagógica y Enseñanza de Idiomas** (Carrera de Asistencia Pedagógica): Demostración metodológica contemporánea basada en el *Enfoque Comunicativo (CLT)* con mesas temáticas en inglés sobre acoso escolar, familia y tecnología; aplicación de *Stop-Motion* y *CLIL* mediante una clase práctica interactiva basada en la recreación artística de escenas cinematográficas; y la

ejecución de la metodología *TPR (Total Physical Response)* ambientada en la educación inicial de los años 2000 para la adquisición de vocabulario mediante juegos, comandos corporales y música



*Imagen 12. Actividades Semana de la Cultura*

#### **8.2.7.1.3.1.2.2. Rol y Protagonismo de la Intervención Estudiantil**

La Semana de la Cultura e Investigación 2025 tuvo como rasgo distintivo la participación activa y protagónica de los estudiantes del Instituto ISPADE. Su intervención no se limitó a la asistencia pasiva, sino que abarcó las fases de planificación, producción y ejecución de los proyectos. Los estudiantes de Asistencia Pedagógica lideraron la experimentación metodológica en el aprendizaje de lenguas; los estudiantes de Desarrollo de Software e Inteligencia Artificial conectaron la formación técnica con las tendencias globales de IA; la alianza entre Comunicación Digital y Administración dotó de análisis crítico a la gestión organizacional; mientras que los programas artísticos refuerzan la identidad humanista institucional integrando el arte corporal, fotográfico y musical a la educación tecnológica.



*Imagen 13. Participación de Estudiantes*

#### **8.2.7.1.3.1.2.3. Auditoría Técnica de Percepción de Impacto (Métricas de la Semana de la Cultura)**

Para asegurar el rigor metodológico en la evaluación de la Semana de la Cultura e Investigación 2025, se aplicó un instrumento de evaluación a una muestra controlada de participantes. Los datos estadísticos recopilados reflejan los siguientes resultados cuantitativos de satisfacción e impacto de la gestión:

- **Calificación de la Organización:** El **63.2%** de los participantes calificó la organización de las actividades culturales como "*Muy buena*", el **21.1%** como "*Buena*" (alcanzando más del 84% de percepción predominantemente positiva), el 10.5% como "*Regular*" y un 5.2% como "*Deficiente*".
- **Evaluación de Espacios Físicos:** El **57.9%** de la comunidad estudiantil determinó los escenarios institucionales seleccionados como "*Muy adecuados*" y el **42.1%** como "*Aceptables*". No se registraron valoraciones negativas, evidenciando que la infraestructura respondió a las necesidades logísticas del evento.
- **Aporte al Desarrollo Integral:** El **84.2%** de los encuestados afirmó que el evento contribuye "*Mucho*" a su desarrollo personal, académico y profesional, mientras que el **15.8%** indicó que lo hace "*En parte*", ratificando el valor formativo del espacio co-curricular.

- **Efectividad en la Difusión:** El **57,9%** de los estudiantes calificó la difusión de la programación como "*Muy clara y oportuna*", el **36,8%** como "*Aceptable*" y un **5,3%** opinó que fue "*Poco clara o tardía*".
- **Gestión de Horarios:** El **52,6%** demostró los horarios totalmente adecuados, un **36,8%** señaló que coincidieron en parte con otras responsabilidades y un **10,5%** reportó que fue difícil asistir, estableciendo una métrica de optimización para futuras agendas.

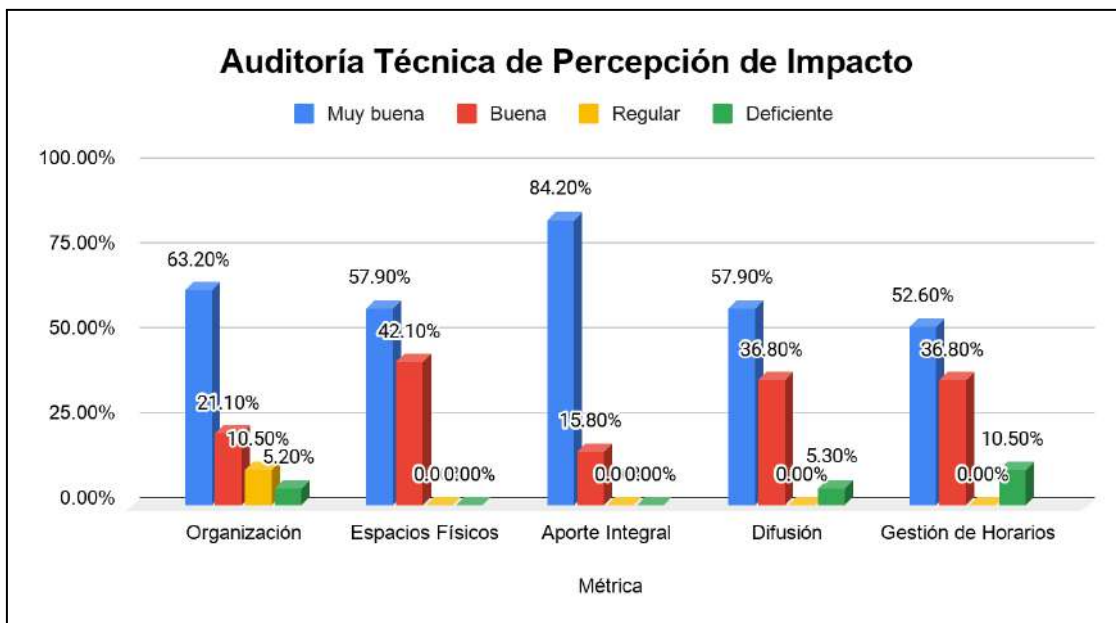


Gráfico 25. Auditoría técnica de percepción de impacto

- **Nivel de Involucramiento Estudiantil:** El **57,9%** de los estudiantes intervino de forma directa como *expositor/a* en las bitácoras o en la Casa Open; el **21,1%** cumplió en calidad de *público* ; un **5,3%** participó activamente en *presentaciones escénicas* y otro **5,3%** formando parte del *equipo organizador* , registrando una tasa de no participación de apenas el 10.5%.



Gráfico 26. Nivel de involucramiento

- **Sostenibilidad y Frecuencia Deseada:** El **47.4%** de la comunidad manifestó que el evento debe mantenerse de forma *anual* ; el **31.6%** sugirió elevar la frecuencia a una ejecución *semestral* y el **21.1%** solicitó que se organice *varias veces al año* , demostrando una alta demanda por estos espacios de convergencia.

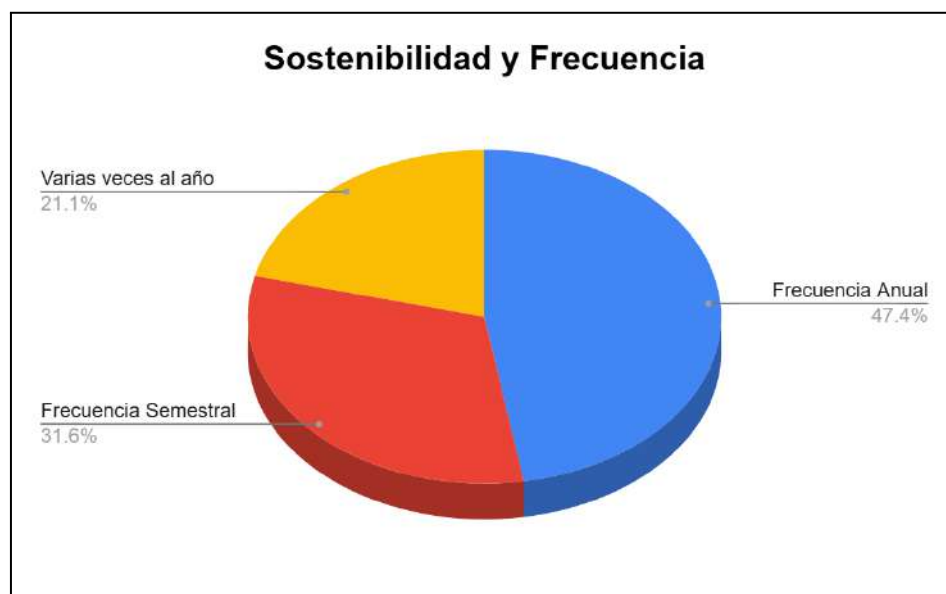


Gráfico 27. Sostenibilidad y Frecuencia

#### 8.2.7.1.3.1.2.4. Logros Alcanzados en la Semana de la Cultura e Investigación 2025

La evaluación sistémica de la agenda co-curricular generó impactos altamente positivos en la participación, motivación y sentido de pertenencia de la comunidad educativa:

- **Asistencia Masiva en la Agenda Académica:** Se evidenció una amplia participación estudiantil y docente, registrando un **94.7%** de asistencia en la jornada inaugural del evento, un **73.7%** en la exposición de los 25 años de fotografía histórica y presentaciones artísticas, y un **63.2%** en el circuito de las Casas Abiertas.
- **Protagonismo y Motivación Colectiva:** El **57.9%** de los participantes actuó bajo el rol directo de expositor en bitácoras o estaciones demostrativas, lo que reafirma el enfoque de aprendizaje centrado en el alumno. Asimismo, un **57.9%** de los estudiantes señaló sentirse "*Muy motivado*" y un **36.8%** "*Algo motivado*" para participar, fortaleciendo el entusiasmo por la investigación aplicada.

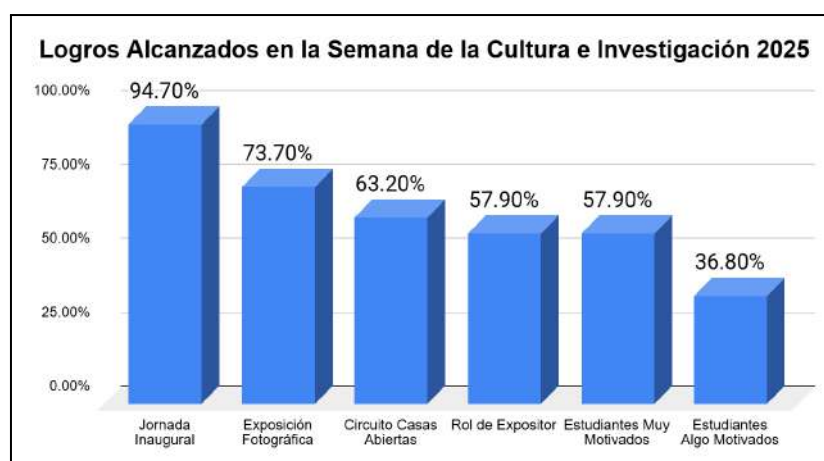


Gráfico 28. Logros alcanzados en la semana de la cultura 2025

#### 8.2.7.1.3.1.2.5. Clausura Institucional y Ceremonia Oficial de Reconocimientos

Como acto de clausura de la agenda y con el propósito de consolidar la convivencia, motivar el esfuerzo académico y promover la identidad comunitaria reflejada a lo largo de las jornadas, la Unidad de Bienestar Estudiantil y el Rectorado ejecutaron de forma conjunta la Ceremonia Oficial de Reconocimientos. El evento materializó las políticas de estímulos, equidad e institucionalidad mediante los siguientes hitos de gestión:

- **Puesta en Valor de la Gestión Académico-Cultural:** Entrega de reconocimientos especiales al cuerpo docente que lideró, coordinó y dirigió el desarrollo de los proyectos integradores presentados en los tres grandes ejes de

la Semana de la Cultura. Este incentivo destaca el compromiso de los profesores en el fortalecimiento de las competencias transversales, la innovación metodológica y la transferencia de conocimiento práctico a través del arte, la ciencia y la tecnología.



*Imagen 14. Reconocimiento Docentes ISPade*

#### **8.2.7.1.3.2. Divulgación**

Como un pilar fundamental de este ecosistema de innovación constante y adopción de metodologías activas, la coordinación sistematizó y transfirió los hallazgos formativos, aportó de manera directa a la validación de metodologías interactivas e interdisciplinariedad a través de actividades sustanciales:

- **Bitácoras de Investigación**

Esta jornada marcó el inicio académico de la Semana de la Cultura mediante un riguroso espacio de rendición y validación de cuentas formativas. Bajo la supervisión de la Coordinación de Investigación e Innovación, los estudiantes del Instituto Superior Tecnológico ISPade realizaron la sustentación y exposición pública de sus denominadas *Bitácoras de Investigación*. Este instrumento pedagógico recopiló de forma sistemática los avances prácticos, diagnósticos y planteamientos técnicos desarrollados en las aulas durante el ciclo lectivo. El enfoque prioritario de esta actividad consistió en la transferencia del conocimiento teórico hacia aplicaciones prácticas directas dentro del entorno social y productivo local. Los estudiantes defendieron metodologías de investigación, tanto cualitativas como cuantitativas y presentaron hallazgos

científicos aplicados a resolver necesidades reales de comunidades y microempresas de la zona de influencia. Con este ejercicio, la institución cumplió con la meta operativa de fomentar de manera temprana la cultura científica y la rigurosidad metodológica en la educación técnica y tecnológica, demostrando el compromiso institucional con la transferencia e innovación tecnológica que exige la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES).

- *Guía de Uso de Inteligencia Artificial (IA)*

Como parte de los compromisos institucionales orientados a la vanguardia tecnológica y la ética académica en la educación técnica y tecnológica, la Coordinación de Investigación lideró la construcción y estructuración de la Guía de Uso de la IA para los estudiantes del ISPADE.

Este recurso metodológico se consolidó mediante un proceso de co-creación y trabajo conjunto interdisciplinario entre la Investigadora Principal y los docentes Esteban Ponce y Fausto Villamarín.

Esta iniciativa robustece el ecosistema de aprendizaje del instituto, dotando a los estudiantes de herramientas normativas y prácticas para el uso responsable de tecnologías emergentes en sus procesos de investigación formativa.

- **Memorias de la Semana de la Cultura**

El informe recopila y evalúa los resultados de la agenda co-curricular desarrollada en el marco de sus 25 años de trayectoria institucional (2000–2025). Se encuentra formalmente aprobado y ratificado por el Órgano Colegiado Superior mediante la **Resolución OCS-2025-022**.



*Imagen 15. Memorias Semana de la Cultura*

### Ejes Principales del Resumen:

- **Fundamentación Pedagógica y de Vinculación:** Aborda el impacto de las actividades culturales de los estudiantes.
- **Memoria Histórica Institucional:** Documenta la evolución cronológica del modelo participativo del Instituto (período 2009–2025), registrando su transición desde una iniciativa estudiantil espontánea hasta convertirse en un pilar metodológico estructurado de educación integral.
- **Resultados e Innovación por Carreras:** Detalle la transferencia de conocimiento práctico mediante proyectos específicos expuestos en la Casa Abierta:
  - *Desarrollo de Software:* Aplicaciones interactivas basadas en Inteligencia Artificial.
  - *Comunicación Digital y Administración:* Análisis de la transformación y eficiencia organizacional en la era digital.
  - *Asistencia Pedagógica:* Demostración de metodologías activas contemporáneas para la enseñanza del idioma inglés ( *CLT*, *CLIL*, *Stop-Motion* y *TPR* ).

#### 8.2.7.1.3.3. Ficha Técnica de Proyectos de Investigación y Liderazgo Académico

Durante el **2025**, la Coordinación de Investigación ejecutó proyectos de alta relevancia institucional y pertinencia cultural, bajo el liderazgo de la investigadora principal, la Dra. María Magdalena Bravo:

##### Proyecto 1: Investigación Formativa e Institucional

- Título del Proyecto: *Sistematización de saberes, curiosidades juveniles y desarrollo de competencias investigativas en la educación técnica y tecnológica, caso Instituto ISPADE.*
- Vigencia Operativa: Periodo académico abril – agosto 2025.
- Rol Asignado: Investigadora Principal.
- Funciones Técnicas Ejecutadas: Diseño metodológico, funciones de investigación de campo, redacción científica y consolidación de la estructura del proyecto final (postulado exitosamente al Galardón SES Transforma 2025).
- Alcance Pedagógico: La investigación procesó una población analizada de 34 estudiantes de entre 18 y 25 años, logrando que el 100% de la muestra tradujera

de forma sistemática problemas prácticos de su entorno comunitario y microempresarial local en rutas metodológicas estructuradas (cualitativas, cuantitativas o mixtas).

- **Inclusión y corresponsabilidad:** Como estrategia de fomento a los semilleros de investigación interna, se incorporó formalmente a un estudiante de la institución en calidad de *asistente colaborador* para los procesos técnicos de análisis documental de contenidos.



*Imagen 16. Bitácoras de Estudiantes de Investigación*

#### **8.2.7.1.3.2. Innovación Educativa**

#### **8.7.1.3.3. Proyección Científica e Internacionalización (E-TECH 2025)**

Como evidencia del cumplimiento de las metas de divulgación de alto nivel y posicionamiento institucional, el ISPADE consolidó su participación en el prestigioso Encuentro Internacional de Formación Técnica y Tecnológica – E-TECH 2025.

El comité científico del encuentro aceptó para su exposición presencial la ponencia titulada:

*“Centros culturales como espacios de formación integral: experiencia del Instituto ISPADE en la articulación entre arte y educación Técnica y Tecnológica”*

Esta disertación académica, enmarcada formalmente dentro del eje temático de *Arte y Cultura en la Formación Técnica y Tecnológica*, estuvo a cargo de la Dra. María Magdalena Bravo y el Mgs. Xavier Delgado. El objetivo de la intervención tuvo como objetivo estratégico visibilizar y transferir el modelo de gestión cultural desarrollado por el ISPade dentro del ecosistema de las Instituciones de Educación Superior (IES).

Este hito no solo respalda el cumplimiento de los indicadores de producción científica de la coordinación, sino que sitúa al instituto como un referente metodológico en la integración de metodologías activas, arte y competencias técnicas a nivel internacional.



*Imagen 17. Etech 2025*

Con esta adición, la gestión de Investigación para el OE7 cierra con broche de oro, teniendo evidencias sólidas de normativas actualizadas, postulación a galardones nacionales (SES Transforma 2025), guías tecnológicas de vanguardia (IA) y posicionamiento en congresos internacionales (E-TECH 2025).

### **Indicadores Operativos y Resultados de Gestión**

- **Fortalecimiento Normativo y Modelos Internos:** Se ejecutó la revisión semestral completa de los reglamentos internos de investigación e innovación, cumpliendo de forma secuencial con las etapas previstas de actualización normativa.

- Se cumplió con la presentación periódica y validación del documento oficial de Líneas de Investigación y Modelo Investigativo Institucional, asegurando la pertinencia técnica de los campos de estudio del ISPADE.
- **Planificación Estratégica y Adaptabilidad Institucional:** Se gestionó de manera continua la tasa de cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA), evidenciando procesos de ajuste metodológico oportunos para alinear el cronograma original de investigación con las nuevas directrices de la planificación macro institucional.
- **Convocatorias y Gestión de Proyectos de Investigación**
  - Se publicaron de manera formal en la plataforma web las 2 convocatorias institucionales planificadas para proyectos de investigación, garantizando la transparencia y difusión del ciclo que comprende el seguimiento, control, ejecución y divulgación de resultados.
- **Articulación de la Investigación Formativa:** Se alcanzó la recepción y evaluación del 100% de las propuestas (2 proyectos propuestos y monitoreados de forma constante), logrando articular de manera integral los planes de aprendizaje de los estudiantes con las necesidades investigativas de la institución.
  - **Evaluación y Delegación Docente:** Se completaron de forma rigurosa las etapas de evaluación de las propuestas de investigación recolectadas, asignando y delegando de manera semestral las responsabilidades operativas al cuerpo docente calificado.
- **Resultados, Informes Finales y Divulgación Científica:**
  - Se consolidó el grado de ejecución de las actividades planificadas para los proyectos activos, garantizando la presentación de los informes finales de investigación y cumpliendo de forma simultánea con los parámetros de divulgación web exigidos en el cronograma institucional.
- **Proyectos de Innovación ISPADE:**
  - Se registró un cumplimiento óptimo en las metas de innovación semestral mediante el procesamiento de **2 macroproyectos formulados**, evaluados bajo indicadores específicos de elaboración, ejecución práctica y socialización comunitaria.

### **8.2.8. Inclusión, accesibilidad y bienestar psicológico**

**OE8.** Promover la inclusión, la accesibilidad educativa y la igualdad de oportunidades en la educación técnica y tecnológica del Instituto, mediante iniciativas que faciliten el acceso a sectores vulnerables y fomenten un entorno académico equitativo. Asimismo, impulsar el bienestar psicológico de los estudiantes a través de programas de acompañamiento y apoyo emocional que contribuyan a su desarrollo integral.

La Unidad de Bienestar Estudiantil ejecutó acciones de acompañamiento, orientación vocacional, seguimiento de estudiantes y atención de casos específicos, fortaleciendo los mecanismos institucionales de inclusión, permanencia y bienestar integral.

#### **8.2.8.1. Componente de Inclusión, Bienestar Estudiantil y Seguimiento de Graduados**

##### **8.2.8.1.1. Gestión Integral y Modelo de Intervención de la Unidad de Bienestar**

La Unidad de Bienestar Estudiantil, orientó su gestión a dar estricto cumplimiento al Objetivo. El área implementó de manera sistemática programas de prevención, acompañamiento psicopedagógico y orientación afectiva enfocados en mitigar factores de vulnerabilidad, asegurar la permanencia estudiantil y consolidar un entorno inclusivo, equitativo y con igualdad de oportunidades en la educación superior tecnológica.

El modelo operativo ejecutado durante el año 2025 se consolidó sobre cuatro pilares fundamentales de gestión:

1. Atención e Inclusión Digital: La puesta en marcha de la Oficina Virtual de la Unidad de Bienestar Estudiantil, garantizando un canal de atención síncrono, oportuno y de alta calidad para estudiantes en modalidad virtual y diferentes jornadas laborales.
2. Programas de Prevención (Salud Mental y Física): El desarrollo del programa presencial "Bienestar Físico y Psicológico" (Mayo – Septiembre 2025), dentro del cual destaca la ejecución de la Charla "Importancia del bienestar físico y mental - pausas activas" (15 de mayo de 2025, Aula 102), orientada a dotar a los estudiantes y al personal administrativo de herramientas de manejo de estrés académico y técnicas de relajación muscular.



*Imagen 18. Actividades Estudiantes y Personal Administrativo*

3. Cultura Deportiva Estudiantil y Retención: Organización de las Jornadas Deportivas Estudiantiles ISPade 2025. Estas actividades se diseñan como una estrategia co-curricular para fomentar el trabajo en equipo, la disciplina, la cohesión comunitaria y disminuir los índices de deserción mediante el uso saludable del tiempo libre.



*Imagen 19. Espacios Deportivos Estudiantes*

4. Seguimiento de Graduados y Vinculación con Exalumnos: Como parte del compromiso de formación continua y fidelización comunitaria, la Unidad coordinó el programa de actualización para egresados, formalizando la ejecución de la Charla "Derecho Laboral" y la Charla "Acoso Laboral" (jueves 25 de septiembre de 2025, 17h30, Aula 102). El evento, facilitado por la Ab. Ana

María Torres, proporcionó herramientas jurídicas de inserción laboral y sirvió de espacio de consulta para la mejora continua de las mallas curriculares del instituto.



*Imagen 20. Unidad de Bienestar Charlas*

#### **8.2.8.1.2. Indicadores Cuantitativos e Intervención de Casos de Campo**

El análisis analítico de los registros del área evidencia los siguientes resultados de efectividad técnica en territorio:

- Resolución de Alertas y Casos de Vulnerabilidad: La Unidad procesó, acompañó y resolvió de forma integral un total de 19 casos estudiantiles reales de naturaleza diversa. La tipología de las intervenciones incluyó la desactivación de *alertas tempranas por deserción* debido a inasistencias reiteradas, *soporte emocional* individualizado por afectaciones anímicas reportadas por los docentes y la aprobación técnico-pedagógica de *adaptaciones curriculares* y *justificaciones* para estudiantes con discapacidad.
- Eficiencia Operativa de Metas de Planificación:

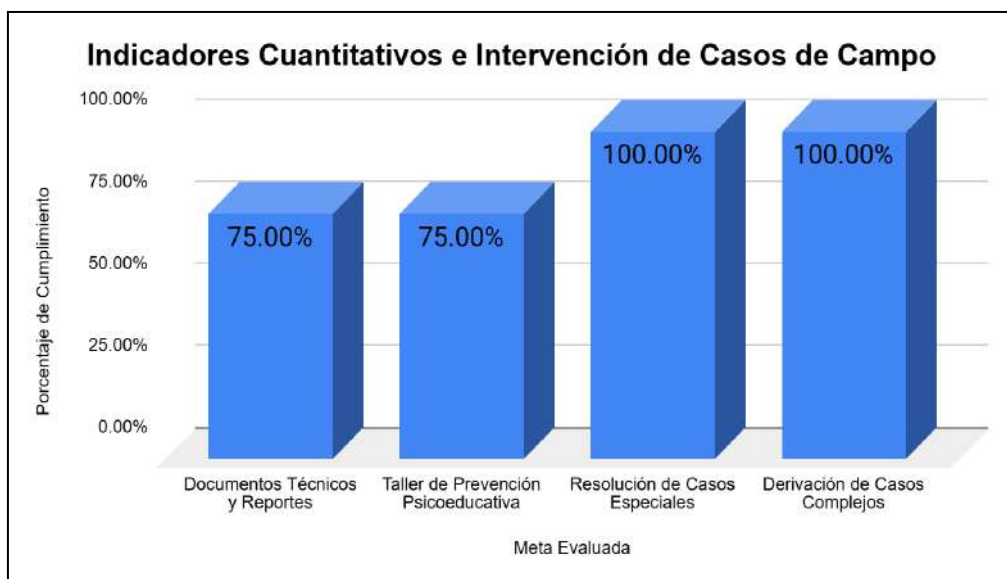


Gráfico 29. Indicadores Cuantitativos e Intervención de Casos de Campos

### 8.2.8.1.3. Estímulos Académicos, Participación Democrática y Difusión de Becas

#### A. Distribución e Impacto Cuantitativo por Periodos Académicos

##### 1. Periodo Académico Noviembre 2024 – Marzo 2025

Durante este ciclo, los esfuerzos de democratización y apoyo financiero se consolidaron mediante la recepción, validación técnica y aprobación de un total de 47 becas institucionales. Estas asignaciones regularon la situación arancelaria de estudiantes en condiciones de vulnerabilidad y potenciaron liderazgos dentro de la comunidad, abarcando las siguientes modalidades:

- **Becas de Emprendedores y Emprendedores Especiales:** Dirigidas a respaldar a estudiantes autónomos que lideran proyectos productivos y que simultáneamente cumplen con un rol representativo activo dentro de la comunidad académica.
- **Becas de Excelencia Académica:** Consistentes en coberturas y asignaciones especiales de descuentos sobre aranceles, destinadas a premiar de forma directa el mérito intelectual y los promedios de calificación más sobresalientes de cada carrera, las cuales fueron entregadas solemnemente en la Ceremonia Oficial de Reconocimientos del ciclo.
- **Becas Socioeconómicas, de Discapacidad y Convenios Especiales (Senescyt):** Diseñadas de forma específica como acciones afirmativas directas para mitigar

el impacto financiero en los aranceles de matrícula de los alumnos pertenecientes a las jornadas Diurna y Nocturna de las carreras de administración, desarrollo de software y asistencia pedagógica.

|                 |                                          |
|-----------------|------------------------------------------|
| 13              | Estudiantes que postulan por primera vez |
| 34              | Estudiantes con becas anteriores         |
| 47              | Total de postulantes                     |
| <b>20033.00</b> | Monto de ingreso por pagado de becados   |
| <b>16403.26</b> | Monto invertido en BECAS                 |

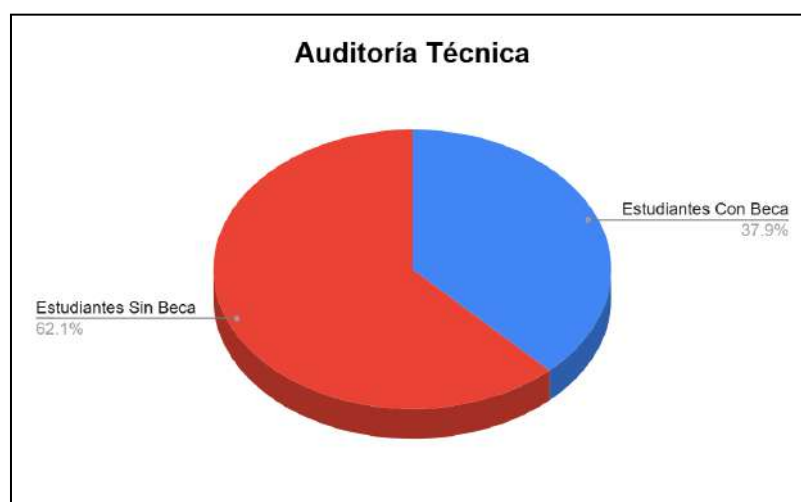


Gráfico 30. Auditoría de estudiantes con beca primer periodo



Gráfico 31. Monto Financiero primer periodo

## 2. Periodo Académico Abril – Septiembre 2025

Dando continuidad estratégica a las políticas de equidad, el portafolio de ayudas financieras del instituto se reestructuró y expandió de forma analítica en el periodo subsiguiente. En este lapso, los expedientes validados y auditados internamente reflejan

la incorporación de nuevas cohortes de beneficiarios y el mantenimiento de becas preexistentes bajo los siguientes criterios técnicos:

- **Becas Socioeconómicas e Institucionales:** Otorgadas bajo el amparo de la normativa interna para estudiantes de ingresos limitados en modalidades híbridas y virtuales, registrando aplicaciones de soporte de continuidad académica.
- **Becas de Excelencia Académica:** Consistentes en coberturas y asignaciones especiales de descuentos sobre aranceles, destinadas a premiar de forma directa el mérito intelectual y los promedios de calificación más sobresalientes de cada carrera, las cuales fueron entregadas solemnemente en la Ceremonia Oficial de Reconocimientos del ciclo.
- **Beca Varea Guayasamín (Acceso y democratización):** Implementada como un mecanismo de acción afirmativa para nuevos ingresos, esta modalidad eliminó la barrera del costo de aranceles y colegiaturas, permitiendo que los estudiantes matriculados por primera vez paguen únicamente un valor fijo de \$80 por concepto de matrícula. Esta iniciativa impulsó directamente la captación y la inclusión educativa de sectores vulnerables.

|                 |                                          |
|-----------------|------------------------------------------|
| 18              | Estudiantes que postulan por primera vez |
| 39              | Estudiantes con becas anteriores         |
| 57              | Total de postulantes                     |
| <b>22787.20</b> | Monto de ingreso por pagado de becados   |
| <b>21040.71</b> | Monto invertido en BECAS                 |

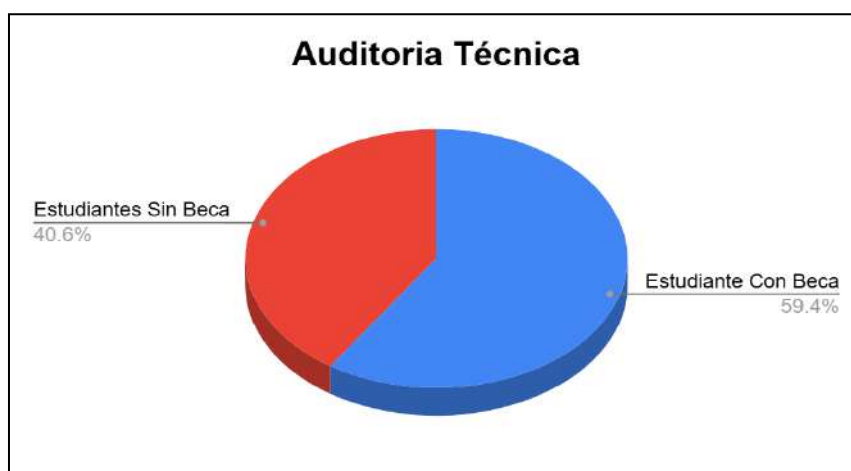
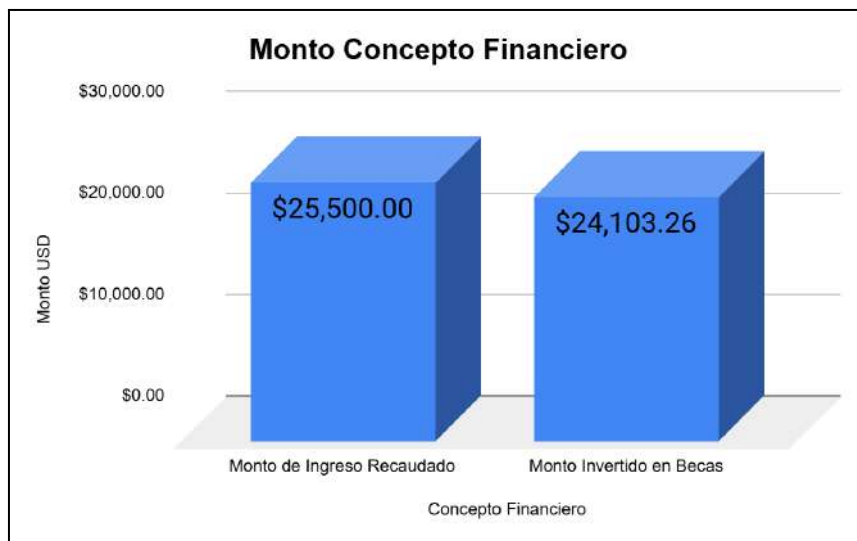


Gráfico 32. Auditoría de estudiantes con becas segundo periodo



*Gráfico 33. Monto financiero segundo periodo*

Con el propósito de consolidar la convivencia institucional y motivar el esfuerzo académico, la Unidad de Bienestar Estudiantil y el Rectorado ejecutaron de forma conjunta la Ceremonia Oficial de Reconocimientos del Ciclo Abril – Septiembre 2025. El evento materializó las políticas de estímulos e institucionalidad mediante los siguientes hitos:

- **Fortalecimiento de la Democracia Estudiantil:** Acto formal de posesión legal, toma de juramento y lectura del acta del nuevo Consejo Estudiantil de la Asociación de Estudiantes (**ASOISPADE 2025**), presidido por la Rectora, Mgtr. Patricia Guilcapi, contando con la intervención y discurso de la señorita Karelys Quiñónez (Vicepresidenta electa), en representación de la Presidenta de la asociación, señorita Kathelyn Anabela Valle Caicedo.
- **Fomento de la Investigación y Uso de TICs:** Condecoración a los usuarios destacados de los entornos de aprendizaje: Lizeth Bustos (Biblioteca Física) y Larissa Zambrano (Biblioteca Virtual Digitalia).
- **Estímulo al Desempeño del Talento Humano:** Reconocimiento al Docente Roberto Noboa (Mayor Trayectoria Profesional y Puntaje más Alto en Evaluación Estudiantil), Docente Jaime Garzón (Mayor Compromiso Institucional), Docentes Marcelo Lema y María Magdalena Bravo (Uso de Bibliotecas), y al personal administrativo Rigoberto Peña y Denisse Luna (Excelencia en el Servicio).



*Imagen 21. Estímulo al Desempeño*

- **Socialización Transparente de Beneficios:** El área utilizó el espacio masivo para dictar una jornada informativa sobre el portafolio vigente de ayudas económicas, descuentos y requisitos de postulación de la Unidad de Bienestar para asegurar la captación y permanencia en los ciclos venideros.

#### **8.2.8.1.4. Optimización del Criterio Docencia mediante el Fortalecimiento Estudiantil:**

Durante el periodo 2025 se diseñó e implementó un programa sistemático de talleres extracurriculares en las áreas de danza, teatro, dibujo y artes culinarias. Esta acción orientada a la formación complementaria permitió robustecer los entornos de aprendizaje y los mecanismos de tutoría, impactando positivamente en el rendimiento académico, la salud mental y el desarrollo de competencias transversales —tales como el trabajo en equipo, la disciplina y la creatividad— de la comunidad estudiantil.



*Imagen 22. Taller de Gastronomía*

Se promovieron espacios de integración y cuidado del bienestar del personal docente a través de un desayuno institucional, una charla de acompañamiento emocional dirigida por el equipo de psicología y una jornada sobre ergonomía y revisión médica preventiva.



*Imagen 23. Desayuno de integración Docentes ISPADE*

#### **8.2.8.2. ACERVO CULTURAL Y GESTIÓN DEL ENTORNO ARTÍSTICO INSTITUCIONAL**

Como parte fundamental de su Modelo Pedagógico y su compromiso con el desarrollo integral, el Instituto Superior Tecnológico ISPADE concibe los espacios físicos institucionales como entornos activos de aprendizaje, sensibilización e interculturalidad. En este marco, el equipo promotor y los gestores culturales de la institución coordinan la permanencia de una valiosa colección de obras de arte (pintura y escultura), de

propiedad de los señores Jerónimo y Martín Varea y familia, las cuales engalanan y dotan de identidad cultural a las instalaciones del Instituto.

Esta colección se constituye como un recurso pedagógico, didáctico y cultural vivo, diseñado para promover el libre acceso, la apreciación estética y el pensamiento crítico, extendiendo su impacto no solo a la comunidad académica interna (estudiantes, docentes y personal administrativo), sino también a delegaciones de jóvenes de otros centros educativos del entorno.

La curaduría y el diseño museográfico de estos espacios artísticos se encuentran bajo la dirección técnica de la destacada artista Dayuma Guayasamín. Con un enfoque metodológico y una planificación meticulosa, la curaduría trabaja de manera permanente en la renovación y disposición de la colección, asegurando que el despliegue de las obras trascienda la mera exhibición estética. Su labor garantiza que cada exposición se consolide como una experiencia enriquecedora, educativa e inspiradora, alineada con la misión institucional de ISPADe de formar profesionales con una profunda sensibilidad humana y pertinencia cultural.



*Imagen 24. Acervo Cultural y gestión del entorno artístico institucional*

## Matrices Consolidadas de Gestión

| Línea de Acción / Indicador Operativo                  | Registro Real             |
|--------------------------------------------------------|---------------------------|
| <b>Atención integral de alertas y casos de campo</b>   | <b>19 Casos Resueltos</b> |
| Elaborar documentos técnicos y planes analíticos       | 6                         |
| Ejecutar talleres de prevención y apoyo emocional      | 6                         |
| Campañas de difusión del Protocolo de Acompañamiento   | 1                         |
| Resolución de casos especiales detectados              | 2                         |
| Derivación de casos de vulnerabilidad a redes externas | 3                         |

*Tabla A: Indicadores Operativos - Unidad de Bienestar Estudiantil*

| Variables de Control Comercial y Académico | Período 1   | Periodo 2  | Variación / Impacto Anual                |
|--------------------------------------------|-------------|------------|------------------------------------------|
| <b>Total de Estudiantes Matriculados</b>   | 124 alumnos | 96 alumnos | Sostenibilidad de la base comercial      |
| <b>Estudiantes Retirados (Deserción)</b>   | 25 alumnos  | 7 alumnos  | Reducción del 72% del riesgo de abandono |
| <b>Deserción en Jornada Diurna</b>         | 19 alumnos  | 6 alumnos  | Contención del 68.4% en la sección día   |

|                                          |            |            |                                              |
|------------------------------------------|------------|------------|----------------------------------------------|
| <b>Deserción en Jornada Nocturna</b>     | 6 alumnos  | 1 alumno   | Estabilización del 83.3% en la sección noche |
| <b>Estudiantes Efectivos Finalizados</b> | 99 alumnos | 89 alumnos | Efectividad de fidelización del 92.7%        |

*Tabla B: Matriz de Control de Matrículas y Permanencia*

### 8.2.9. Proyección, Posicionamiento y Referencia Institucional

OE9. Impulsar la proyección institucional a nivel local, nacional e internacional mediante alianzas estratégicas, participación en redes académicas y desarrollo de proyectos de impacto que posicionan al ISPade como un referente en educación técnica y tecnológica.

La institución fortaleció su presencia académica mediante la participación en actividades de investigación, difusión de proyectos institucionales, desarrollo de eventos académicos y acciones de promoción orientadas al posicionamiento institucional.

### 8.2.10. Relaciones Interinstitucionales, Convenios y Alianzas

OE10. Fortalecer las relaciones interinstitucionales a través de alianzas estratégicas con instituciones académicas, gubernamentales y del sector productivo, promoviendo la cooperación en formación, investigación y vinculación.

Durante el período se mantuvieron y fortalecieron convenios y relaciones de cooperación con instituciones externas que permitieron ampliar oportunidades para estudiantes y docentes en los ámbitos académico, investigativo y de vinculación.

#### **Alianzas Estratégicas, Proyección Institucional y Cooperación Académica**

Con el propósito fundamental de impulsar la proyección institucional del Instituto Superior Tecnológico para el Desarrollo (ISPade) a nivel local y nacional, la gestión se alineó de manera estricta al establecimiento de alianzas estratégicas, la participación activa en redes académicas y el co-diseño de proyectos de alto impacto. Esta política institucional busca consolidar al ISPade como un referente de vanguardia en la educación técnica y tecnológica del país, promoviendo espacios que enriquecen los entornos de aprendizaje, viabilizan la transferencia tecnológica, abren canales de práctica preprofesional y fortalecen el tejido social y productivo.

En el marco del cumplimiento de este eje estratégico, durante el periodo evaluado se ejecutaron y supervisaron los compromisos derivados de los instrumentos legales firmados y vigentes durante el año 2025:

**Convenio Gastronomy and Business School (GBS): (Suscrito el 11 de abril de 2025).**

Orientado al desarrollo conjunto del programa de Homologación por Trayectoria Profesional en Gastronomía (carrera avalada por SENESCYT, CES y CACES). Esta alianza estratégica no solo promueve la movilidad académica, sino que instrumenta un beneficio económico directo (precios preferenciales en aranceles, inscripción y matrícula, incluyendo dos niveles de suficiencia en el idioma inglés) para los colaboradores de GBS que cursen cohortes institucionales, garantizando la formación continua y la validación de competencias en el sector de servicios.

**Convenio de Cooperación Interinstitucional ISPADE – INTEGRA.SION (Suscrito el 21 de agosto de 2025)**

Establecido con el *Centro de Formación y Educación Continua INTEGRA.SION*, orientado a estructurar y ejecutar programas conjuntos de educación continua, capacitaciones especializadas y certificaciones de competencias profesionales.

**Convenio de Cooperación Interinstitucional ISPADE – FADSE (Suscrito el 11 de noviembre de 2025)**

Celebrado con la *Fundación de Apoyo al Desarrollo Sustentable del Ecuador (FADSE)*, bajo la representación de su Director Ejecutivo, Dr. Diego Vicente Delgado Valdivieso. Este instrumento tiene por objeto fijar un marco de colaboración para el diseño, ejecución y evaluación de programas de formación, investigación y vinculación orientados al desarrollo sustentable, la inclusión social y la responsabilidad social en territorio.

**Convenio Específico de Cooperación ISPADE – SONY INTERAMERICAN S.A. (Suscrito el 08 de octubre de 2025)**

Instrumento de renovación con una vigencia de un año, coordinado con el Subgerente de Ventas, Sr. Ronald Mosquera. Su objeto central es operativizar acuerdos específicos en las líneas de acción: formación académica (talleres, capacitaciones y conversatorios conjuntos) y marketing corporativo (uso regulado de logos y piezas gráficas institucionales).

### **Convenio de Cooperación Interinstitucional ISPADE – CONSEJO DE COMUNICACIÓN (Suscrito el 16 de diciembre de 2025)**

Instrumento marco suscrito con el Presidente del organismo, Sr. César Antonio Martín Moreno, con una vigencia de dos años. Coordina el apoyo mutuo en actividades académicas, científicas y culturales, abriendo canales fundamentales para la transferencia de conocimientos, proyectos de investigación conjunta, asignación de becas académicas, realización de prácticas preprofesionales y eventos enfocados en los derechos a la información y comunicación.

### **Convenio de Cooperación Interinstitucional ISPADE – ESCUELA DE CONDUCCIÓN QUITO (Suscrito el 18 de diciembre de 2025)**

Coordinado con la Gerente de la entidad, Ing. Vicky Paulina Zambrano Gándara, con una vigencia de dos años. El propósito de este acuerdo es brindar y viabilizar para los estudiantes, docentes y personal administrativo del instituto el acceso a programas técnicos de capacitación y formación vial enfocados en la obtención de licencias de conducir Tipo B y Tipo A, bajo las normativas secundarias vigentes de la Agencia Nacional de Tránsito (ANT).



*Imagen 25. Relaciones Interinstitucionales, Convenios y Alianzas*

#### **A. Líneas de Impacto y Beneficios en la Comunidad Tecnológica**

La articulación técnica de estos convenios corporativos ha permitido operativizar las siguientes dimensiones de desarrollo:

**Desarrollo Sustentable y Vinculación:** Generación de proyectos académicos con enfoque social y de sostenibilidad en cooperación con FADSE, impactando positivamente a diversos grupos poblacionales vulnerables.

**Actualización Tecnológica y Comercial:** Fortalecimiento logístico con marcas globales como SONY, facilitando talleres de actualización técnica y acceso preferencial a tecnologías clave para la educación.

**Servicios Integrales a la Comunidad:** Convenios de complementariedad como el de la Escuela de Conducción Quito, que expanden el portafolio de beneficios e incentivos de bienestar dirigidos de forma directa al personal y al alumnado.

### **Evidencias de Ejecución Operativa e Impacto en la Comunidad (Periodo 2025)**

En concordancia con los componentes de Vinculación con la Sociedad, Formación e Investigación, la ejecución y despliegue en territorio durante el periodo 2025 se canalizó con éxito mediante la articulación formal con contrapartes de alto impacto social, gubernamental y del sector productivo privado.

A través de estas alianzas estratégicas, las diferentes carreras del ISPade diseñaron de forma interdisciplinaria e implementaron cronogramas específicos orientados al fortalecimiento de las capacidades operativas, tecnológicas, comerciales y metodológicas tanto de microempreendedores como de la propia comunidad estudiantil:

- **Eje MIES (Fortalecimiento Tecnológico y Comercial Virtual):** Desarrollado en horario vespertino (17H45) entre los meses de **julio y septiembre de 2025**. Consistió en un ciclo estructurado de capacitaciones síncronas virtuales, ejecutadas a través de herramientas corporativas de interconexión digital (Google Meet). Este frente de vinculación ejecutó los siguientes módulos específicos por especialidad académica:
  - *Carrera de Desarrollo de Software:* Dictó talleres prácticos en herramientas de ofimática aplicada, abarcando desde Word y Excel básico hasta niveles avanzados para la automatización de procesos administrativos de los beneficiarios.
  - *Carrera de Comunicación Digital:* Implementó módulos de Comunicación Efectiva y Estrategias de Posicionamiento en Redes Sociales, dotando a los participantes de competencias de identidad de marca.

- *Carrera de Administración:* Desarrolló metodologías de Técnicas de Ventas y Modelos de Comercio Electrónico (*E-commerce*) para la dinamización de los negocios locales.
- *Carrera de Asistencia Pedagógica en Inglés:* Ejecutó el taller de inmersión al idioma técnico enfocado en la internacionalización elemental ("*Introduce yourself and exchange personal or professional information*").
- **Eje Fundación IDPAL (Intervención y Capacitación Práctica en Territorio):** Ejecutado en horario matutino (09H00) durante los días sábados de **agosto y septiembre de 2025**. Este bloque concentró los esfuerzos de las mallas curriculares en la transferencia directa de conocimientos técnicos y guías operativas aplicadas directamente al modelo de negocio de los asistentes:
  - *Módulo de Seguridad Digital:* Directrices técnicas y protocolos para la navegación segura en internet, mitigando riesgos tecnológicos en la gestión comercial.
  - *Módulo de Comunicación y Talento Humano:* Aplicación de esquemas de comunicación asertiva interna, combinada con el diseño estructural de planes de negocio enfocados en recursos humanos.
  - *Módulo de Inglés Comercial:* Talleres avanzados enfocados de manera exclusiva en la experiencia del usuario, atención al cliente, presentación formal de servicios y metodologías de negociación de precios ("*Greet the client and present your business*" y "*Discuss prices*").
- **Eje SONY INTERAMERICAN (Transferencia Tecnológica y Co-creación de Contenido):** Como parte de las acciones de fortalecimiento práctico derivadas de la alianza con el sector productivo, se coordinó y ejecutó un taller técnico especializado en el local de *SONY* ubicado en el *Centro Comercial Quicentro Norte*.
  - *Gestión Académica y Convocatoria:* Con el objetivo de potenciar las competencias de vanguardia en la creación de contenidos, se realizó la convocatoria formal y selección de un grupo técnico de 20 participantes pertenecientes de forma prioritaria a las carreras de *Marketing Digital* y *Comunicación Digital*. La gestión institucional incluyó la coordinación

presupuestaria para el traslado logístico de los alumnos desde las instalaciones de las carreras del ISPADE hasta el lugar del evento, asegurando la inmersión directa de los estudiantes con herramientas corporativas de alcance global.



*Imagen 26. Líneas de Impacto y Beneficios en la Comunidad Tecnológica*

### 8.2.11. Planificación estratégica, normativa y sostenibilidad

**OE11.** Fortalecer la planificación estratégica institucional como eje central del desarrollo del ISPADE, garantizando una gestión eficiente de los recursos, la diversificación de ingresos y la sostenibilidad financiera a mediano y largo plazo. Asimismo, asegurar la actualización y revisión continua de las normativas institucionales, alineándose con los estándares educativos y normativas vigentes para optimizar la gestión académica, administrativa y de calidad.

### 8.2.11.1. Evolución del Marco Normativo Interno y Gestión del Talento Humano

La actualización y la legalización de la reglamentación interna del ISPADE blindaron jurídicamente a la institución ante los organismos rectores (CES y CACES) y delimitaron con total transparencia las responsabilidades de sus colaboradores:

- **Actualización del Reglamento de Homologación Institucional:** Como un logro de gobernanza institucional de alto nivel, el Órgano Colegiado Superior (OCS) del Instituto ISPADE aprobado en sesión formal el día **jueves 12 de junio de 2025 a las 12h30** la versión final y actualizada del *Reglamento de Homologación*. Este cuerpo normativo fue derivado de manera inmediata a la Secretaría General para su respectiva legalización, registro, archivo y aplicación institucional. Con esta reforma reglamentaria, se garantiza la total legalidad de los procesos de convalidación académica y reconocimiento de trayectorias, optimizando la gestión de admisión especial del instituto.
- **Institucionalización de la Política de Protección de Datos Personales:** Aprobada el **25 de septiembre de 2025**, esta política de cumplimiento inmediato y obligatorio alinea a la institución con la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LODP) de Ecuador. Regula el tratamiento, almacenamiento y uso de datos en las plataformas Q10, Gsuite y archivos físicos, asignando la implementación del control a la Secretaría General y el cuidado diario a las áreas administrativas, mitigando riesgos de sanciones legales.
- **Política de Vacaciones del Personal (RR 009-2025):** Con el fin de regularizar los descansos laborales bajo principios de transparencia y continuidad operativa, emitió la política de vacaciones. La norma prohíbe explícitamente la concesión de licencias en períodos críticos (matrículas, arranques de ciclo o auditorías del CACES) y obliga a las jefaturas a garantizar el cubrimiento total de las funciones vacantes. Asimismo, reguló el devengo de periodos acumulados anteriores al 2025 a razón de un (1) día por mes, bajo un régimen disciplinario que sanciona las solicitudes informales o deserciones de funciones.
- **Instancia Extraordinaria de Titulación (RR 006-2025):** En atención a los principios de equidad y pertinencia social, se emitió una medida excepcional regulada que faculta a los estudiantes de homologación que agotaron sus tres

oportunidades reglamentarias de titulación a acceder a una nueva convocatoria como alumnos oyentes. Este proceso exige una solicitud formal, la revisión obligatoria del entorno virtual y la cancelación de las tasas financieras fijadas, impactando positivamente en los índices de eficiencia terminal del instituto y la captación de recursos propios.

- **Aseguramiento de la Calidad desde el Ingreso (RR 002-2025 y RR 008-2025):** Se normó e implementó la aplicación obligatoria del Examen de Conocimientos Generales de Ingreso y el test de suficiencia de inglés (este último para la carrera de Asistencia Pedagógica). La normativa delimitó con precisión los roles del proceso: Soporte Técnico configura las pruebas en el sistema Q10; la Unidad de Bienestar Estudiantil lidera la logística y vela por las condiciones de igualdad; Admisiones difunde el requisito a los aspirantes; y la Coordinación Académica consolida y entrega los informes analíticos al Rectorado y los difunde a los docentes de primer nivel. Esto permite que la planificación de sílabos se adapte al perfil real de ingreso y activa, según el artículo 4 de la RR 002-2025, cursos de nivelación obligatorios para mitigar la reprobación temprana.
- **Cumplimiento de Igualdad ante el CES:** Se coordinó y ejecutó de forma proactiva la carga en la plataforma SAPPRI del Consejo de Educación Superior (CES) del Diagnóstico Institucional, el Plan de Igualdad Institucional y los Resultados de la implementación del periodo anterior, cumpliendo con los estándares constitucionales y el Reglamento para garantizar la igualdad de todos los actores en el Sistema de Educación Superior.

#### 8.2.11.2. Diversificación de la Oferta Académica

En el marco del cumplimiento de los objetivos estratégicos, el Instituto Superior Tecnológico ISPADE ha consolidado importantes avances en el fortalecimiento de su planificación estratégica, impulsando acciones orientadas a garantizar la eficiencia institucional y la sostenibilidad a mediano y largo plazo.

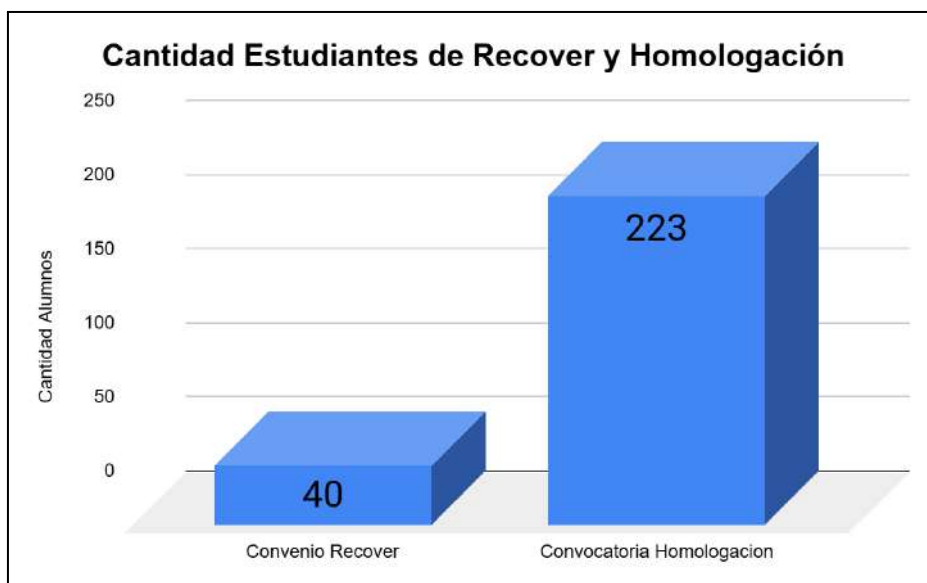
Entre estas acciones, destaca la construcción del proyecto de la tecnología superior en **Administración en Instituciones Públicas**, una iniciativa que responde a una planificación académica con visión prospectiva y al compromiso de diversificar la oferta educativa en áreas de gestión gubernamental, modernización del Estado y

políticas públicas de creciente demanda social y laboral. Este proyecto se articula con los procesos institucionales de diseño curricular y actualización normativa, y constituye un hito clave dentro de la estrategia institucional de expansión, captación de nuevos perfiles de servidores públicos y fortalecimiento académico sostenible.

### **8.2.11.3. Sostenibilidad Presupuestaria y Control Financiero de Convenios Especiales**

Como parte fundamental de las acciones de control orientadas a garantizar la sostenibilidad financiera a mediano y largo plazo del ISPADe, la Administración General y el área de Colecturía implementaron rigurosos mecanismos de auditoría, conciliación y seguimiento técnico a los recursos económicos provenientes de convenios interinstitucionales durante el ejercicio fiscal 2025.

- **Generación de Nuevos Estudiantes para Programas de Homologación (Convenio RECOVER):** En estricta concordancia con el principio de diversificación de fuentes de financiamiento del OE11 , la gestión, ejecución y suscripción de convenios interinstitucionales se enfocó de manera prioritaria en la atracción masiva de nuevos perfiles de estudiantes para los programas de homologación institucional. Bajo esta estrategia de posicionamiento y captación, destacó la consolidación de la matrícula a través del **Convenio RECOVER**. El ingreso continuo de estas nuevas cohortes de estudiantes matriculados optimiza la capacidad operativa instalada del instituto.
- **Sustento Normativo, Legalización Reglamentaria y Tasas Excepcionales:** La proyección y los procesos financieros derivados de los programas de homologación masivas se blindaron jurídicamente mediante la aprobación y posterior legalización del nuevo Reglamento de Homologación , ratificado por el Órgano Colegiado Superior (OCS) el 12 de junio de 2025 . Asimismo, el control y la optimización de ingresos por servicios extraordinarios se articularon de forma rigurosa con la Resolución RR 006-2025 y la Resolución RR 011-2025.



*Gráfico 34. Estudiantes Recover y Homologación*

Gracias a estos convenios, se ha logrado que aproximadamente el 84.8 %de los estudiantes inscritos en las últimas convocatorias del Programa de Homologación de Trayectoria Laboral provengan de instituciones aliadas, lo que demuestra el impacto efectivo de la cooperación interinstitucional en el acceso educativo para personas trabajadoras.

#### **8.2.11.4. Gestión de Recursos**

El Instituto ISPADE reafirma su compromiso con el desarrollo institucional, posicionando la planificación estratégica como eje central para orientar sus decisiones y consolidar una gestión eficiente de los recursos. Durante el año 2025 , esta visión se enfocó de manera prioritaria en la diversificación de ingresos y la búsqueda activa de la sostenibilidad financiera a mediano y largo plazo, garantizando así la continuidad y calidad de sus procesos formativos.

De manera complementaria, se impulsó la actualización y revisión permanente del marco normativo institucional, asegurando su alineación con los estándares educativos y las normativas vigentes. Este proceso continuo permitió optimizar la gestión académica, administrativa y de aseguramiento de la calidad, en consonancia con los desafíos actuales del entorno educativo superior técnico y tecnológico.

#### 8.2.11.4.1. Administración institucional

Se garantizaron procesos internos eficientes y una organización funcional que permitió el cumplimiento oportuno de actividades académicas y administrativas como:

- Se consolidaron los expedientes de estudiantes regulares y procesos de homologación, garantizando un archivo actualizado y accesible.
- La Secretaría General dio cumplimiento oportuno a requerimientos de SENESCYT, CES y demás entidades, incluyendo censos, correspondencia institucional y carga de nuevos proyectos de carrera.
- Se atendió el 100% de solicitudes formales, canalizándolas a las áreas correspondientes y fortaleciendo la atención integral a los estudiantes.
- Se promovió la cooperación mediante acercamientos con nuevas instituciones, apuntando a convenios para actividades de vinculación, investigación y capacitación.
- Se promovieron actividades que fortalecen la identidad institucional, fomentan la participación estudiantil y contribuyen al bienestar y la formación integral.

Estas acciones permitieron avanzar hacia una gestión institucional robusta, transparente y comprometida con la calidad educativa, proyectando al ISPADE como una institución sólida y con visión de futuro.

#### 8.11.1.4.1 Ejecución Presupuestaria

En el año 2025, el Instituto Superior Tecnológico ISPADE continuó consolidando una gestión financiera eficiente y transparente. Se dio un manejo responsable y óptimo de los recursos asignados, asegurando la sostenibilidad económica y el cumplimiento de las metas institucionales.

Durante este período, se ejecutó el presupuesto con un enfoque en la priorización de las necesidades académicas y operativas, garantizando que los recursos se destinarán a fortalecer la calidad educativa, los sistemas tecnológicos, la infraestructura de los centros de apoyo y los procesos administrativos institucionales.

Además, se implementaron mecanismos de control interno, mesas de validación institucional y un seguimiento riguroso por áreas que permitieron optimizar la ejecución, minimizando desviaciones y promoviendo la rendición de cuentas ante los organismos reguladores y la comunidad educativa. Las asignaciones de gastos fueron

notificadas y coordinadas mediante canales oficiales, asegurando que cada departamento contará con la visibilidad técnica de sus matrices compartidas para su revisión y comentarios pertinentes previos a la aplicación final de los fondos.

Los resultados obtenidos reflejan un compromiso permanente con la eficiencia financiera y la transparencia, asegurando que el Instituto ISPADE mantenga una gestión sólida y sostenible en beneficio de todos sus grupos de interés.

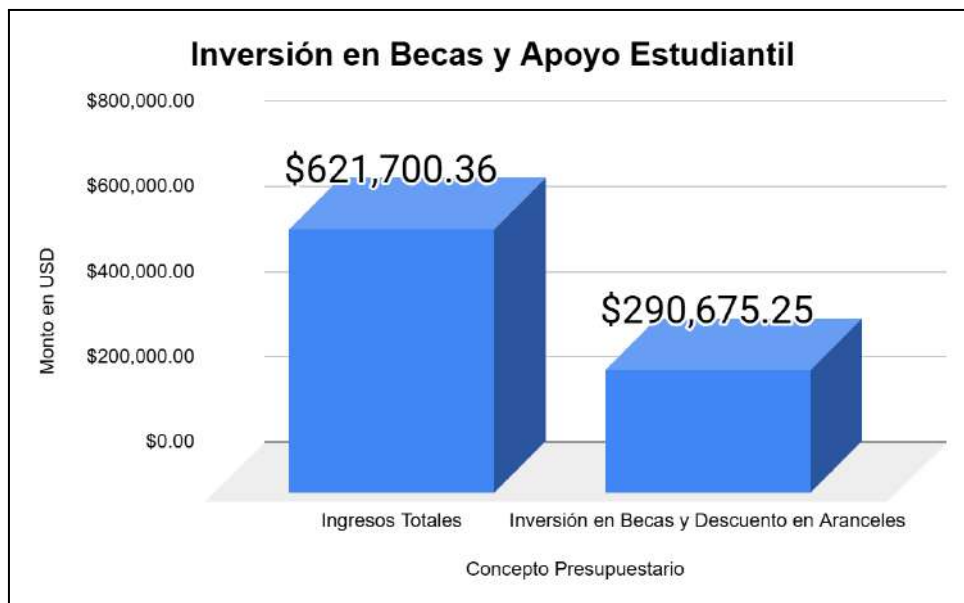
En este contexto, presentamos el Estado de Ejecución Presupuestaria del Instituto Superior Tecnológico para el Desarrollo ISPADE correspondiente al año 2025 . Este informe consolida los montos de gastos institucionales organizados analíticamente por cada área de trabajo para una evaluación detallada de la situación económica del instituto:

| CONCEPTO                                                  | VALOR      |
|-----------------------------------------------------------|------------|
| DETALLE DE BECAS ACADÉMICAS OTORGADAS Y AYUDAS ECONÓMICAS | 290,675.25 |
| <b>GASTOS PERSONAL ADMINISTRATIVO - DOCENTES</b>          | 129,409.72 |
| BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO                             | 31,848.52  |
| INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA                              | 29,464.20  |
| INVERSION EN EQUIPAMIENTO                                 | 542.65     |
| INVERSIÓN EN INVESTIGACIÓN                                | 3,000.00   |
| INVERSIÓN EN BIBLIOTECA                                   | 5,600.00   |
| <b>INVERSIÓN EN FOMENTO Y DESARROLLO</b>                  | 8,416.67   |
| INVERSIÓN EN PUBLICIDAD                                   | 27,978.55  |
|                                                           | 236,260.55 |

*Cuadro económico - Ejecución 2025*

#### 8.11.5.1.2 Inversión en Becas y Apoyo Estudiantil

Durante el año 2025, el Instituto Superior Tecnológico ISPADE registró ingresos totales reales por USD. 621,700.36 y destinó un monto de USD 290,675.25 para la adjudicación de becas estudiantiles y descuentos directos en aranceles. Esta asignación presupuestaria representa el 46.76% del total de los ingresos de la institución, cumpliendo de manera efectiva con los criterios normativos de asignación preferencial, equidad social y democratización del acceso a la educación superior tecnológica.



*Gráfico 35. Inversión Becas y Apoyo Estudiantil*

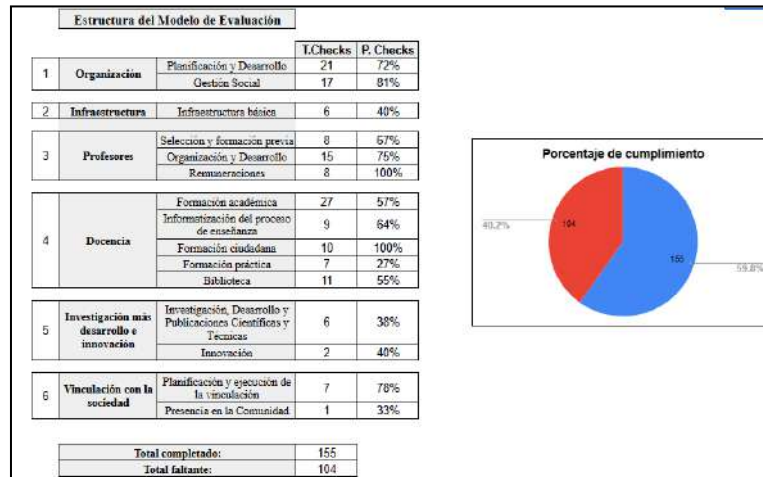
#### 8.2.11.5. Gestión Institucional

Durante el ejercicio operativo correspondiente al año 2025, el Instituto Superior Tecnológico para el Desarrollo (ISPade) concentró sus capacidades en la ejecución, monitoreo y aseguramiento de la calidad de su planificación estratégica y operativa. Las actividades del área se articularon en base a un modelo de control transversal y sistemático diseñado desde el Rectorado, orientándose prioritariamente a mitigar riesgos de incumplimiento normativo, optimizar el uso de los recursos financieros y documentar las evidencias institucionales exigidas por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES).

El núcleo operativo de este eje estratégico se consolidó a través de tres grandes hitos de gestión y control institucional:

1. **Plan de Monitoreo y Verificación de Evidencias de Acreditación (Modelo 2024–2025):** Como parte del aseguramiento interno de la calidad, el Rectorado lideró una auditoría documental profunda sobre una matriz de seguimiento estructurada por criterios de evaluación. Este proceso abarcó la revisión detallada de la normativa interna, el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) y los Planes Operativos Anuales (POA), cruzando sistemáticamente la información cargada en las plataformas del CACES con los repositorios de Google Drive y el archivo físico del instituto. La ejecución en territorio se

desplegó mediante un cronograma riguroso de inspección segmentado en bloques técnicos: los criterios de *Docencia, Profesores e Infraestructura, Organización e Investigación*.



*Imagen 27. Aseguramiento de Calidad*

[illegible]

*Imagen 28. Planificación Operativa Anual*

2. **Optimización de Recursos y Sostenibilidad Financiera:** En estricta concordancia con el principio de eficiencia administrativa, se gestionó y supervisó de manera continua la asignación del rubro presupuestario institucional. Este control estratégico permitió viabilizar el plan de mantenimiento, adecuación y mejoras físicas ejecutadas en el campus (intervenciones en pintura de aulas, renovación e infraestructura de la Cafetería, Biblioteca y nuevas oficinas para el personal de la Unidad de Bienestar

Estudiantil). Asimismo, se garantizó el soporte financiero para programas de alto impacto comunitario, tales como el otorgamiento de becas a estudiantes nuevos y los talleres del plan de fidelización académica.

3. **Descentralización y democratización de la Rendición de Cuentas:** Como una iniciativa inédita de transparencia y madurez en la gobernanza institucional, durante el proceso de divulgación pública de la **Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2024 (ejecutado en el año 2025)**, el ISPADE rompió el esquema tradicional centralizado. Cada área académica, administrativa y de vinculación adquirió la corresponsabilidad técnica de difundir de manera directa e independiente los resultados de su gestión. Este ejercicio participativo permitió a las áreas sustentar ante la comunidad educativa la efectividad de sus propios indicadores y el nivel de cumplimiento de sus respectivas metas del POA, fortaleciendo la ética, el control social y la mejora continua en la toma de decisiones institucionales.

Esta práctica no solo garantizó el cumplimiento normativo ante las autoridades rectoras de la educación superior, sino que consolidó la transparencia interna, permitiendo alinear los presupuestos ejecutados con las metas planificadas del Plan Operativo Anual (POA), optimizando la rendición y asegurando la sostenibilidad y mejora continua en la toma de decisiones institucionales.



*Imagen 29. Personal Administrativo Rendición de Cuentas 2024*

## 8.2.12. Infraestructura y modernización tecnológica

**OE12.** Impulsar el desarrollo y modernización de la infraestructura institucional asegurando espacios adecuados, equipamiento tecnológico de vanguardia y entornos de aprendizaje innovadores que respondan a las necesidades académicas y formativas de estudiantes y docentes.

### 8.12.1.1. Infraestructura y Gestión Tecnológica

El Instituto ISPADE se encuentra siempre ejecutando acciones concretas orientadas a mejorar las condiciones físicas y tecnológicas de sus espacios académicos y comunes, extendiendo su gestión hacia la captación de fondos concursables públicos que garanticen el crecimiento institucional. Estas mejoras contribuyen directamente a optimizar el ambiente de aprendizaje y trabajo de la comunidad educativa, en concordancia con el compromiso de brindar una formación de calidad en entornos adecuados y de vanguardia.

Durante el año fiscal 2025, en estricta alineación con el Objetivo Estratégico, el Instituto marcó un hito de gestión clave al resultar ganador del concurso público para el *"Fortalecimiento y Sostenibilidad de Espacios Culturales Independientes y/o Comunitarios"*. Esta postulación técnica y financiera derivó en la adjudicación y suscripción del Convenio N° IFAIC-DEFAC-2026-047-CF , asegurando un fondo total asignado de \$19,992.27.

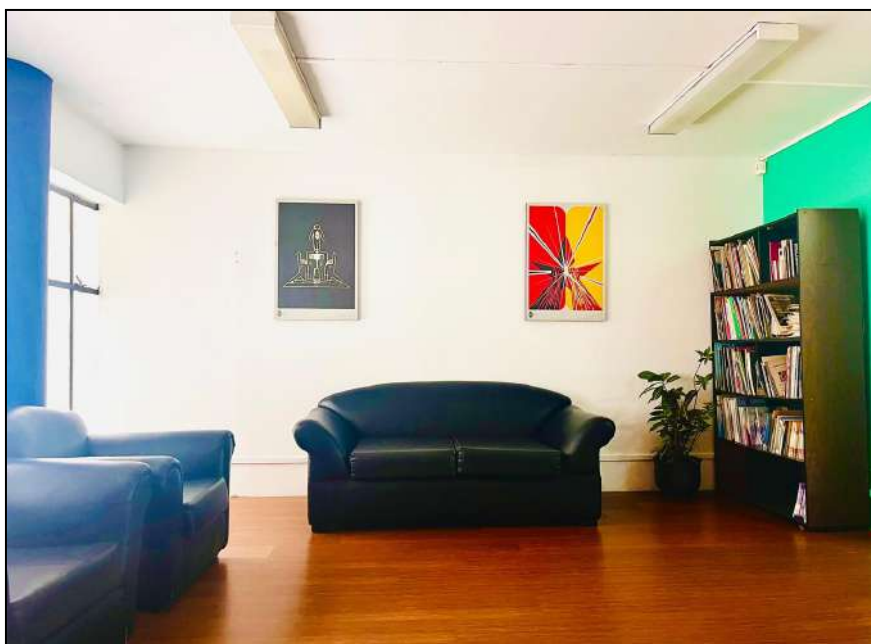
Los recursos gestionados durante este periodo están destinados al proyecto de **"Mejoras en Infraestructura y Equipamiento en la Sala de Artes Escénicas Espacio Vazio-ISPade"**. Durante el cierre del año 2025, la gestión se concentró exitosamente en la fase de diseño, ingeniería y planificación técnica. Esto deja las bases técnicas consolidadas para el arranque y ejecución de la obra civil y tecnológica programada para el 2026 , la cual comprenderá la intervención integral del techo, pisos, camerinos, así como la adquisición de un sistema de iluminación profesional LED con consola DMX.



*Imagen 30. Concurso Fortalecimiento y Sostenibilidad de espacios culturales*

Este esfuerzo sostenido por planificar y modernizar la infraestructura no solo garantiza el cumplimiento normativo y el fortalecimiento de las funciones sustantivas, sino que refuerza la visión institucional de consolidarse como un referente en educación técnica y tecnológica a nivel nacional.

En paralelo a los proyectos de cofinanciamiento público, el Instituto ejecutó importantes optimizaciones con recursos propios en su infraestructura matriz, enfocadas en el bienestar estudiantil y el aprovechamiento eficiente de los espacios físicos. Con el objetivo de fomentar la permanencia, el sano esparcimiento y la integración de la comunidad estudiantil, se acondicionaron áreas exclusivas de distracción y recreación, las cuales incluyen una zona equipada para juegos de mesa y un salón de descanso y entretenimiento dotado de mobiliario confortable.



*Imagen 31. Espacio estudiantes*

Asimismo, bajo criterios de accesibilidad, seguridad y optimización del flujo institucional, se llevó a cabo el proceso de traslado y reubicación integral de la Biblioteca, la cual operaba en el quinto piso, hacia nuevas instalaciones mejor planificadas dentro del campus. Esta adecuación no solo facilita un acceso más fluido y seguro a los recursos bibliográficos para estudiantes y docentes, sino que además permite liberar áreas clave para futuros desarrollos académicos.

Este esfuerzo sostenido por planificar y modernizar la infraestructura no solo garantiza el cumplimiento normativo.

#### **8.12.1.2. Gestión Administrativa y de Soporte Tecnológico**

- **Administración de Plataformas Virtuales y Classroom:** Se garantizó la continuidad del Entorno Virtual de Aprendizaje por periodo académico, evaluando de forma mensual el uso efectivo de Classroom (clases activas frente a programadas) y optimizando el tiempo promedio de respuesta ante incidencias técnicas.
- **Mantenimiento y Control de Redes:** Se ejecutó con éxito el programa semestral de mantenimiento correctivo y preventivo de equipos informáticos, junto con un monitoreo continuo que aseguró la disponibilidad de la red y el

correcto funcionamiento y actualización de los dispositivos de conectividad institucionales.

- **Soporte y Operatividad de Espacios Prácticos:** El área cumplió al 100% con la administración de la infraestructura de laboratorios tecnológicos y salas de audiovisuales, garantizando entornos técnicos listos para el desarrollo académico. Asimismo, se cubrió la demanda planificada de soporte técnico para los distintos eventos institucionales.
- **Gestión de la Información y Conectividad:** Se administraron eficazmente las cuentas de correo electrónico de la comunidad académica y se dio cumplimiento continuo a los 12 requerimientos de recopilación de información tecnológica para fines de Aseguramiento de la Calidad.

El área de soporte técnico del Instituto ISPADe desempeñó un papel clave en el mantenimiento y actualización de los recursos tecnológicos institucionales. A través de una atención oportuna y eficiente, se consolidó un servicio de soporte que responde a las necesidades de estudiantes, docentes y personal administrativo.

Se atendieron 110 reportes de soporte, con un tiempo promedio de respuesta de 20 minutos, lo que evidencia un servicio ágil y eficiente. Además, se gestionaron 24 incidencias técnicas de mayor complejidad y se realizó la reparación de 20 equipos, prolongando su vida útil y optimizando los recursos disponibles.

Como parte del compromiso con la sostenibilidad tecnológica, se reciclaron 221 equipos que ya no estaban en funcionamiento, liberando espacio físico y fortaleciendo las prácticas de gestión ambiental institucional.

En cuanto al entorno virtual de aprendizaje (EVA), se implementaron 8 nuevos periodos académicos, asegurando la continuidad de la formación digital. Asimismo, se llevaron a cabo 32 capacitaciones TIC dirigidas a la comunidad institucional, aunque se identifica como oportunidad de mejora el fortalecimiento de la participación activa de docentes, administrativos y estudiantes en estos espacios formativos.



*Gráfico 36. Gestión Administrativa y de Soporte Tecnológico*

### 8.2.13. Estrategias de promoción, marketing y gestión de la oferta

**OE13.** Diseñar e implementar estrategias de promoción y posicionamiento del ISPADe en el mercado educativo, mediante campañas de marketing, alianzas estratégicas y acciones de comunicación que atraigan y fidelicen estudiantes. Asimismo, gestionar la oferta académica en función de la demanda del sector, impulsar la captación de nuevos públicos y fortalecer la imagen institucional. Además, supervisar la ejecución de planes comerciales, análisis de mercado y estudios de satisfacción, garantizando el crecimiento y sostenibilidad del instituto.

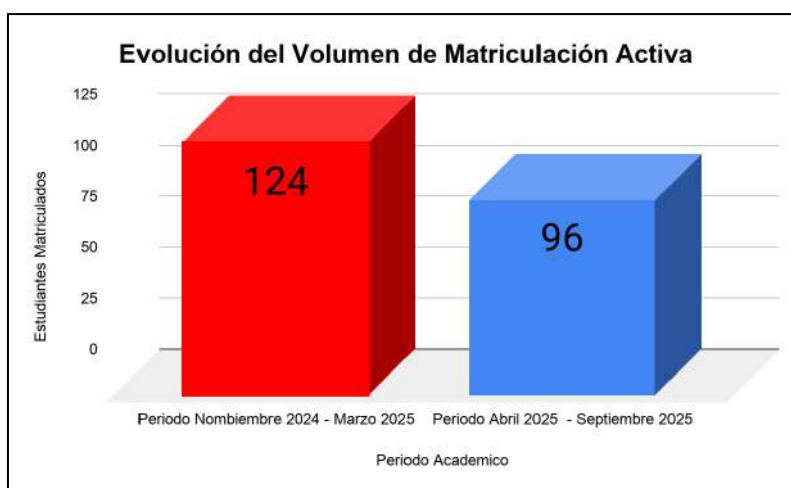
#### 8.2.13.1.1. Análisis de Demanda Comercial, Comportamiento de Matrícula y Retención

La gestión del departamento de Admisiones y el área Comercial se evaluó bajo un enfoque sistémico y dinámico, analizando el comportamiento de la matrícula y midiendo los índices de deserción de manera comparativa entre los ciclos académicos del año 2025. Este análisis interperiódico permitió medir la efectividad real de las campañas de captación en el mercado y validar el impacto de las políticas de fidelización aplicadas por el área de Bienestar Estudiantil para retener a los estudiantes matriculados.

Durante el año 2025 se desarrollaron acciones de promoción institucional, difusión de la oferta académica, seguimiento de procesos de admisión y fortalecimiento de la comunicación institucional. Estas actividades contribuyeron al posicionamiento del Instituto y al fortalecimiento de la captación y fidelización estudiantil.

#### 8.2.13.1.2. Resultados, Métricas Anuales y Mitigación del Riesgo Académico

- **Evolución del Volumen de Matriculación Activa:** En el ciclo inicial del año (periodo Noviembre 2024 – Marzo 2025), el instituto registró un pico alto de captación con un total de **124 estudiantes matriculados**. Para el periodo subsiguiente (ciclo Abril – Septiembre 2025), la base de control de estudiantes matriculados activos se situó en **96 alumnos**.



*Gráfico 37. Evaluación de Matriculas Activas*

- **Reducción Histórica del Índice de Deserción Estudiantil:** El logro más significativo del año fiscal fue la contención del abandono de las aulas. Mientras que el periodo Noviembre 2024 – Marzo 2025 enfrentó una deserción crítica de **25 estudiantes retirados**, la aplicación de tutorías oportunas y la apertura de canales virtuales síncronos redujeron drásticamente este indicador a **sólo 7 estudiantes retirados** durante el ciclo Abril – Septiembre 2025. Esto representa una **disminución del 72% en la deserción**, evidenciando un éxito rotundo en la retención institucional.



Gráfico 38. Reducción Del Índice de Deserción Estudiantil

- **Comportamiento Específico por Jornada:** Los registros demuestran que el riesgo académico se concentró persistentemente en las secciones matutinas debido a factores socioeconómicos y laborales externos de los estudiantes:
  - *Ciclo Noviembre 2024 – Marzo 2025:* 19 retirados en jornada diurna y 6 retirados en jornada nocturna.
  - *Ciclo Abril – Septiembre 2025:* 6 retirados en jornada diurna y 1 retirado en jornada nocturna (marcando un nivel de estabilidad casi absoluto en la noche).

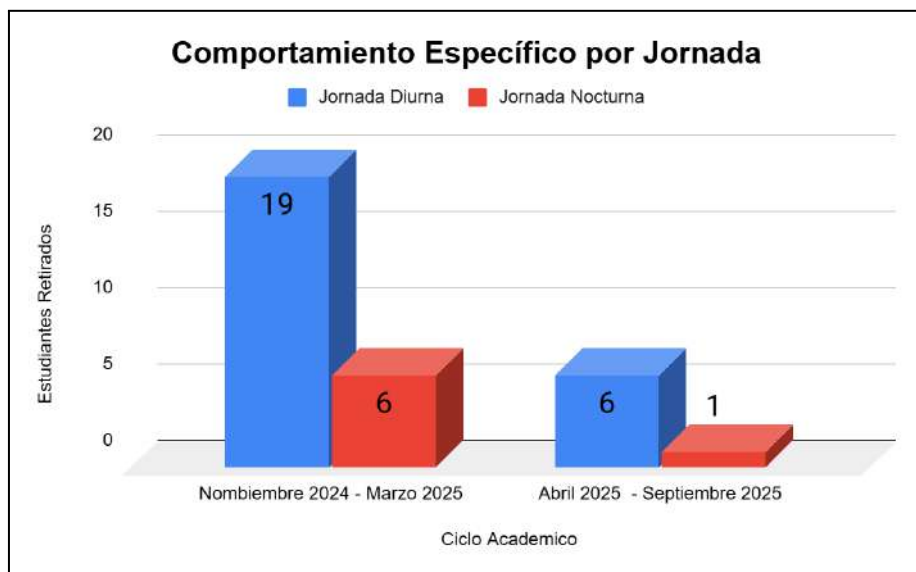


Gráfico 39. Comportamiento Específico por Jornada

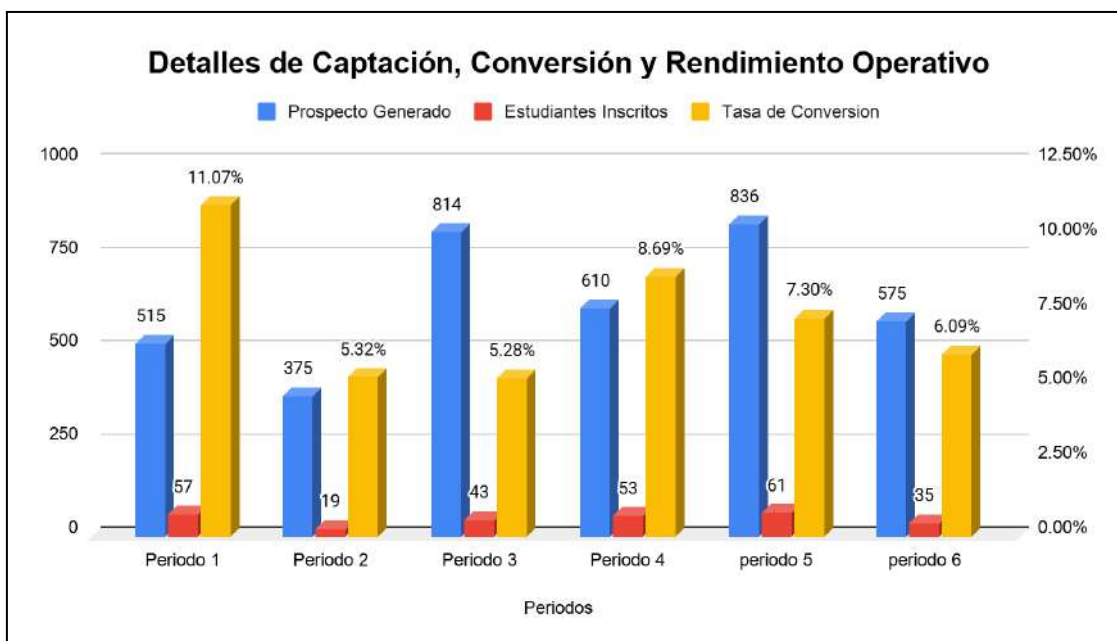
- **Tasa de Éxito y Permanencia Final:** Al cierre de los ciclos, el instituto registró la finalización exitosa de **99 alumnos** en el primer periodo y **89 alumnos** en el segundo. Esto sitúa la **Tasa de Retención Estudiantil y Sostenibilidad de la Matrícula en un óptimo 92.7%** en la fase de estabilización anual, consolidando la salud financiera y académica del ISPADÉ.



*Gráfico 40. Permanencia*

#### 8.2.13.1.3. Detalles de Captación, Conversión y Rendimiento Operativo

- **Eficiencia en la Conversión de Prospectos (Leads):** El proceso de atracción comercial mostró variaciones estacionales a lo largo de sus periodos de evaluación:
  - *Periodo 1:* Se generaron 515 prospectos logrando la inscripción de 57 nuevos estudiantes (**11.07% de conversión**).
  - *Periodo 2:* De 357 prospectos generados se consolidaron 19 estudiantes inscritos (**5.32% de conversión**).
  - *Periodo 3:* Se registraron 814 prospectos resultando en 43 estudiantes inscritos (**5.28% de conversión**).
  - *Periodo 4:* A partir de 610 prospectos se sumaron 53 estudiantes inscritos (**8.69% de conversión**).
  - *Periodo 5:* Las estrategias comerciales generaron 836 prospectos, alcanzando la inscripción de 61 estudiantes (**7.30% de conversión**).
  - *Periodo 6:* Se captaron 575 prospectos finales concretando la inscripción de 35 estudiantes (**6.09% de conversión**).



*Gráfico 41. Captación- Conversión y Rendimiento*

- **Rendimiento de Campañas de Marketing Digital:** La efectividad final evaluada de manera bimensual respecto al alcance y estudiantes matriculados reales se desglosó de la siguiente forma:
  - *Campaña 1:* 57 inscritos de 734 contactos alcanzados (**7.77% de efectividad**).
  - *Campaña 2:* 19 inscritos de 378 contactos alcanzados (**5.03% de efectividad**).
  - *Campaña 3:* 43 inscritos de 278 contactos de alta segmentación (**15.47% de efectividad**).
  - *Campaña 4:* 53 inscritos de 610 contactos alcanzados (**8.69% de efectividad**).
  - *Campaña 5:* 61 inscritos de 836 contactos alcanzados (**7.30% de efectividad**).
  - *Campaña 6:* 35 inscritos de 575 contactos alcanzados (**6.09% de efectividad**).

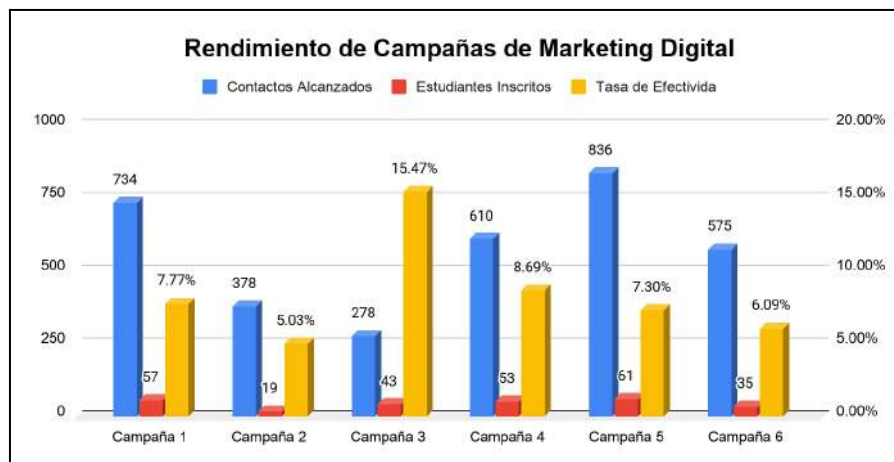
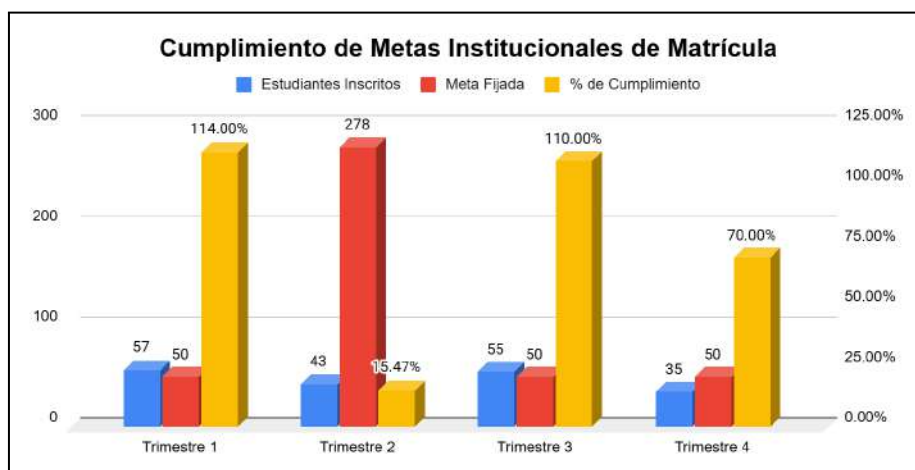


Gráfico 42. Campañas de Marketing

- **Personalización y Mensajería Adaptada:** Se diseñaron matrices informativas específicas según las características de los estudiantes potenciales, mensajes adaptados perfectamente a cada perfil objetivo. **Resultado Final: 100.00% de cumplimiento en el nivel de personalización.**
- **Ejecución de Campañas de Ventas Periódicas:** Se programaron y desplegaron campañas comerciales según el calendario institucional. **Resultado Final: 100.00% de campañas ejecutadas bajo estricta planificación.**
- **Desempeño y Cumplimiento del Equipo Asesor:** El equipo de admisión recibió la asignación base de 4.318 gestiones de seguimiento. Mediante optimizaciones de respuesta, recontactos y llamadas extraordinarias, el equipo ejecutó un volumen real de 4.788 interacciones. **Resultado Final: 90.18% de cumplimiento en la tasa de metas del equipo.**
- **Cumplimiento de Metas Institucionales de Matrícula:** La evaluación de estudiantes inscritos frente a las metas fijadas por el período académico evidenció los siguientes resultados:
  - *Trimestre 1:* 57 estudiantes inscritos frente a una meta de 50 (**114.00% de cumplimiento**).
  - *Trimestre 2:* 43 estudiantes inscritos frente a una meta masiva estacional de 278 (**15.47% de cumplimiento**), identificándose como punto crítico de atención operativa.

- *Trimestre 3:* 55 estudiantes inscritos frente a una meta de 50 (**110.00% de cumplimiento**).
- *Trimestre 4:* 35 estudiantes inscritos frente a una meta de 50 (**70.00% de cumplimiento**).



*Gráfico 43. Metas de Matrículas*

- **Coordinación Inter Área y Alineación de Procesos:** Se planificaron y ejecutaron con éxito las acciones de coordinación trimestral con otras jefaturas administrativas y académicas del instituto. **Resultado Final: 100.00% de cumplimiento en vinculación operativa.**
- **Generación de Informes de Gestión:** Se cumplió rigurosamente con la entrega formal a las autoridades institucionales de y 8 informes analíticos planificados en sus respectivos cierres temporales. **Resultado Final: 100.00% de informes entregados.**

## 9. Referencias normativas y documentales

La presente rendición de cuentas se ha elaborado con base en un conjunto de normativas legales, instrumentos institucionales y documentos técnicos que respaldan su contenido y análisis. A continuación, se detallan las principales fuentes utilizadas:

Normativa legal y regulatoria:

- Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)
- Reglamento de Régimen Académico
- Reglamento de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior

Planificación institucional:

- Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2023–2026
- Plan Operativo Anual (POA) 2025

Informes y documentos de gestión:

- Informes de autoevaluación institucional 2025
- Informes de áreas: Secretaría General, Bienestar Estudiantil, Colecturía, Coordinación Académica, Admisiones, Investigación, Vicerrectorado y Soporte Técnico.
- Reglamentos institucionales vigentes (académico, de becas, de prácticas, entre otros)
- Rendición de cuentas institucional 2024

Otros documentos de apoyo:

- Actas de reuniones del Órgano Colegiado Superior
- Bases de datos de matrícula, becas, tutorías y titulaciones 2025
- Resultados de encuestas y evaluaciones institucionales aplicadas a docentes

## 10. Agradecimiento

Desde el Rectorado y las autoridades del Instituto Superior Tecnológico para el Desarrollo ISPADÉ, queremos expresar nuestra más profunda gratitud y reconocimiento a toda nuestra Comunidad Académica por el compromiso inquebrantable, la rigurosidad operativa y la entrega demostrada a lo largo del año 2025.

El periodo que evaluamos ha sido especialmente significativo; Marcar el hito de nuestra trayectoria institucional, nos ha permitido mirar el camino recorrido y consolidar un presente de transformación metodológica y tecnológica de vanguardia. Cada logro cuantitativo y cualitativo asentado en este documento, desde la drástica reducción histórica de los índices de deserción estudiantil hasta la expansión y sostenibilidad de nuestra política de becas e inclusión social, es el resultado directo del esfuerzo diario de un equipo que cree firmemente en la educación técnica y tecnológica como el motor de cambio de nuestra sociedad.

Queremos dar las gracias a nuestros docentes por liderar con excelencia la transferencia del conocimiento y la innovación en las aulas; al personal administrativo y comercial para garantizar la trazabilidad, eficiencia y permanencia de nuestros alumnos; ya la Unidad de Bienestar Estudiantil por derribar barreras geográficas y humanas a través de

su guía y acompañamiento integral.

Esta Rendición de Cuentas no representa únicamente el cumplimiento de una normativa legal, sino el testimonio transparente de una obra construida en colectividad. Nos llena de orgullo certificar que el ISPADE avanza con paso firme hacia la excelencia operativa, guiado siempre por una visión humana, pertinente y con un profundo sentido de responsabilidad social.

A cada uno de ustedes, equipo humano y tecnológico que día a día hace posible la grandeza del ISPADE, les extendemos nuestro más sincero reconocimiento.

Habiendo superado con éxito las metas del 2025, asumimos con madurez y entusiasmo los retos del 2026. Sigamos caminando juntos, con la misma convicción, hacia los nuevos desafíos del futuro académico.

Enlace de socialización del Informe de Rendición de Cuentas en medios digitales

del Instituto:  **RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 INSTITUTO ISPADE**



**RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 INSTITUTO ISPADE**